



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"LA RADIO EN LA FRONTERA NORTE DE MEXICO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;
LICENCIADO EN CIENCIAS DE
LA COMUNICACION

P R E S E N T A :

JULIAN DAVID ROMERO CARRILLO

FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION.	
CAPITULO I. LA RADIO ¿MEDIO O INSTRUMENTO?	
1.- MEDIO DE DIFUSION CONTRA INSTRUMENTO DE COMUNICACION.	7
2.- CARACTERISTICAS TECNICO-EXPRESIVAS DE LA RADIO .	10
3.- DEFINICION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION.	19
4.- DIFERENCIAS DE LA RADIO COMO MEDIO Y COMO INSTRUMENTO.	22
5.- DIVERSOS USOS DE LA RADIO EN EL ORBE.	30
CAPITULO II. LA RADIO EN MEXICO.	
1.- ORIGEN.	46
2.- DESARROLLO.	54
3.- ESTADO ACTUAL.	62
CAPITULO III. LA RADIO EN LA FRONTERA NORTE DE MEXICO.	
1.- DELIMITACION DE LA COBERTURA EN SU ESPACIO Y EN SU TIEMPO.	85
2.- ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS Y SU IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA EL PAIS.	87
3.- LA IMPORTANCIA DE LA RADIO EN LA FRONTERA NORTE.	92
4.- ESTADO ACTUAL DE LA RADIO EN LA FRONTERA NORTE.	95
5.- PERSPECTIVAS Y PROPOSITOS.	117
CAPITULO IV. EL PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS.	
1.- ANTECEDENTES.	121
2.- ORIGEN.	132
3.- PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y COBERTURA.	135
4.- ACTIVIDADES BASICAS, POLITICAS DE OPERACION, AREAS SUSTANTIVAS DE DESARROLLO CULTURAL Y PRESENTACION DE PROYECTOS.	141
5.- AVANCES.	155
6.- EVALUACION.	160

CAPITULO V. EL SUBPROGRAMA DE RADIOPRODUCCION DE - LAS FRONTERAS.	
1.- ANTECEDENTES.	175
2.- ORIGEN.	183
3.- ESTRUCTURA ORGANICA.	185
4.- PROYECTOS DE OPERACION.	197
5.- EVALUACION.	205
CONCLUSIONES.	221
PROPUESTA.	227
BIBLIOGRAFIA.	234

I N T R O D U C C I O N .

La frontera norte de México representa la división tanto de dos países como de dos formas de vida distintas en todos los órdenes. En ese límite conviven millones de personas que se diferencian por dos orígenes distintos: uno, el norteamericano, reciente, con raíces mercantilistas; el otro, el mexicano, milenario, de profundos legados históricos y culturales. Este fenómeno social provoca relaciones simbióticas de todo tipo, provocadas por la interdependencia, imponiéndose el que tiene mayor poder económico, en este caso Estados Unidos.

La lucha ideológica es singular, ya que además de existir diferencias económicas y lingüísticas, sobre todo hay divergencias sociales, políticas y culturales. Y para salir avante en este choque se ha utilizado muchos recursos. La radiodifusión es uno de ellos, y el modelo norteamericano ha penetrado y establecido no sólo en la región fronteriza, sino en todo el territorio mexicano. Sin embargo, la invasión cultural mediante las ondas Hertzianas tiene mayor influencia en el norte de nuestro país.

Ahí, la radio fronteriza transmite para un auditorio heterogéneo, ligado principalmente por vínculos comerciales. Por un lado, - la radio privada aprovecha la situación para explotar económicamente su concesión. Por el otro, la radio permisionada trata de difundir la cultura nacional. Entre ellas hay una desproporción: la primera ocupa el 90% de emisoras, en manos de unos cuantos; la segunda abarca el 10%, dirigida, en su mayoría, por los gobiernos de esos - estados.

Para realizar este trabajo, partimos de la hipótesis de que el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras es una opción, por parte del gobierno mexicano, para alcanzar y mantener el equilibrio entre la radio comercial y la de servicio social en el territorio nacional. Dicho subprograma es parte del Programa Cultural de las Fronteras, dependiente éste, de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública.

Para confirmar la proposición planteada, fue necesario elaborar cinco capítulos, con lo que se contextualiza el objeto de estudio. De esos apartados, el primero contiene las definiciones de lo que es la radio como medio de difusión masiva y la radio como instrumento de comunicación social. Son modelos que se oponen por los fines que buscan. El primero, se plantea como modelo real, y el otro como un modelo ideal. También como parte de la concepción de la radio como instrumento de comunicación, se describen las características técnico-expresivas de la radio, acompañada de la definición de los conceptos de información y comunicación. El capítulo -- culmina con la exposición somera, de los distintos usos que se le -- han dado a la radio en el ámbito mundial, y a través de su historia.

En el segundo capítulo se expone la historia de la radio en México. Se plantea en tres etapas: la primera se refiere a su origen, tanto de la radio comercial como de la cultural; la segunda -- continúa con el desarrollo de la radio a través de los periodos --

II

sexenales de gobierno hasta culminar con el de Luis Echeverría; en la última etapa se describe el estado actual de la radio en -- México, y este se refiere a los periodos del Licenciado José López Portillo y del Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado (1976-1988).

El tercer capítulo se refiere específicamente a la radio en la frontera norte de México, en donde se abarca la delimitación espacial de este trabajo. En él se desarrollan varios aspectos que consisten en: Delimitación geográfica de la cobertura en donde se especifican a estados y municipios que integran a la frontera norte; aspectos socio-económicos de la región y su importancia estratégica para el país; la importancia de la radio en esa línea divisoria; el estado actual de la radiofonía en esa delimitación territorial y las perspectivas y propósitos. De la misma forma que en el capítulo anterior, en éste, también se hace el análisis separando la radio comercial de la cultural, aunada a esta última las estaciones del IMER instaladas en el norte.

En el cuarto capítulo es donde se adentra la investigación en el Programa Cultural de las Fronteras. En el se describen sus antecedentes; su origen; sus principios y objetivos y su cobertura y sus actividades básicas; seguido de sus avances y su evaluación. Todo esto nos habla de las necesidades de las poblaciones fronterizas y la decisión del ejecutivo federal para darles solución en materia cultural, acompañada de las políticas de cultura

III

Finalmente, el último capítulo está dedicado al Subprograma de Radioproducción de las Fronteras. En el que se presenta sus antecedentes, según las necesidades, en materia de radiodifusión de las poblaciones fronterizas; su origen; su estructura orgánica y sus proyectos de operación. También seguido como el programa, de su evaluación.

Precisamente en la evaluación del Subprograma se detecta la delimitación fundamental de la tesis, ya que solamente se trabajó, - en la investigación, la frontera norte, sin tomar en cuenta la frontera sur. Esto sucedió por dos razones: a) por existir poca información documental en las fuentes consultadas y, b) la importancia estratégica que tiene para México su frontera norte. Esto se definió a -- raíz de las diferencias existentes en las regiones limítrofes en cuestión, así como sus contrastes económicos y políticos. Además, destaca de forma especial la convivencia que se tiene, en el límite norte, con el país que posee la economía más desarrollada y agresiva del mundo. Lo anterior no significa que la frontera sur sea menos importante, pero se decidió el estudio del límite norte por las razones expuestas y por las diferencias culturales que existen entre México y Estados Unidos, además de compartir más de 3,000 km de línea fronteriza.

Por tal motivo, también se da a conocer en esta tesis la desproporción que existe entre la radio comercial y la cultural en México, y especialmente en la frontera que se hace con los Estados Unidos. Asimismo como otro de los objetivos de este trabajo - -

es dar a conocer la importancia y las limitaciones del Programa Cultural de las Fronteras y del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, con el fin de partir de una infraestructura existente y en funcionamiento, para proponer un eficaz modelo radiofónico para que sea utilizado como un instrumento de comunicación social, y lleve como principal objetivo el desarrollo integral y armónico de la sociedad tanto de las fronteras de México como del resto del país.

Además, el tema tratado en este trabajo, se ha realizado con el fin de que sirva como material de consulta para aquellos que se interesen en el conocimiento de la radiodifusión y específicamente en la de servicio social. Esto surge a partir de la poca información que existe acerca de la radio de servicio social, y por la falta de interés que se ha puesto en la investigación en este campo de estudio, especialmente para la elaboración de tesis de titulación. Dicha carencia se afirma después de haber realizado un inventario en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en la etapa de elaboración de la bibliografía propuesta para la presentación del anteproyecto de tesis.

No obstante la poca información que existe sobre el tema La radio en la Frontera Norte de México, para argumentar el trabajo, se contó con fuentes bibliográficas de primer orden para la elaboración de los primeros dos capítulos, y de algunas entrevistas a especialistas en el tema. En el tercer capítulo se utilizaron -

fuentes oficiales e investigaciones serias y actualizadas para la presentación de datos estadísticos. En los dos últimos capítulos nos basamos en fuentes oficiales principalmente, proporcionados en el Programa Cultural de las Fronteras. De la misma forma se obtuvieron algunos datos de evaluación, aunque éstos se publicaron por la Cámara de Diputados. En resumen, todas las fuentes consultadas para la elaboración de este proyecto son serias y confiables.

Por lo que respecta a los porcentajes radiofónicos de los cuadros estadísticos presentados en el tercer capítulo, nos incluimos por la fórmula $\frac{Na}{N} (100)$ en donde: Na es igual a toda cantidad parcial de estaciones de radio y potencias; N es igual a la suma total de radios o potencias, según el caso, y 100 es igual al 100%. Es decir, se multiplica por cantidad parcial de radiodifusoras por el 100% y se divide entre la cantidad total de estaciones de radio de un cuadro estadístico dado. Dicha fórmula es la que más se acerca a los porcentajes exactos, dando una diferencia mínima, en algunos casos, al 100% de cada cuadro. Ahora bien, los porcentajes en los datos poblacionales se transcribieron directamente del Censo de Población. Asimismo se hizo con los demás datos sacados de esa fuente.

Cabe hacer la aclaración que los datos de población asentados en este trabajo se refieren a los inicios del sexenio presidencial en referencia, únicamente (1982), ya que no fue posible obtener datos actualizados al término del sexenio (1988). Mientras

VI

que los datos radiofónicos si fueron obtenidos en los dos extremos de la delimitación temporal de la investigación. Lo que facilitó la evaluación del Subprograma y las conclusiones.

Por otro lado, y en referencia a las limitaciones de este proyecto, se sugiere, como objeto de investigación, para ampliar más la información y continuar con el tema, se analice la radiodifusión en la frontera sur de México. Además de existir otras opciones de futuras proposiciones de tesis con el tema de cualquier -- otro medio de comunicación masiva, que abarca el Programa Cultural de las Fronteras, tales como la televisión, la prensa o el cine, -- fronterizos. Estos objetos de estudio pueden ser muchos, ya -- que dicho programa pasó a ser parte de los proyectos partitarios del plan sexenal del Lic. Carlos Salinas de Gortari. Lo que ofrece mayor información al abarcar dos sexenios presidenciales hasta ahora. Actualmente, el Programa Cultural de las Fronteras forma -- parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Por último, el periodo que se empleo en la elaboración de esta -- tesis fue de un año nueve meses, iniciándose el 27 de mayo de 1988. Tanta demora se debió a una razón fundamental. La información oficial con la que se conformaron los capítulos IV y V, la proporcionaron, por conducto del Programa Cultural de las Fronteras, a finales de 1989 e inicios de 1990, incluyendo el material de evaluación del V capítulo.

C A P I T U L O I

LA RADIO ¿MEDIO O INSTRUMENTO?

1.- MEDIO DE DIFUSION CONTRA INSTRUMENTO DE COMUNICACION.

Un medio de difusión es aquel que emite información de manera unidireccional, lo que en el modelo clásico sería del emisor al receptor; un instrumento de comunicación es aquel que en una primera instancia transmite información de manera unidireccional, pero asumiendo esta etapa como punto de partida para propiciar un intercambio que en el modelo clásico se expresaría en términos de emisor, receptor, emisor, determinando en ciclos completos hasta alcanzar un propósito determinado. La diferenciación entre uno y otro modelo estará dada por la medición y procesos evaluativos del impacto social, basados en parámetros y objetivos bien determinados.

En el caso de la radio como medio de difusión, esos parámetros serían determinados por la evaluación que permitiera conocer que los objetivos que el emisor se fijó fueron alcanzados, entendiendo que esos objetivos, por el carácter unidireccional con el que se utilizó al medio, aún cuando sean evaluados en impacto social primordialmente medirán la rentabilidad de tipo económico y/o político en favor del emisor; mientras que en el modelo de la radio como instrumento de comunicación, por este mismo carácter, los parámetros de evaluación estarán establecidos por el desarrollo que propicia la transmisión tanto en el emisor como en el receptor en términos sociales, económicos, políticos y culturales.

A este modelo de radio como instrumento de comunicación, por su necesaria orientación, que va más allá de los intereses del emisor, necesariamente habrá que entenderlo y asumirlo como un canal de servicio social, pues a través de su mensaje estimulante, motivador e inductivo, propiciará el desarrollo social de las comunidades a las que pretenda servir.

Para ello, es necesario que este instrumento sea manejado y dirigido, responsablemente por y para los residentes de las propias comunidades, con el objeto de que los mensajes que se difundan sean reflejo fiel de la realidad social en que la radio se inserta. En el modelo de la radio como instrumento de servicio, ésta será manejada por personal previamente capacitado, tanto en aspectos técnicos como teóricos, y será dirigida por la misma población de su cobertura, según sus necesidades y aspiraciones de desarrollo social. Así se conformará su programación, y ésta será así, un evidente instrumento de servicio social.

Un medio de difusión, por el uso que se le da, refleja en su programación la homogeneización social. Las necesidades y las aspiraciones son las mismas para todo el auditorio: escuchar música y anuncios comerciales. Pero en sí, esas son requerimientos del emisor: que la comunidad escuche ese perfil para que se cumplan las aspiraciones individuales o de grupos de los dueños del medio. Al cumplirse este objetivo, se desperdicia toda la capacidad radiofónica que le brinde al ser humano una opción más para la promoción de su propio desarrollo.

La radio usada como medio de difusión impide al hombre encontrarse a sí mismo, lo hace individualista y lo aísla de su sociedad. Esto último parece contradictorio, pero no lo es: en las sociedades urbanas contemporáneas, cada individuo se siente solo en un medio ambiente saturado de gente; en nadie confía, a nadie le dice lo que siente y piensa, y cuando por la imperiosa necesidad de subsistir, tiene que relacionarse o asociarse con otro u otros individuos, plantea y se desenvuelve con estrategias para ocultar sus objetivos individuales. La persona actúa socialmente con desconfianza e inseguridad, y la radio como medio de difusión, interviene para acentuar en cada radioyente esta característica. Al respecto, C. Wright Mills dice: "Más que eso: 1) los medios le dicen al hombre común quién es él: le dan identidad; 2) le dicen lo que quieren ser: le dan aspiraciones; 3) le dicen cómo seguir ese camino: le dan la técnica; y 4) le dicen como sentirse que es de esa manera, incluso cuando no lo es: le ofrecen un escape". (1).

Mientras que la radio con base en su naturaleza técnica y expresiva, y esto en relación con las condiciones intelectuales y afectivas del ser humano, que encuentra en la percepción sonora su más sólido apoyo, está destinada a ser un eficaz instrumento para la sociabilidad del hombre. Las cualidades del mensaje radiofónico son propicias para que el individuo se integre individual y colectivamente y de manera consciente a los procesos productivos de su entorno económico, político, social y cultural, y al incorporarse así se convierta en agente activo del desarrollo de él y de su medio ambiente.

de programación, departamento de producción y de dirección.

Como se puede observar, tanto el equipo como las instalaciones de trabajo son sencillas y verdaderamente económicas, a comparación del equipo e instalaciones de televisión, por ejemplo. "... frente a la complejidad de las grandes cadenas de televisión y a los altísimos costos de las tecnologías... sólo cabe oponer la modesta pero eficaz e incordante alternativa de los pequeños y sencillos medios que son las radios locales, baratas y accesibles a todos..." (2).

b) La radio posee autonomía, lo que le garantiza un gran alcance de onda y una movilidad tanto en el proceso de transmisión como de recepción.

Las ondas Hertzianas tienen la capacidad de desplazarse por el espacio a grandes distancias, sin necesidad de enlaces, lo que les lleva a cruzar fronteras con gran libertad, logrando llevar el mensaje radiofónico a cualquier parte del mundo, y pueda ser recibido sin gran dificultad por un receptor de radio. Lo mismo sucede con el receptor, puede comunicarse con el emisor, vía telefónica, y ser también escuchado por la radio en otro lugar lejano a él y al emisor.

Además, la autonomía aumenta cuando la tecnología le da al aparato la capacidad del transmisor.

Esto no sucede con ningún otro sistema de comunicación masiva, por ejemplo, la televisión se ve sujeta a un despliegue técnico --

De esto algunos países han tomado conciencia, y puede afirmarse que hoy en día utilizan a este aparato no como medio, sino como un instrumento. Lo han escogido, de entre los otros medios de difusión colectiva (T. V., cine, prensa), por las características de su naturaleza, que lo han llevado a ocupar un lugar de primer orden en todo el mundo.

Ahora bien, para poder entender a la radio como instrumento, es necesario establecer bases a partir de sus naturalezas a las que ubicamos a su vez en dos sentidos: naturaleza técnica y naturaleza expresiva. Ambas entidades están bien diferenciadas y delimitadas la una de la otra, de manera tal que siendo diferentes, - una, la técnica, determina a la otra, la expresiva.

2.- CARACTERISTICAS TECNICO-EXPRESIVAS DE LA RADIO.

La naturaleza técnica comprende varios aspectos peculiares de la radio:

a) La radio es una forma de comunicación masiva económica - y técnicamente sencilla y accesible.

El equipo mínimo necesario que necesita una emisora para funcionar adecuadamente es de: micrófonos, tornamesas, consola mezcladora, grabadora-reproductora de cintas, cartucheras, procesadores de audio, amplificadores de monitores, bocinas e intercomunicador.

Las instalaciones mínimas necesarias que necesita la radio - para el buen desempeño de sus actividades es de: cabina de locución área de trabajo del operador, estudios de grabación, departamento

de programación, departamento de producción y de dirección.

Como se puede observar, tanto el equipo como las instalaciones de trabajo son sencillas y verdaderamente económicas, a comparación del equipo e instalaciones de televisión, por ejemplo. "... frente a la complejidad de las grandes cadenas de televisión y a los altísimos costos de las tecnologías... sólo cabe oponer la modesta pero eficaz e incordante alternativa de los pequeños y sencillos medios que son las radios locales, baratas y accesibles a todos..." (2).

b) La radio posee autonomía, lo que le garantiza un gran alcance de onda y una movilidad tanto en el proceso de transmisión como de recepción.

Las ondas Hertzianas tienen la capacidad de desplazarse por el espacio a grandes distancias, sin necesidad de enlaces, lo que las lleva a cruzar fronteras con gran libertad, logrando llevar el mensaje radiofónico a cualquier parte del mundo, y pueda ser recibido sin gran dificultad por un receptor de radio. Lo mismo sucede con el receptor, puede comunicarse con el emisor, vía telefónica, y ser también escuchado por la radio en otro lugar lejano a él y al emisor.

Además, la autonomía aumenta cuando la tecnología le da al aparato la capacidad del transmisor.

Esto no sucede con ningún otro sistema de comunicación masiva, por ejemplo, la televisión se ve sujeta a un despliegue técnico --

enorme para transmitir un programa fuera de sus instalaciones. - Por otro lado, su alcance de onda se ve en la necesidad de enlaces para que llegue a grandes distancias.

c) La radio es un medio de información que puede estar presente y activa en los momentos de emergencia, sobre todo en los de carácter natural.

Un ejemplo muy claro de esta peculiaridad de la radio, se dió aquí en México, el 19 de septiembre de 1985, cuando un sismo dejó incomunicada a la población de la ciudad capital de la República, y a ésta con el resto del país y del mundo. Sin embargo existió -- una excepción comunicacional, fue la de los radioaficionados y de la radiodifusión en general, que en esos instantes de desesperación y angustia, informaron a la población de la ciudad lo que estaba sucediendo en los lugares de desastre y atendieron en materia de comunicación, a la comunidad.

d) El mensaje radiofónico llega y se recibe en forma instantánea.

Las ondas se definen por perturbaciones en el espacio, y estas se propagan a cierta velocidad. En el caso específico de las ondas electromagnéticas, su desplazamiento es el mismo al de la velocidad de la luz (300,000Kms. x seg.), y los ciclos que completa la onda en un segundo, es decir, su unidad de medida "...recibió el nombre de Hertz". (3)

e) La operación y manipuleo de equipos y materiales sensibles

(cintas, cassettes, discos, micrófonos, etc.), son sumamente accesibles por sencillos y tienen un uso expresivo en la radio que va más allá de sus características técnicas.

Este último aspecto nos es de especial interés en este inciso ya que además de sus usos normales, también son utilizados para crear parte del lenguaje radiofónico.

La misma creatividad del operador y su destreza manual, le han dado a la técnica radiofónica más opciones expresivas y ambientales. Para describir este fenómeno técnico es preciso ilustrarlo con un ejemplo: la tos grabada en un disco, puede producir el rugido de un león si se disminuye la velocidad de las revoluciones en la que fue grabada; y si se aumenta, se llegará a producir el sonido del disparo de una Winchester.

f) La transmisión radiofónica no demanda que el público se someta a condicionamientos ambientales, económicos o de otra índole para decodificar el mensaje.

La razón de su proceso de transmisión y recepción electroacústica, el auditorio no hace ningún esfuerzo para recibir y decodificar la información que recibe por conducto de su aparato receptor de radio. Puede realizar cualquier actividad, sobre todo manual, de su vida cotidiana y en su ambiente de siempre. No pierde su libertad de actuar, no se somete a ningún condicionamiento, ni hace ningún esfuerzo especial para decodificar el mensaje que le llega por la radio, no se convierte en público cautivo. Dicho en otras palabras, para estar dispuesto a recibir la información

no se necesita acudir a un lugar especial, hacer un gasto extra, sentarse de manera preestablecida, dirigir la atención a un lugar específico o acatar ciertas normas. No se somete el público radiofónico a tales exigencias que otros medios de difusión masiva demandan.

Al hablar de las exigencias de otros medios, nos estamos refiriendo, por ejemplo, al cine y al periódico, ya que la T. V., en este sentido no se diferencia de la radio, es decir, no cautiva al público: se puede escuchar sin verla y se puede hacer cualquier otra cosa decodificando su mensaje. Pero el cine y el periódico son otra cosa: el primero exige la asistencia a una sala cinematográfica; el pago de un boleto para su entrada, la colocación del auditorio conforme el diseño del lugar, un horario especial, una sola opción informativa, la posición física del auditorio hacia una dirección única, lo mismo que la vista, guardar absoluto silencio, etc. El segundo exige un esfuerzo de desplazamiento, en muchos de los casos, para conseguir la información, un gasto económico extra para obtenerla, le impide desarrollar otras actividades físicas y visuales al decodificar el mensaje, etc.

Ahora bien, la naturaleza expresiva de la radio, determinada por su peculiaridad técnica se compone por ciertos aspectos específicos:

a) La radio es unisensorial, sólo se escucha.

Esta característica expresiva es la base de donde se desprenden los demás elementos constitutivos, que en su conjunto, hacen -

de esta tecnología el mejor instrumento de comunicación para que el hombre alcance su integración social completa, ya que la palabra es la principal expresión y la más importante con la que cuenta el ser humano para comunicarle a sus semejantes sus experiencias prácticas. Esto no es otra cosa que: "... el aspecto acumulativo de la experiencia a través del lenguaje, que determina la cultura..." (4).

b) Su mensaje es cálido, porque es sugerente.

Al referirnos al mensaje, nos estamos refiriendo a todos los sonidos que emite la radio: la palabra, la música y los ruidos. Este conglomerado transmitido adecuadamente, bajo una labor profesional, óptima, provoca que el radio-escucha se involucre con el mensaje al hacer funcionar su cerebro, creando imágenes en él, con relación a los significantes que el sonido le sugiere. Y cada radioescucha crea imágenes únicas, basadas en sus experiencias -- particulares y de vida.

Raymundo Mier describe este procedimiento de tal forma que vale la pena transcribirlo; además, su análisis abarca al inciso "d" de esta naturaleza expresiva. "El destino de la radio se encuentra marcado por su carácter al mismo tiempo inmediato, directo, capaz de transmitir la gama de emociones legada a la voz, así como por su capacidad de construir espacios simbólicos, modalidades de designación, constelaciones de lenguaje, mecanismos de apelación y fidelidades a procesos enunciativos, a presencias, a menudo deslizados subrepticamente bajo esas gamas sonoras, bajo esa

cadena de sonidos que de formas tan apegadas nos sugieren una proximidad del otro " (5)

c) El mensaje radiofónico es fugaz, pues no tiene permanencia en el tiempo.

Esta característica radiofónica, incapaz de detener el mensaje en el tiempo (las palabras se las lleva el viento), demanda -- procesos de reiteración de valores para eficientar el mensaje y -- la idea. Dicha incapacidad de permanencia, que a simple vista parecerá una deficiencia, en sí hace que la radio sea un instrumento ideal para crear conciencia. La estrecha relación que tiene con el procesamiento humano de la información captada por el oído, la sitúa en un plano espléndido para el desarrollo intelectual del -- hombre, ya que "La experiencia auditiva depende de parámetros temporales". (6)

d) La empatía (7) entre el emisor y el receptor, cuando ésta se logra, es más fuerte y trascendental, por lo que significa al receptor como signo de identidad.

Este instrumento tiene la capacidad de transmitir al radioescucha la diversidad de emociones que se desprenden del emisor por conducto de su voz fundamentalmente. Este fenómeno provoca una -- identidad afectiva entre el emisor y el receptor por la vía de los elementos humanos. Además, esta identificación permite que el radioescucha forme en su mente la imagen física ideal del emisor, lo que hace más activa la posibilidad de comunicación, sumándole a esto la sensación de proximidad del receptor al emisor, lo que da co

como resultado una estrecha relación afectiva.

e) El mensaje radiofónico es en suma, susceptible de ser -- atendido y decodificado conscientemente por los analfabetas, y -- los invidentes generalmente están también ante esa posibilidad -- plena.

Para que el mensaje radiofónico sea decodificado de forma integra y consciente, no es necesario que el auditorio tenga el conocimiento del idioma por escrito ni entrenamiento previo alguno. Esto hace posible incluir en la cobertura radiofónica a las poblaciones analfabetas e invidentes. Esta característica ha hecho de la radio la mejor opción en materia de comunicación masiva y con un auditorio al que la radio no distingue ni en edades ni en capacidades. Así pues, quedan incluidos en el auditorio de la radio - los niños y los ancianos con avanzadas disminuciones óptica y auditiva. Es decir, la radio está capacitada para cubrir la necesidad comunicacional de todo tipo de personas con deficiencias fisicas. Ahora bien, esta característica provoca en este tipo de personas, una reacción especial, en la que las demás cualidades de - la radio influyen en mayor grado, ya que para ellos es la fuente de comunicación masiva más adecuada, accesible y la única que cubre sus exigencias plenamente.

f) El mensaje radiofónico es por sí, democrático y plural. No hace distinciones en la escala sociocultural, pues igualmente puede ser atendido y entendido por un analfabeta que por un altamente letrado.

Por un lado, el mensaje radiofónico le indica lo mismo a -- cualquier persona, sin exigirle esfuerzo ni requisitos socioculturales de ninguna índole, ya que le emite los sonidos necesarios para que los datos de la experiencia transmitan los elementos in formativos suficientes para conformar la imagen visual simbólica en el cerebro del radioescucha, sugerida por la imagen acústica, conformada ésta última por la gama de sonidos seleccionados y com binados adecuadamente. Por ejemplo, para representar la imagen de una noche oscura, fría y lóbrega, en la que existe latente el peligro, se utilizará el ruido del viento, del relámpago, de la llu via, el aullido distante de un lobo, el canto de los grillos, las pisadas lentas y resonantes de una persona (en primer plano), una música adecuada para el suspenso y una voz grave que indica lo -- concerniente.

Pero habrá de precisar: si la radio no distingue niveles en la escala sociocultural, habrá que entender cual es la razón que explica esto.

En primer lugar, entender que el espectro sociocultural puede ser muy amplio: desde los analfabetas activos hasta los altamente letrados. Si asumimos que la radio pretende llegar a toda -- la gama que encierran los dos extremos señalados, se comprenderá que fundamentalmente la palabra como elemento del lenguaje radiofónico, deberá observar una condición ineludible: códigos comunes, en razón de los menos letrados. Esto nos garantiza que esos secto res sociales atenderán y entenderán el mensaje, que por conse

cuencia, de ahí y a lo largo de todo el espectro el mensaje será accesible "Los códigos utilizados deben ser asequibles a todos los niveles culturales que componen la audiencia radiofónica". (8)

Estos aspectos técnicos-expresivos que posee la radio como cualidades que ningún otro medio de difusión masiva puede desarrollar, han sido visualizados desde la temprana edad de la radio-difusión, apartándolos del uso tradicional de este aparato, que es solamente el de transmitir de forma unidireccional. Bertolt Brecht entre 1927 y 1932, descubre que la radio podía tener dos usos: uno ya estaba establecido, el modelo común que todos conocemos; el otro, lo expone como propuesta con el objeto de provocar una metamorfosis en su funcionamiento, es decir, dejar de ser un medio de transmisión para convertirlo en un instrumento de comunicación para socializar más al ser humano. "La radio podría ser el más extraordinario aparato de comunicación que pueda imaginarse para la vida pública; un enorme sistema de canalización, o más bien, podría serlo si supiera no sólo transmitir, sino recibir; no sólo hacer escuchar al oyente, sino hacerlo hablar; no aislarlo, sino ponerlo en relación con los otros. Sería, pues, necesario que la radio, abandonando su actividad de proveedor, organizará este abastecimiento por los propios oyentes". (9).

3.- DEFINICION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION.

Con base en esta delimitación de las entidades técnica y expresiva de la naturaleza radiofónica, se puede establecer cuál es la función natural que como objeto social la radio debe cumplir. -

Esta función no es otra cosa que la información en su fase inicial.

A la información no la entendemos únicamente en su definición formal: la noticia y el ejercicio del periodismo, sino que sustentada la actividad radiofónica en un proceso de servicio social, a la información, en su sentido más amplio, se le concibe como el punto de partida de un proceso de comunicación, donde los conceptos vertidos por el emisor, son interpretados por el receptor y aplicados en favor de su propio desarrollo individual y colectivo.

Para concebir al ejercicio de la comunicación no es necesario desarrollar una definición de lo que son información y comunicación propiamente dicha y la relación entre uno y otro procesos, ya que con esta interpretación podemos detectar cabalmente con un modelo comunicativo para el bienestar social de una comunidad, y por lo tanto, esta concepción es la base en la que sustentamos a la radio como instrumento de comunicación.

Ahora bien, información son todos aquellos datos del medio ambiente captados por el ser humano a través de sus cinco sentidos (significantes), los cuales al ser procesados y registrados en su cerebro (significados), de manera permanente, le servirán para adaptarse a su entorno, y hará uso de ellos, cuando las circunstancias lo exijan, para mantener su bienestar.

Los significantes son todos aquellos objetos, sonidos, colores, sabores, temperaturas, etc., que rodean al hombre en su mundo

exterior. Y los significados es el sentido que el hombre le da a esos significantes según sus necesidades e intereses. Ahora bien, cada individuo actúa conforme a la información de sus significados, por lo tanto los significados adquieren representaciones comunes o diferentes, dependiendo del ambiente biosocial del que se recibió la información.

La comunicación es un acto de identificación, por lo menos entre dos personas, mediante un significado común; pero no es estricto este fenómeno: en algunos casos el o los significados pueden tener la misma representación mental entre los que se comunican. En otros casos o en otras circunstancias tienen sentidos distintos u opuestos, pero que se pueden entender en la acción comunicativa. Es decir, para que se dé la comunicación debe existir, por lo menos, un mínimo de comprensión de los significados entre los comunicantes. Si no lo hay, no se puede dar la comunicación.

Entre la información y la comunicación existe una relación muy íntima, muy ligada. Es decir, no puede darse una sin la otra. Para el establecimiento de la comunicación es necesario cubrir todo un ciclo: información, comunicación, información, y así sucesivamente. "Sin embargo paradójicamente, se oponen. Una nueva información contradice a la anterior y esta nueva información no puede hacerse social o dirigir la acción del conjunto, si no puede evocarse en común". (10). Este Fenómeno es esencial para el progreso cultural de la sociedad, ésta no puede tener una concepción como tal sin la comunicación y no puede desarrollarse sin la información.

Por su parte, la información como servicio social y como punto de partida del proceso de comunicación, le proporciona al ser humano aquello que sucede en su ambiente, en su tiempo y su espacio. Le ofrece el conocimiento de los sucesos excepcionales y ordinarios de manera exacta, veraz y al instante, por lo que se le concibe a la información "como todo aquello que responde a la necesidad del hombre a descubrir su entorno físico y social". (11) Y la radio tiene la particularidad de poder aportar en directo la realidad informativa al hombre.

Esto se debe a su naturaleza técnica que sustenta a la radio, inalterable e inigualada, hasta ahora por el proceso tecnológico, ya que no ha sido superada en su eficiencia y peculiaridad, por los demás medios de difusión masiva.

Además, su capacidad expresiva es sensible al ser humano, -- por su potencial auditivo de éste, que lo motiva a movilizarse en un ambiente de socialización, al estimular de forma directa su estructura sensorial. Tal es el caso del estímulo radiofónico que propició, en mucho, a los ciudadanos de la ciudad de México, para brindar apoyo a sus coterráneos afectados por el sismo del 19 de septiembre de 1985, sin dejar de lado la capacidad que demostró la radiodifusión mexicana para organizar a toda esa gente.

4.- DIFERENCIAS DE LA RADIO COMO MEDIO Y COMO INSTRUMENTO.

Con el hecho anterior se puede demostrar que la radio es más que un simple medio de difusión masiva. Desde su origen "La radio nació fundamentalmente como una técnica de transmisión de sonidos

de un lugar a otro". (12) Es un instrumento que le sirve al hombre para prolongar la voz y el oído a lugares más lejanos de su radio de percepción natural. Sin embargo, esta instrumentación - conforme se desarrolla, a su vez transforma a la sociedad. Como el hombre es el creador de este aparato, y tiende a controlar to do lo que hace, también domina lo que difunde y por añadidura somete a su idea los oyentes, provocando modificaciones en el aspecto físico, geográfico, en los hábitos y gustos, en fin, en su conducta social. Este fenómeno técnico conduce mensajes que - van más allá de la información meramente particular, y llevan en sí mismos una perspectiva global de la sociedad, encaminada mediante el progreso cultural.

Por su lado, McLuhan hizo hincapié en el papel tan importante que juega la técnica como extensión de los sentidos humanos, y en el caso específico de la radio, el sentido del oído, el cual - es el principal que ayuda el desarrollo intelectual del ser humano "y la recepción que esto tiene en el cambio de orientación de las sociedades en sus aspectos culturales". (13).

Griselda Valdés Ramos explica este fenómeno de la siguiente forma: "Antes del alfabeto el oído era el órgano dominante de la orientación sensorial y social... la palabra hablada conjuga todos los sentidos en forma dramática e intensa... El alfabeto fonético forzó al mundo mágico del oído al ceder el campo al mundo neutral de la vista. Y este mundo mágico pertenece cienpor ciento a un medio de comunicación popular e imaginativo por excelencia: La radio". (14).

La posibilidad que tiene la radio de reflejar la exacta realidad regional y local en que se inserta. Utilizada como instrumento de comunicación, reportará al radioescucha las necesidades de éste y sus aspiraciones, y se las proporcionará, cediéndole - la palabra y brindándole información, no para decirle lo que tiene que hacer o decir, sino para ampliarle el panorama de oportunidades que le brinden opciones concretas y accesibles, con el fin de alcanzar su desarrollo integral; en los niveles individual y social.

Este modelo de radio es una tribuna de expresión local, donde los problemas generales de la población a la que sirve, son difundidos y se expresan por ese conducto de viva voz: las asociaciones de toda índole; organizaciones políticas, gremiales, profesionales, etc., e instituciones públicas y privadas. Además, la participación de la sociedad civil debe extenderse a las poblaciones infantil, juvenil y senil, sin distinciones de sexo y posición social. Dichas participaciones, encaminadas a plantear y resolver necesidades generales o grupales, darán por añadidura la integración social y por ende el bienestar socioeconómico, político y cultural de la localidad y la región.

La programación de una estación radiodifusora que opere bajo el modelo de instrumento de comunicación, será diseñada bajo dos objetivos básicos: la expresión del radioescucha y la información -- documentada. El primer objetivo, tal como se ha planteado, es la expresión de problemas generales o grupales por conducto de un re-

presentante, que en este caso sería el líder natural del grupo. El segundo, sería la información, basada en la investigación seria y profesional del personal dedicado a ese trabajo, contratado por la radiodifusora, para que le brinde al auditorio las opciones que tiene a su alcance. Este tipo de radio, que emite la vida cotidiana de la región, tendrá una programación tan variada, como sean los planteamientos de su auditorio, y será tan distinta a otras radios regionales que trabajen con el mismo modelo, por sus diferencias socioeconómicas, políticas y culturales, pero tan similares en el aspecto que integran a sus radioescuchas a los procesos de desarrollo.

Por su parte, la utilización de la radio como medio de difusión cumple con el objetivo específico, de transmitir la cultura de masas: consume, gasta, derrocha, hazlo todo con el menor esfuerzo, alcanza el máximo placer. Le indica a su auditorio lo que tiene que hacer y lo que tiene que decir: lo limita y lo aísla de su ámbito social. Esta forma de hacer radio para cumplir con esta finalidad, la analiza Francois Richaudeau de la siguiente manera: "... el empleo generalizado de las tecnologías más avanzadas, sobre todo en el campo de la electrónica, aparece paradójicamente como correlativo a una cultura de masas cuyo rasgo principal es la regresión cultural..." (15). Ni participa en las necesidades y aspiraciones reales de la sociedad a la que se dirige. Por su carácter unidireccional, vertical y con dirección de arriba hacia abajo en la pirámide social, que lleva en el contenido del mensaje la ideología dominante y para cumplir con su tarea de reducir el ciclo de pro-

ducción capitalista, le difunde a la audiencia mensajes, en los cuales le plantea falsas necesidades y aspiraciones a nivel masivo, vg. "La rubia que todos quieren..." Le permite participar al radioescucha condicionándole su mensaje o limitándolo a las opciones de expresión que le plantea el locutor. Por ejemplo, le puede decir el emisor al receptor que solicite la canción que desea escuchar, que se la puede dedicar a alguien en especial y también - que puede enviar saludos a familiares y amigos, etc.

Este tipo de radio se diferencia de sus similares por el género musical que transmite. Las opciones que tiene el radioescucha en el cuadrante de su aparato de radio son la variedad de ofertas musicales por lo regular. Sin embargo, en su programación diaria o semanal existe un reducido número de programas musicales que se reducen a noticieros, cápsulas culturales, programas oficiales, espectáculos deportivos, radionovelas, etc. En otras palabras, su programación suele ser de entretenimiento y diversión, sumamente superficial a la realidad social. Esto es pues una radio de complacencia.

Otros componentes de la programación de este medio de difusión son los noticieros, la publicidad y la propaganda. A los noticieros suelen llamarles los locutores la parte informativa de la radio, complementándose con el entretenimiento y la diversión. Las noticias dadas a conocer por este medio las engloban los noticieros, que por lo regular, las transmiten cada hora y por lo regular también contienen la información oficial, escueta y descontext-

tualizada, ejerciendo una influencia a través de la persuasión. - Por su parte, la publicidad y la propaganda no se mencionan en la programación, y sin embargo conforman parte esencial de la radio como medio de difusión. Simplemente la incluyen en su programación como cortes comerciales.

En el modelo radiofónico que se maneja, en este trabajo instrumento de comunicación, los noticieros radiofónicos que son los modelos informativos por excelencia, se conciben como una posibilidad de socialización, en tanto que el modelo dominante de la radio, la noticia es un objeto de lucro, en nuestra propuesta la noticia es un ejercicio social. Así las cosas se consideran como base fundamental, la naturaleza técnica del medio radiofónico como ventajas diferenciales a favor de la información radiofónica, pero relacionando a estas con la posibilidad de involucrar a la radio informativa con sus propios actores sociales. Esto no es otra cosa que el ejercicio del trabajo noticioso estaría en manos de los grupos sociales a los que sirve la radio, quienes cubrirán las funciones de reporteros, corresponsales, redactores, locutores, etc.

Como podrá observarse, con el ejemplo mencionado anteriormente estamos introduciendo un modelo radiofónico al que hemos llamado social, cuyas características van más allá de la tradicional concepción en tres vertientes: información, educación y entretenimiento. En este modelo de radio-instrumento de comunicación social- se le entiende fundamentalmente como un organizador de la sociedad a la que sirve, y esto no es otra cosa que una radio de servicio social.

Veamos a continuación un ejemplo basado en la experiencia - de la radiodifusora XEYT. "Radio Cultural Campesina", en Teocelo, Veracruz, basada en el modelo teórico horizontal de Enzensberger (16) (ver figura No. 1).

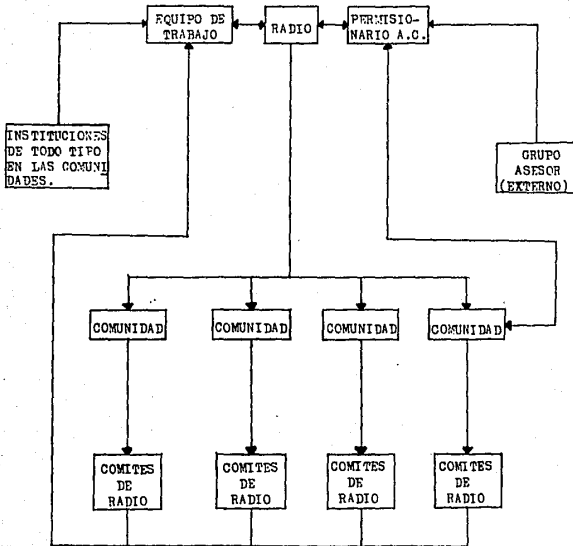


Fig. No. 1 Modelo Horizontal de Radiodifusión Participativa.

Por lo que respecta a la publicidad y la propaganda: característica principal de la radio como medio de difusión, definido como: "Un medio organizado bajo este esquema no es un medio de comunicación sino un canal de distribución de mercancías-mensaje", -- (17) dejaría de existir, como tal, en el modelo-instrumento de comunicación social para utilizar sus técnicas en pro del desarrollo del individuo y de su ámbito social. Pasaría a ser un instrumento que distribuye-reciba-distribuya información utilizando, todos los aspectos de la naturaleza expresiva de la radio.

5.- DIVERSOS USOS DE LA RADIO EN EL ORBE.

Sin embargo, la radio desde sus inicios, por su capacidad de brindarle al hombre la oportunidad de ser escuchado más allá de su cobertura natural y de escuchar desde lugares muy lejanos lo que le transmite otro ser humano, le ha conferido una serie de usos para fines diversos. Por lo que hacemos una presentación general y escueta de cómo se ha utilizado a este aparato a través de su historia en el orbe.

De esta manera, la actividad radiofónica ha desempeñado diversos papeles informativos a través de su historia: como medio, también se ha utilizado como instrumento de servicio social. Dichas actividades divergentes: medio contra instrumento, se establecen a escala mundial, al depender de los momentos históricos que ha pasado la sociedad y en especial los grupos en el poder político y/o económico, principalmente, ya que depende de ellos el uso que se le da a la radio.

Con un vistazo general sobre la historia de la radio, haciendo énfasis en los aspectos políticos y económicos, y - deteniendonos un poco en los hechos históricos más relevantes, se pueden demostrar dos aspectos: 1) que la radio es un medio de difusión masiva que influye con eficacia para que la sociedad actúe con base en sus intereses unicamente, y 2) que la radio es un instrumento de servicio social muy efectivo para integrar al ser humano activamente en la dinámica del desarrollo general de su nación y por ende de su bienestar personal y grupal.

La radio como medio de difusión, surge en el seno del sistema de producción capitalista, y el papel más común que ha desempeñado, supuestamente, es el de entretener, informar y transmitir mensajes publicitarios. En ello va envuelta la tarea que desarrolla para reducir el ciclo de producción industrializado, y por añadidura, la estandarización de las masas en torno a los intereses del capital monopolista. (18).

Esto es evidente, cuando se sintoniza una estación de radio, de tipo comercial: lo que se escucha, son: canciones que llevan un contenido emocional, en la mayoría de los casos; anuncios publicitarios, que inducen al auditorio al consumismo superfluo e indicarle a las masas el comportamiento que deben adoptar, especialmente, para que cada individuo o grupo social, familia, amigos- etc., demuestren al resto de su sociedad, la capacidad económica que poseen, lográndolo al ser más consumista que los demás; vistiendo a la moda, comprando aparatos sofisticados, concurriendo a lugares -

públicos de prestigio, adquiriendo vehículos de transporte de último modelo, etc. Ese comportamiento, que es emitido por todo tipo de mensajes por conducto de los aparatos electrónicos de difusión, y en este caso, la radio en particular, provocan una cultura consumista y estandarizante de las masas, que finalmente, ha sido apropiada por los industriales monopolistas para su propio beneficio.

Al respecto, un ejemplo de la radio en Latinoamérica, es la influencia de los Estados Unidos sobre la región. Lo que provoca, en materia radiofónica, una tendencia muy marcada de la dependencia de los países latinoamericanos hacia Estados Unidos, en el uso de este medio. Esta relación simbiótica de la mayoría de las radio difusoras deja a los países latinoamericanos con muy pocas posibilidades de utilizar ese recurso universal con fines educativos, culturales y de desarrollo social en sus términos más amplios. (19).

La hegemonía norteamericana se detecta al conocer los mecanismos privados y públicos que utilizan para ejercer su control y extender su cultura a América Latina. Los especialistas en estos estudios (20), han clasificado como principales a los siguientes:

- 1) Las agencias internacionales de noticias;
- 2) Las agencias internacionales de la publicidad;
- 3) Las firmas internacionales de opinión pública, mercadeo y relaciones públicas;
- 4) Las corporaciones comerciales transnacionales que actúan como anunciantes;
- 5) Los exportadores de materiales de programación, impresos,

auditivos y audiovisuales;

- 6) Los exportadores de equipo y tecnologías de comunicación;
- 7) El organismo oficial de propaganda; y .
- 8) El organismo oficial y central de seguridad.

Los porcentajes con que estos organismos actúan en Hispanoamérica y Brasil son sumamente altos. (21).

Sin embargo, la radio ha desempeñado otros papeles a lo largo de su historia, por ejemplo, ha servido como un excelente instrumento de propaganda "... Los mensajes revolucionario soviéticos - fueron los primeros en ser registrados dentro de la historia de la propaganda inalámbrica" (22). Para la suerte de Lenin, el inicio - de la radio se dió en el ámbito soviético, precisamente en ese período de convulsión siberiana. Para él, "la radio era un periódico sin papel... y sin fronteras"(23) y que estuvo a su disposición para propagar las ideas comunistas a un pueblo, que en su mayoría, - no sabía leer ni escribir, además de encontrarse disperso y mal informado. Y con las ventajas de la radiodifusión, sus mensajes llegaron a otros países del planeta.

Otro ejemplo muy claro e histórico de la radio como instrumento propagandístico, fue el uso sistemático que le dieron los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, en la preguerra y en la campaña política de Hitler para llegar al poder en Alemania. Pero antes de adentrarse en la exposición de los nazis, es necesario explicar -- brevemente las similitudes y diferencias entre la propaganda soviética leninista y la alemana hitleriana: la estrategia aplicada por

Goebbels para desarrollar el control totalitario a todos los medios tuvo algunos paralelos con el sistema que se implantó en la Unión Soviética. En un análisis superficial, se podría decir que tienen mucho en común los principios leninistas de la agitación -- con las técnicas nazis de persuasión. Sin embargo existen diferencias notables. Mientras Hitler y Goebbels estaban centrados en -- mantener el poder a como diera lugar y a costa de todo; los soviéticos creen en una serie de verdades básicas y fundamentales y hacen de la historia su mejor aliado. "Una consecuencia ha sido la aparición en sus transmisiones radiofónicas, para ellos y para -- sus enemigos, de una nota persistente de mérito, de un tono previsible de sermón, que atrae a los convencidos, pero que es una arma mellada en comparación con el arsenal nazi de lanzas y espadas". (24).

"En 1933, cuando el Partido nazi llegó al poder en Alemania, la radio era una novedad. Su potencial de propaganda no había sido siquiera probado". (25).

Goebbels, en el gobierno nazi, era el responsable de la propaganda y del manejo de los medios de comunicación. Tanto él, como Hitler sabían que la propaganda debía ser dirigida a las masas, principalmente por conducto de la radio. Como vehículo de propaganda, los nazis tenían preferencia por la palabra hablada. La escrita pasaba a segundo plano. La voz era más inmediata, más vibrante, más personal. Ellos estaban convencidos de que el mejor ambiente para crear la emoción humana, era conglomerarla y hablarle, y después de ello, la radio era lo mejor. (*).

La propaganda nazi transmitida por la radio tanto a la Alemania como a los países enemigos, impactó a propios y a extraños. Ese manejo de la radio hizo escuela. En los años de posguerra, - la técnica nazi de propaganda radiofónica fue aprendida y adaptada por los propagandistas de todo el mundo, aunque para fines diferentes. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial y al iniciarse la Guerra Fría, hacen su aparición varias radiodifusoras de los países poderosos. Esta radio internacional se dedica principalmente a transmitir ideas propagandistas a los países enemigos, - esta tarea, no está por demás decirlo, conforma parte de la estrategia de la Guerra Fría, la cual persiste hasta nuestros días. -- Las radiodifusoras internacionales que destacan, entre otras, son: La B.B.C. de Londres, La Voz de América (norteamericana) y Radio Moscú (26). Estas radiodifusoras tienen una programación noticiosa, de comentarios de problemas nacionales e internacionales, algunos de ellos muy objetivos, como la B.B.C. de Londres, que tiene una gran reputación internacional. Y cubren el resto de su programación con música y propaganda. Sin embargo "Las ondas radiofónicas son una de las principales fuentes de noticias mundiales, - generalmente la fuente más rápida y a veces la única, pero la propaganda es el verdadero asunto de la radio internacional". (27).

No obstante que la UNESCO, en 1959, publicó un informe, en el que marca los propósitos de la radio internacional: "parece haber acuerdo general entre las naciones, relativo a que idealmente, los propósitos de la radio internacional son: a) ofrecer lo mejor

de la cultura y de los ideales del país transmisor; b) presentar objetivamente las noticias mundiales; c) explicar las opiniones del país transmisor sobre importantes problemas mundiales, y d) - promover la comprensión internacional". (28).

Otra de las tareas de la radio a nivel mundial, es decir, - otro de los usos que se le da a la radio en la mayoría de los países del orbe, es el de servir al Estado. "Esta radio, controlada por el Estado y que vive del consenso de los oyentes, es considerada como un servicio a la población, a los ciudadanos... esta radio, cuyo objetivo expreso es informar, entretener y cultivar al ciudadano, lo hace para el mayor beneficio del gobierno en turno"- (29). Lo anterior es obvio en la medida en que es él quién controla las emisiones.

La información radiofónica del Estado, que aparenta neutralidad y objetividad, esconde en sí, la propaganda y el acondicionamiento, que ha desaparecido del contenido de los programas, pero, sin embargo se mantiene en la forma del modo de presentarlos, lo que influye en la ciudadanía y los lleva a actitudes de pasividad, y arraigan el respeto a los valores establecidos; con lo que se contribuye a la reproducción del sistema.

Uno de los casos más claros que apoya la exposición anterior, es lo ocurrido con la radio estatal francesa, que después de las manifestaciones sociales en mayo del 68, todas organizadas en contra de la radio y de la televisión, el gobierno francés cambió su estrategia, y con algunos cambios, borraron los aspectos más pro-

vocativos del control del estado sobre la información (30).

Sin embargo la radio oficial, principalmente en Europa, sue le dar un buen servicio de radio-guía para los automovilistas y - sirve de orientador y apoya a la educación escolar. Estos servi- cios los brinda en las horas de gran audiencia. No siendo así en lo que se refiere a la información que lleva un contenido progre- sista. Un ejemplo de esto es cuando "se oye hablar en forma intere- sante sobre Wilhelm Reich o Herbert Marcuse por una emisora oficial pero por France Culture y a las 8 de la mañana o después de las 21 horas, la hora en que pasan una película por televisión" (31).

Además, las radios oficiales o estatales también llegan a tener un carácter cultural, como son las radios culturales universitarias. Aunque éstas poseen ciertas diferencias con las difusoras - del Estado, tal es el caso de radio UNAM, que sirve a un auditorio de nivel académico e intelectual elevado. Pero aquí trataremos a - la radio, a esa que genéricamente se le ha dado por llamar cultu-- ral simplemente, ni como radio de estado, ni como radio de tipo uni- versitaria . La radio que aquí se concibe se caracteriza en primera instancia, porque es como ya se señaló, una voz hecha por todos, y sobresale fundamentalmente aquel mensaje que no tiene cabida ni en las radios estatales, ni en las universitarias y mucho menos en las comerciales. La radio que este trabajo propone es una radio de ser- vicio social, sustentada en procesos culturales en donde la cultura se le concibe mucho más allá de su definición sectaria y elitista de sólo bellas artes y ciencia. Para entenderla en su definición --

más amplia y humanista: la cultura como todos aquellos procesos - que el hombre genera o con los que se involucra destinados para - el hombre mismo. Manifestaciones y productos socialmente útiles - que contribuyen a la mejor adaptación del individuo con su entorno social, político, económico y natural. La cultura como reflejo de las necesidades, experiencias y aspiraciones de los grupos sociales, sobre todo de los grandes grupos de carácter popular, los que a fin de cuentas conforman la base de la pirámide social de - un país como México.

Esta radio cultural, educativa y de servicio es, por medio de sus procesos de difusión, ante todo, una promotora del desarrollo social.

Ahora bien, a la radio se le ha dado otros tipos de usos, que no han sido tan conocidos como los que ya se señaló: Estatales, -- universitarias, comerciales. Pensemos por ejemplo en la radio como estrategia de guerra, como lo fueron los casos de R-7, Radio Rebelde en la revolución cubana y más recientemente Radio Sandino y Radio Liberación en las luchas democráticas de Nicaragua y República del Salvador, respectivamente. Pensemos por ejemplo en las radios tan poderosas en manos de las sectas religiosas norteamericanas - que con una enorme influencia actúan en Latinoamérica. Son experiencias radiofónicas poco difundidas y poco estudiadas, pero las que finalmente también son parte importante de la historia de la radio.

Con el ánimo de establecer un mejor marco de referencia respec

to a otros modelos radiofónicos en condiciones como las de arriba señaladas, mencionaremos a algunos de ellos: radio piratas, libres, locales, paralelas, etc. Iniciaremos por las radios piratas. Su propio nombre da una idea de lo que es. Desde hace mucho tiempo la expresión radio pirata ha sido utilizada, y se debe a su existencia al margen de la ley, es decir, las radiodifusoras piratas son aquellas a las que no se les ha proporcionado oficialmente una frecuencia, y cuando sale al aire, es el momento en que, al violar la ley vigente, se pone en situación de ilegalidad. El ejemplo más claro de la existencia de estas radios, es de su surgimiento en el territorio francés, donde hasta la fecha han transmitido a partir del inicio de los 80'S, así como también sucedió en los 60'S en los territorios inglés, sueco y danés (32). También existen otros antecedentes de radios piratas en periodos anteriores a los mencionados.

Sobre las radios libres se puede decir que su situación legal es la que las diferencia de las piratas, ya que éstas se instalaron y transmitieron, y algunas que ya transmitían en frecuencia no otorgada por la ley, aprovecharon las deficiencias de la legislación italiana, y en 1975 se declararon radios libres. Pero en 1976 se legalizó su existencia "por una decisión de la Corte Constitucional del 28 de julio" (33).

La programación de estas radios, independientes del poder del Estado, se clasifica desde la difusión pornográfica, militante, hasta la de servicio, pasando por las demás clasificaciones, manteniéndose, la mayoría de ellas, por la publicidad.

Por lo que respecta a las radios locales, éstas se denominan así por su área de difusión, diferenciándose con esto a la radio regional y nacional. Su uso es más antiguo al de las piratas y -- las libres, sin embargo se reactualizaron en los 70'S en algunos países de Europa, justamente cuando el gobierno francés decide ing talar sus radios locales para hacer frente a las otras radios loca les, que son muchas de las libres y las piratas. El gobierno toma esa decisión por aspectos políticos y económicos.

Pero todavía existen otras definiciones, tal es el caso de la radio alternativa o paralela. Esta definición tiene un doble uso: por un lado se refieren a las radios que ponen en tela de juicio al modelo dominante, y por otro, utilizadas por los comerciantes. Las primeras tienen las características de: descentralizar la in formación y el desarrollo de autogestión de los aparatos de infor mación, como la apelación a las radios por parte de los sindicatos y los grupos ecologistas europeos. Las segundas se caracterizan - por cuestionar una serie de cosas con el objeto de ganar nuevo pú- blico, y por ende aumentar su auditorio. (34).

Muchas de las radios piratas, libres, locales, alternativas, etc. "tienen como característica esencial la de considerarse como instrumentos al servicio de un combate, cualquiera que sea su naturaleza. Su objetivo es hacer evolucionar una situación, modificar una relación de fuerzas, contribuir a la introducción de cambios" (35).

Por otro lado, las radios de participación, cuyos objetivos

son similares a las anteriores, suelen ser efímeras por sus mismos principios. Al surgir en respuesta a una crisis, a una lucha específica, etc., al término del suceso por el que nació o del fracaso de ese movimiento, éstas desaparecen, y si logran la subsistencia, es a través de la renuncia a sus principios y objetivos que le dieron vida, y sufren una transformación total. Sin embargo, las radios gestadas en un movimiento de liberación social que alcanza el triunfo, no desaparecen, sino que se convierten en radios nacionales del nuevo Estado, conservando el nombre que tenía en la clandestinidad, convirtiéndose en símbolo patrio, y sus tareas cambian radicalmente: es decir, dejan de motivar a las masas a levantarse contra el gobierno, para dar la pauta a la estabilización del nuevo poder.

En el caso específico de la radio de participación, es conveniente establecer sus diferencias con respecto a la radio comercial, ya que se acerca a nuestro objetivo de diferenciación entre la radio como medio y a la radio como instrumento. También es conveniente situar en su tiempo y en su espacio: la radio de participación tuvo su auge en Francia, en la década de los 70'S y la comercial ha tenido vida desde el mismo inicio de la radio hasta nuestros días, a nivel mundial.

La radio comercial se dirige a un público muy amplio y heterogéneo, lo mismo le da el obrero que el empresario, el campesino que el profesionalista, el estudiante que el analfabeta, etc. Está claro que no se dirige al mismo tiempo, los mensajes varían según

las horas de audiencia. Mientras que la radio de participación se dirige a un público estrictamente específico y homogéneo. Un caso específico es el de Radio Renacimiento (36) la que en 1975 enfocaba sus emisiones hacia el servicio del pueblo trabajador y los -- campesinos, aunque al parecer es un auditorio muy amplio y supues-- tamente, en parte heterogéneo, esclarecía una orientación política muy precisa. Esta radio pretendía dirigirse a toda la pobla-- ción de su cobertura; sin embargo, una de sus metas era la de -- atraer y convencer al mayor número de auditorio, que en algún as-- pecto se identificará con los mensajes, al saber sus emisores que cualquier radio de lucha que trata un problema específico, capta la atención colectiva.

Otras diferencias entre la radio comercial y la de participa-- ción radican en: la primera está programada para funcionar cons-- tantemente, es decir, durante todo el día y casi toda la noche, -- si no es que toda en algunas radiodifusoras, por ende no está he-- cha para ser escuchada, sirve como un ruido de fondo en las acti-- vidades cotidianas; la segunda se escucha con cierta atención, -- por la importancia de sus mensajes, por lo que no se puede conver-- tir en un fondo de ruido para el que la sintoniza. Además no emi-- te permanentemente, como son los casos de Radio Verte Fessenheim, Radio SOS Empoli, Radio Alice, etc., excepto Radio Renacimiento, por su política de estar conectada todo el tiempo con la realidad, con el propósito de actuar en los momentos precisos de urgencia, -- para participar en los momentos de necesidad. Su programación, pa-- ra tal efecto, se basaba en la flexibilidad, al dar prioridad a --

lo que sucedía.

Por último y de manera muy general, hacemos un esbozo del papel que juega la radio en algunos países socialistas. La actividad central de la radiodifusión se concentra en la propaganda manejada por el partido comunista. "Las emisiones de radio contribuyen mucho a la difusión de las directivas de los planes quinquenales" -- (37). Esto también sucedió en las democracias populares, poco después de haber implantado su régimen y de haber conocido otro tipo de radio - el de participación- La influencia de la URSS provocó otra organización radiofónica, la cual rotaría en la divulgación del conocimiento de la Unión Soviética.

En el caso de la China de Mao, la radio juega un papel sumamente importante para la concientización en favor de ese régimen, por las mayorías analfabetas, además de apoyar a esas masas en la educación socialista, económica y cultural, lo cual hace de la radio china una radio de propaganda comunista y a la vez de integración social.

Con lo expuesto hasta aquí, podemos demostrar que la radio ha sido utilizada, a través de su existencia y por la mayoría de los países del orbe como un medio de difusión masiva, y en la minoría de los casos como un instrumento de comunicación, propiciador del desarrollo social.

En el caso específico de México, expondremos su historia radiofónica para ubicar a nuestra radio como medio o como instrumento, aspecto que corresponde al siguiente capítulo.

B I B L I O G R A F I A.

- (1) Ramiro Beltrán, Luis y Elizabeth Fox de Cardona. Comunicación Dominada. p. 61.
- (2) Bassets, Lluís. (ed.) De las ondas rojas a las radios libres. pp. 9 y 10.
- (3) Tonda, Juan. "Cómo funciona la radio" en Información científica y tecnológica. p. 48.
- (4) Mercado Domenech, Seraffín J. Procesamiento humano de la información. p. 102.
- (5) Mier, Raymundo. Radiofonías: hacia una semiótica itinerante. p. 12.
- (6) Mercado Domenech, Seraffín J. Ibidem. p. 27.
- (7) En el lenguaje de la psicología, la palabra empatía significa: "1.- Proyección imaginaria o mental de sí mismo, en los elementos de una obra de arte o de un objeto natural. 2.- Estado mental en que uno mismo se identifica o siente en el mismo estado de ánimo que otro grupo o persona" Warren, Howard C. Diccionario de Psicología. p. 107.
- (8) Prado, Emilio. Estructura de la información radiofónica. p. 45.
- (9) Collin, Claude. Radiopoder. p. 176.
- (10) Paoli, José Antonio. Comunicación e información p. 17.
- (11) Cebrian Herreros, Mariano. La mediación técnica de la información radiofónica. p. 16.
- (12) Ibidem. p. 19.
- (13) Ibidem. p. 15.
- (14) Valdés Ramos, Griselda. Memorias: ler. encuentro de radioproductores culturales de la frontera norte de México. p. 48.
- (15) Collin, Claude. Ibidem. p. 31.
- (16) Ensensberger Magnus Hans. Elementos para una teoría de los medios de comunicación. p. 43.

- (17) Prado, Emilio. Ibidem, p. 14.
- (18) Para ampliar la información acerca del papel que juega la radio en el ciclo de producción capitalista, es recomendable - leer los capítulos II y IV del libro de Víctor M. Bernal - - Sahagún. Anatomía - de la publicidad en México.
- (19) Ramiro Beltrán, Luis y Elizabeth Fox de Cardona. Ibidem p. 34
- (20) Ibidem. p. 32.
- (21) En el libro de Luis Ramiro Beltrán y Elizabeth Fox de Cardona, pags. 32-60 de la Comunicación Dominada, se hace una exposición muy amplia y objetiva de la dominación norteamericana de los medios de difusión masiva de América Latina, el -- análisis que hacen abarca tanto a la radio como a todos los medios instalados y circulantes en la región.
- (22) Hale, Julian. La radio como arma política p. 40.
- (23) Ibidem.
- (24) Ibidem pp. 30-40.
- (25) Ibidem p. 23.
- (*) Ibidem.
- (26) Para mayor información, leer el primer capítulo del libro de Julian Hale, la radio como arma política.
- (27) Ibidem p. 22.
- (28) Ibidem p. 76.
- (29) Collin, Claude. Ibidem p. 44.
- (30) Ibidem p. 45.
- (31) Ibidem.
- (32) Ibidem p. 85.
- (33) Ibidem p. 86.
- (34) Ibidem.
- (35) Ibidem p. 87.
- (36) Ibidem p. 161.
- (37) Albert, Pierre y Tudesq, Andre-Jean. Historia de la radio y la televisión. p. 42.

C A P I T U L O I I

LA RADIO EN MEXICO.

1.- ORIGEN.

Para entender con claridad el surgimiento de la radiodifusión en México y no ubicar su incursión de manera casual, es necesario revisar los grupos económicos, ya formados, dentro del porfiriato que le darán el impulso necesario a esta industria después del levantamiento armado que derrocó la dictadura implantada por Porfirio Díaz. Dichos grupos se mantuvieron durante el conflicto y al término de éste, se adaptaron a las nuevas circunstancias políticas y económicas determinadas por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

En la última década del porfiriato se consolidan los grupos económicos en México, y al término de la revolución en el año de 1919, alientan a la industria radiofónica, la que se apoya en capitales extranjeros, industrial y bancario (1).

Una de las principales empresas que crecieron en México al amparo del General Porfirio Díaz, y cuyo financiamiento lo obtiene del extranjero, es el mejor y más claro ejemplo que nos dará respuesta de la gestación de nuestra actual industria de la radio, nos referimos a la Compañía Cigarrera "El Buen Tono".

Hablaremos un poco sobre esta compañía: es fundada en 1875 por un francés llamado Ernesto Pugibet, y una de las cincuenta empresas más importantes de México en 1910. La cigarrera es financiada por la Société Financière pour L'industrie au Mexique. Esta so-

ciudad francesa también invierte en la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, el Banco Nacional de México, Cervecería Moctezuma, Compañía Nacional de Dinamita y Explosivos, el Banco de Londres y México y la Compañía Industrial de Orizaba (2).

No solamente es conveniente hecharle un vistazo a las industrias que le dieron vida a la radiodifusión sino también a los individuos, ya que son los que finalmente le dan vida a las industrias. Mencionaremos a dos mexicanos, pioneros de la radio, y vinculados con las principales empresas nacionales para que los nexos que mantenían con los capitales extranjeros les eran indispensables.

El señor Constantino de Tárnava, padre de Constantino de Tárnava Jr., fue primer tesorero de la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey. En 1913 se hizo socio industrial de la firma Patricio Milmo e Hijos, dedicada a la actividad lucrativa de Ferrocarriles, la banca y la minería y que después de 1910 se dedicará a la industria de la radiodifusión (3).

Por otro lado, los vínculos económicos entre los empresarios mexicanos, los llevan, de alguna manera, a ejercer vínculos familiares, los que llegan a fortalecer la industria privada de la radio.

Emilio Azcárraga Vidaurreta se casa, en la década de los 20'S con Laura V. Milmo (4).

Cuando llegó la calma social, sacudida en 1910, se dieron -- las condiciones necesarias para pensar seriamente en establecer en

México las primeras radiodifusoras. Y con los antecedentes económicos expuestos, ahora ya se puede hablar de los primeros pasos - que dieron los mexicanos para instalar las primeras emisoras.

La idea original de utilizar la radio en México con fines comerciales, la introdujo De Sandal S. Hodges, Coronel del Ejército de Estados Unidos de Norteamérica, quién le vendía refacciones para autos a Raúl Azcárraga, y el que le propuso al empresario mexicano el negocio de la radiofonía. Así Azcárraga compró una planta transmisora de 500 watts, y el 18 de Septiembre de 1923, salió al aire su primera emisión. Hodges le indicó a Azcárraga transmitir canciones, anuncios, poesía, música y discursos. (5).

Raúl Azcárraga tomó en serio esa idea y con su carácter de emprendedor la hizo realidad, una realidad que en nuestros días es un tema de estudio para entender nuestra vida cotidiana y la cultural que nos envuelve.

Para Azcárraga era necesario ponerse de acuerdo con algún industrial para hechar a andar el nuevo negocio. Su decisión lo - - guió a plantear el asunto a la Compañía de "El Buen Tono", y fué ésta la primera industria que utilizó una radiodifusora para au- - mentar las ventas de sus productos mediante la publicidad.

Así, la XEB fue la primera radiodifusora mexicana que, en -- 1923, operó con carácter estrictamente comercial, bajo las siglas CYB, cuyo dueño era el Ingeniero José J. Reynosos, político guanajuatense y Gerente de "El Buen Tono", S. A. Utilizó esta estación a sugerencia de Raúl Azcárraga, para aumentar la venta de sus ci-

garros "El número 12", ofreciendo al público un receptor de radio a cambio de un cierto número de cajetillas vacías de cigarros "El número 12". Con lo que el Ingeniero Reynoso aumentaba sus ventas de cigarros y Raúl Azcárraga sus ventas de receptores de radio(6).

Raúl Azcárraga, al cerrar el trato con el Ingeniero Reynoso, se interna en los Estados Unidos, donde acepta la propuesta de De Sandal S. Hodges, y es como además de comprar la planta transmisora de 500 watts, adquiere otra planta para instalarle en beneficio de la Compañía "El Buen Tono". Las dos plantas iban a ser el inicio de lo que ahora son la XEW y la XEB, y que dieron la pauta del estilo radiofónico que prevalece en México.

Además sitúa a Azcárraga, eminente empresario mexicano, como el primero que trajo, de los Estados Unidos, los dos primeros equipos de radiodifusión para operar en México con el modelo comercial norteamericano. (7).

La XEW desde sus inicios perteneció a la cadena de la National Broadcasting Corporation (NBC), perteneciente a la corporación RCA (8). Lo que indica la interdependencia que se generó entre las grandes empresas norteamericanas de carácter monopolístico por su necesidad de establecerse en México, mediante el sistema de radiodifusión, y las empresas nacionales por dar a conocer sus productos y aumentar sus ventas.

Otros elementos necesarios para conocer el origen de la radiodifusión mexicana, se plasma con los trabajos experimentales que se realizaron en nuestro territorio, ya que sin ellos, hubiera sido

imposible el establecimiento de las estaciones radiofónicas, tanto de la iniciativa privada como del gobierno. Además, el público se fue interesando paulatinamente con la información periodística, -- que daba a conocer los avances radiofónicos.

El interés por adquirir los aparatos transmisores, por parte del gobierno, y experimentar con ellos era, muy probablemente el -- invento que llenaba la curiosidad al ser humano, al saber que se -- podía entablar comunicación directa, clara y sin hilos a larga dis -- tancia. Además era un aparato que dió resultados en la Primera Gue -- rra Mundial. Y así en aquel entonces, la mayoría de los hombres -- que ocupaban puestos políticos en el gobierno, eran militares, el interés se acentuaba, y al contar con los recursos económicos sufi -- cientes, decidieron adquirir los aparatos. Sin embargo, los funcio -- narios no tenían la idea clara de cómo utilizar sistemáticamente la radiofonía, lo que se podrá demostrar más adelante.

No obstante, los empresarios mexicanos tenían un panorama muy claro y amplio del como utilizar la radiodifusión para un beneficio personal y empresarial, ya que sus inversiones para adquirir las -- plantas transmisoras y la venta de aparatos receptores, a la larga les iban a resultar altamente rentables.

Todo comienza en 1921, la primera emisión radiofónica en Méxi -- co se realiza el 27 de septiembre de ese año, por el Dr. Arnulfo En -- rique Gómez Fernández. Pero los empresarios de la radio y la televi -- sión se la adjudican al Ingeniero Constantino de Tárnava Jr., el 9 -- de octubre del mismo año, en la Ciudad de Monterrey (9). Pero lo im

portante no radica en quién fue el primero que emitió la primera señal radiofónica, por lo menos en este trabajo, sino las instituciones que actuaron desde el principio en esta actividad.

Pero es precisamente en 1921 que por primera vez en México, apareció la radiodifusión, con transmisiones experimentales, tanto por la administración pública como por la iniciativa privada, con programas bien integrados (10).

La experimentación radiofónica en México se llevó a cabo en un periodo de un año, 8 meses, aproximadamente. Por un lado algunos funcionarios del gobierno hicieron transmisiones a distintas partes del país y del extranjero, y los particulares hicieron lo mismo. Estos trabajos fueron aplaudidos y seguidos de cerca por los empresarios norteamericanos, que estaban muy interesados de lo que pasaba en México en materia de radiofonía, ya que sus intereses económicos expansionistas dependían del éxito de esos experimentos; relacionando el interés de los empresarios mexicanos en la empresa radiofónica, estimulándolos con el ejemplo del gran impacto social que la radio tenía en los Estados Unidos.

Cuando en México se hacían experimentos radiofónicos, y en - - 1922 existían 3 emisoras experimentales, en Estados Unidos funcionaban 400 Mil aparatos receptores y 254 emisoras comerciales (11). Lo que hace notar un contraste sin precedentes en el desarrollo de este me dio de comunicación masiva, así como la experiencia que tenían los grandes consorcios de Estados Unidos en esta materia y su importancia para acortar el ciclo de producción capitalista.

Sin embargo, hay que hacer notar que para 1922 las radiodifusoras experimentales ya operaban con programas bien integrados, como se indicó líneas atrás. Lo que sucedió desde la primera emisión radiofónica de 1921 hasta abril de 1923, es de que oficialmente no estaban reconocidas.

Durante 1923 se instalaron oficialmente varias radiodifusoras en el país. La primera de ellas fue la JH de la Secretaría de Guerra y Marina, la que inició su funcionamiento el 8 de mayo del 23. Su director era un coronel de apellido Ramírez (12) Por su parte Antonio Villagómez (13) nos dice que la radiodifusora JH de Guerra y Marina, transmitió por primera vez el 19 de marzo de 1923, instalada en la calle de "Reloj No. 95", hoy República de Argentina, -- donde vivía el coronel J. Fernández Ramírez, utilizando el equipo de José R. de la Herrán.

La radiodifusora del Ingeniero Constantino de Tárnava Jr., -- ubicada en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, obtuvo su licencia en 1923, para operar con las siglas 24-A0. Dicha radiodifusora, -- posteriormente se reconoció con las siglas C40 de carácter comercial y tiempo después se convirtió en la XEH (14). A fines de ese año, ya funcionaban en México 4 estaciones comerciales (XEH, CYB -- "El Buen Tono", CYA y CYZ), y 3 gubernamentales de tipo cultural -- (15).

En la primera década de los 20'S, existía un equilibrio entre la radiodifusión comercial y cultural, esta última en manos del gobierno. Pero al transcurrir el tiempo, el interés por la radio cul

tural se fue perdiendo, por un lado porque no existía un proyecto a largo plazo que le mantuviera en actividad y que propiciara su crecimiento, por el otro, el gobierno mexicano estaba más preocupado por la situación política del país.

De 1923 a 1929 se inició la desproporción entre radiodifusoras comerciales y culturales, y se fue acrecentando hasta la fecha. Para 1929, ya existían 17 estaciones comerciales, y las culturales disminuían a 2, ya que en 1923 existían 3 dedicadas a la cultura (16).

Los industriales de la radiodifusión comercial fueron los que tomaron la delantera tanto en los aspectos técnicos como en los políticos. Aprovecharon la situación difícil que atravesaba el gobierno mexicano, y la apatía que presentaban con respecto a la nascente industria radiofónica. Los particulares, por su parte, se organizaron agrupándose en una liga.

La Liga Central Mexicana de Radio, antecedente de la actual Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, preparó un proyecto de ley en 1923, ahí impusieron las reglas del juego con respecto a la actuación del gobierno, ya que en su artículo octavo no permite al gobierno transmitir mensajes de servicio público en el horario de diecinueve a veintidós horas, dejando abierto ese horario a comerciales. Es importante aclarar que Alvaro Obregón fue el que indicó a los industriales de la radio que hicieran un proyecto de ley, mientras él negociaba con el gobierno norteamericano el reconocimiento de su gobierno (17).

El terreno estaba ya preparado, especialmente el económico y

el político. Las condiciones ya estaban dadas para fomentar la industria radiofónica en México. Además, la capacitación técnica en Estados Unidos estaba a la disposición de los mexicanos que la solicitaran, uno de esos casos concretos fue el de José R. de la Herrán, que además de adquirir en aquel país los conocimientos técnicos de la radiofonía, en México preparó el campo para el desarrollo de esta industria.

Después de 1940 hasta aproximadamente 1948, José R. de la Herrán y su hijo, contando con talleres y laboratorios propios, construyeron para fines netamente comerciales: un transmisor de 150 000 watts para la XEW; otro de 50 000 watts para la XEQ; otro de 150 000 watts para la XEWA, que instaló su hijo José en San Luis Potosí en 1948; posteriormente, construyeron el gigantesco grupo transmisor compuesto de 2 unidades idénticas de 250 000 watts cada una, para la XEW, lo que convirtió a ésta en la más potente del continente americano; construyeron, para instalar en Guadalupe y Veracruz, dos transmisores de 50 000 watts, cada uno, y tres transmisores de onda corta de 10 000 watts; formando así la red que cubriría los confines de la república mexicana y del mundo entero, transmitiendo canciones, música, valores artísticos, culturales y anuncios comerciales.

2.- DESARROLLO.

Desde que inicia la XEW, auspiciada por la NBC, Azcárraga crea toda una cadena radiofónica en la república mexicana, como ya se vio en el apartado anterior. En 1938, la Columbia Broadcasting System

(CBS) entra en México con actividades lucrativas radiofónicas a través de la cadena XEQ, que en 1945 contaba ya con 17 emisoras de radio, repartidas en el territorio nacional: Así la XEW-NBC y la XEQ-CBS, dominan la industria radiofónica mexicana, y que dejan poco a poco, a partir de 1945, esta industria, para dedicarse a la instalación de la televisión. De esa manera se va dejando el campo abierto a empresarios independientes para fundar emisoras de radio, empezando con radiodifusoras en una localidad, extendiéndose poco a poco por un Estado y posteriormente en otros, hasta surgir la cadena de Radiodifusoras Asociadas, S. A. (RASA), y la cadena Radio Ventas de Provincia, S. A. (RAVEPSA) y Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S. A. (RUMSA) y posteriormente otras cadenas, hasta la actualidad (19).

Mientras las radiodifusoras privadas aumentan y se consolidan política y económicamente, el intento de los gobiernos por participar en la radiodifusión, se advierte efímero y sin línea política definida. Cabe mencionar las actividades radiofónicas de: la -- CZE de Educación Pública, (hoy Radio Educación), que inicia en -- 1924 y termina cuando Lázaro Cárdenas sale de la Presidencia de la República; la emisora de Industria y Comercio inicia en 1929 y culmina en 1930, cuando es inaugurada la XEFO del PNR. y esta última es interrumpida en 1946, cuando Miguel Alemán entrega la Concesión a la Iniciativa Privada (20). Además, el mismo gobierno siendo insolvente como emisor, le da a los particulares los elementos necesarios de tipo legal.

En 1930 el gobierno mexicano establece las concesiones, con ello, se sustituyen los permisos anuales que son necesarios para operar las radiodifusoras comerciales. Las primeras concesiones - se les otorgan a la XEW y la XEB (21). Por un lado el gobierno le va construyendo el camino político a la industria radiofónica comercial y por otro, las industrias de la radio, en su constante - organización, se van agrupando para adquirir más fuerza como empresarios. Y en 1937 se crea la Asociación Mexicana de Estaciones Radiodifusoras (AMER), y posteriormente AMERC, que asocian a las radiodifusoras comerciales, y en 1941 se crea la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (22).

Los industriales de la radiodifusión, ya en 1948 habían hecho una labor por demás completa y gigantesca. El señor José R. de la Herrán y su hijo, con sus conocimientos técnicos y la dedicación a su trabajo formaron toda una red de radiodifusoras; el señor Constantino de Tárnava y su hijo, Constantino de Tárnava Jr., con sus inquietudes experimentales y su constancia en la Radiodifusión, y el primero con su apoyo económico, junto con ellos el Dr. Arnulfo Enrique Gómez Fernández hicieron el sueño realidad; Raúl Azcárraga - y el Ing. José J. Reynoso con sus decisiones y visión empresarial, echaron a andar las dos primeras radiodifusoras comerciales y con el apoyo y financiamiento de las empresas monopólicas extranjeras, especialmente las norteamericanas, antes de 1950 ya habían alcanzado sus metas con respecto a la radiodifusión.

Para 1948 ya existía toda una red de radiodifusoras comerciales

en nuestro país, exceptuando el territorio de Baja California, -- que en 1956 ya contaba con una emisora. Para ese entonces todos los Estados del país contaban con una emisora comercial, por lo menos, sin contar a Quintana Roo que hasta hace poco estableció una radio comercial (23).

La radiodifusión gubernamental no corrió con la misma suerte, los primeros intentos como emisor, con sus propios aparatos quedaron precisamente en eso: en puros intentos. Nunca se tuvo la idea de conformar una red de radiodifusoras culturales con las que se pudiera transmitir a todas las regiones del territorio mexicano y más allá de sus fronteras, con la finalidad de difundir a toda la sociedad mexicana la educación extraescolar, los valores nacionales, las culturas regionales, la unidad nacional, la recreación y los valores artísticos y culturales. El gobierno nunca hizo suya esa responsabilidad, y los recursos económicos, humanos y materiales, que destinó para ello, fueron en suma reducidos. Por lo que nunca ha destacado en México la radio de tipo cultural, que desde el surgimiento de la radiodifusión en México, hubiera sido la alternativa para contrarrestar el modelo comercial radiofónico.

Por lo que correspondió al gobierno en materia de actividad radiofónica, después del periodo de Carranza, de alguna manera se preocupó en tomar partido como emisor, sin embargo no fue persistente, y no prosperó la radiodifusión estatal. El gobierno sólo actuó en materia de Administración Pública (24) para reglamentar y controlar, de alguna forma, las decisiones de operación y conte

nido del capital monopolista internacional (25). Hasta 1960 decidió el gobierno mexicano participar en la actividad de los medios electrónicos, aspecto que veremos más adelante.

El gobierno mexicano, por su parte, da todas las facilidades a los empresarios de la radio para su establecimiento y desarrollo de esta industria: Obregón le encarga a los propios concesionarios, formulen un proyecto de ley para conciliar los intereses privados y generales; Plutarco Elías GILES, sólo deja clara la subordinación de los particulares ante el Estado, sin mencionar los lineamientos de las actividades de interés público como la radiodifusión; con Ortiz Rubio, se aprueban los anuncios comerciales por radio; Abelardo L. Rodríguez facilita la expansión de la radio comercial; el General Lázaro Cárdenas organiza en Cámaras a los comerciantes e industriales mediante la Ley del 18 de agosto de 1936, y los industriales de la radio se consolidan, de esta manera, y en una organización empresarial fuerte y monopolística; en el periodo de Miguel Alemán Valdés se aprueba esta Ley y se decretan las normas de instalación y funcionamiento más no de contenido, de las estaciones de televisión. (26).

Hasta 1955 se ven afectados los intereses de los concesionarios por un decreto de Ruiz Cortines, en el que se establece el cubrimiento de gastos, por parte de los concesionarios, que ocasionen la supervisión e intervención en el control de las transmisiones. Y en 1960 decide el Estado participar como emisor en las estaciones y canales privados, mediante la actual Ley Federal de Radio y Televisión, lo que en 1969 se traduce en el 25% de tiempo que le toca (27).

En el periodo de Avila Camacho, la iniciativa privada se ve ayudada por medio del gobierno, mediante políticas fiscales, monetarias, comerciales y laborales, y la industria de la radio, al estar exenta de esas obligaciones se desarrolla con más aceleración. Este apoyo se acentúa en el mandato de Miguel Alemán y se consolida la industria radiofónica. Además, en el periodo de Alemán, se acentúa la dependencia económica de México con respecto a los Estados Unidos, y se hace más notoria en la industria de la radio y de la naciente televisión, especialmente en el contenido de sus programas y los anuncios.

Cuando López Mateos llega a la presidencia, los industriales de la radio y la televisión ya se encontraban bien cohesionados con un apoyo económico considerable, como resultado del manejo de diversas empresas importantes en otras áreas de la industria y del comercio (29). Los avances tecnológicos en la electrónica, el poder económico y el poder político que los industriales de la radio y la televisión van adquiriendo, los conforma como un grupo sólido frente al Estado, el que a su vez, sólo aplica medidas legislativas menores.

Hasta el periodo de Díaz Ordaz, se expidió un decreto de ley en el Diario Oficial de la Federación (30), donde se dió a conocer las reformas y adiciones a la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1969, y en el cual se estableció en impuesto del 25% a aquellas empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la nación, aplicándose el impuesto a los servicios

expresamente declarados de interés público. Dicho impuesto entró en vigor el primero de julio de 1969, lo cual no sucedió, ya que los concesionarios negociaron con el gobierno y llegaron a la conclusión de que ese impuesto se pagara con tiempo cedido al gobierno para que éste tuviera la oportunidad de participar en los medios electrónicos de comunicación masiva. El resultado fue el -- 12.5% de tiempo otorgado al Estado Mexicano. Es así como el gobierno no actuó como emisor en la radio y televisión privadas a partir -- del 2 de julio de 1969, publicado en el Diario Oficial (31) agregándose en la ley su participación, y que va a repercutir en el gobierno de Luis Echeverría.

Ya con Echeverría en el poder, el gobierno decide, además de participar con el tiempo que le corresponde (el 12.5%), instalar un canal de televisión (canal 13) y varias estaciones de radio, y anuncia la posible estatización de la radio y la televisión. Sin embargo, los industriales de los medios electrónicos se fortalecen al contar con el apoyo del grupo industrial de Monterrey, S.A. al ingresar con su canal de televisión al consorcio Telesistema -- Mexicano, S. A., con esa fusión empresarial, dan nacimiento a la actual Televisa, S. A. (32) por su parte, el gobierno mexicano -- cuenta con 4 radiodifusoras: Radio Educación (XEER); Radio México (XERMX); Radio Gobernación (XEXA) y la del Departamento del Distrito Federal (XHOF) (33), y el Canal 13 de televisión.

En 1972, Echeverría toma iniciativas, que de alguna manera -- afectan a los concesionarios de la radio y de la televisión: --

crea la Subsecretaría encargada de los asuntos de la radio y de la televisión, para tener mayor control sobre los concesionarios, ésta la crea al día siguiente de asumir el poder; declara la posible nacionalización de los medios electrónicos de comunicación; -- crítica su funcionamiento y propone elaborar una nueva Ley Federal del Radio y de la Televisión, para terminar con los males de la televisión comercial (34). Además, como ya se mencionó, compra un canal televisivo para hacerle la competencia a la televisión comercial, sin embargo este canal desde que surge siempre ha operado con el modelo comercial. Lo bueno hubiera sido que funcionara como un canal de tipo educativo, cultural y de servicio social.

Para ocuparnos nuevamente de la radio, que es el tema a tratar, es necesario aclarar, que por lo menos se tiene que mencionar a la televisión, ya desde 1950, fecha en que oficialmente se establece en México, pasa a tomar parte, junto con la radio, de los medios electrónicos de difusión masiva, y que en México son muy importantes para el entretenimiento, la información, la recreación de la cultura, etc., y que en el aspecto político y legislativo se les toma en cuenta de la misma manera, por sus características similares, y que son afectados o beneficiados por igual.

En el periodo de Echeverría, los radiodifusores ya estaban organizados en los siguientes grupos: Radiodifusores Unidos, con 87 estaciones de AM y 9 de FM; Red RPM (División de Radioprogramas de México) con 73 de AM y 1 de FM, este grupo tenía tres filiales: a) Arte Radiofónico de México, S. A.; b) Radio Televisión de México, S. A.; y c) T. V. Grabaciones de México, S. A.; Radio Ventas

de Provincia con 50 de AM y 8 FM; Radiodifusores Asociados con -- 44 de AM y 1 de FM; Grupo ACIR con 43 de AM y 6 de FM; Radio Visión Activa con 30 de AM y 3 de FM; Radio Cadena Nacional con 30 de AM y 1 de FM y la Corporación Mexicana de Radiodifusión con 30 estaciones de amplitud modulada (35).

3.- ESTADO ACTUAL.

En los años de 1976 a 1982, que corresponden al periodo presidencial de José López Portillo, analizaremos las características de las radiodifusoras comerciales y culturales en la república mexicana, haciendo énfasis en sus aspectos económicos y políticos, - para visualizar la importancia que juega este medio de difusión masiva, en la vida cotidiana y en la formulación cultural de la sociedad mexicana. Por otro lado, es pertinente hacer la aclaración que parte de la información recabada, abarca hasta el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, específicamente hasta -- 1988. Con toda esta información se tratará el estudio de la radiodifusión en México, en su estado actual.

Empezaremos por la radiodifusión que hasta ahora hemos llamado cultural, y que está a cargo del Gobierno Federal, de los Gobiernos de los Estados y de las Universidades, tales radiodifusoras operan mediante permisos, expedidos por la Secretaría de Gobernación y sus programaciones no son de tipo lucrativas. Veremos pues como se encuentran actualmente.

En 1979, el gobierno mexicano decidió recogerle a la agrupación

"Radio Fórmula" las estaciones de radio XEB, de alcance nacional y canal libre internacional; la XERPM y XHOF-FM, con cobertura en el Valle de México, ya que dicha agrupación tenía adeudos con varias dependencias gubernamentales, y había dispuesto a la venta - por conducto de SOMEX las estaciones mencionadas, sin embargo el gobierno optó por quedarse con ellas.

Posteriormente el gobierno da a conocer la línea política -- que seguirán las estaciones recogidas a "Radio Fórmula", y se indica que seguirán trabajando en forma comercial para que su operación resulte costeable y no grave el erario público, pero deben difundir, también series y programas de contenido social, cultural y educativo (36). Las estaciones por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la de Hacienda y Crédito Público, se le asignan a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, (R. T. C.)

Al principio, el gobierno mediante la Dirección General de R. T. C., decidió que un fideicomiso dotaría de fondos a la XEB - "La B Grande de México", a la XERPM "Radio 660" y a la XHOF-FM "Radio Juventud", pero solamente por un tiempo, ya que se pretendía hacerlas económicamente independientes, es decir, comerciales.

Por lo que corresponde al trabajo de la Dirección General de la R. T. C., casi no modifica la programación, pero existen algunos programas aceptables, como son: el programa que rubrica el CREA, Onda Política, Teletipo, Noticiero Sobrio y algunas de las emisiones para niños. El resto de la programación sigue siendo la misma de

las antiguas transmisiones, como lo asienta Florence Toussaint (37) que la R. T. C. no ha sido capaz de quitarle el perfil de radiodifusora comercial decadente.

Durante el gobierno de José López Portillo, a pesar de que en el terreno de los medios de comunicación gubernamentales se acentaron bases importantes, como lo fue la creación de la Dirección General de la Radio, Televisión y Cinematografía (R.T.C), cuya Dirección General quedo en manos de Margarita López Portillo, hermana del Ejecutivo. La realidad es que en este periodo gubernamental, las políticas hacia esos medios y hacia la comunicación en general, fueron muy inciertas, basadas fundamentalmente en pronunciamientos que pretendían por sí mismos garantizar productos de calidad, como lo fue el tan comentado y criticado "Decreto para el buen cine" o los cambios de funcionarios que alcanzaron grados de compulsión, como es el caso del canal 13 de televisión que en este lapso se vió dirigido por 7 - funcionarios, todos ellos de las más variadas especialidades y algunos tan fugaces, como fue el caso del caricaturista Abel Quezada, -- que sólo duró en el cargo el tiempo que tardó en pronunciar su discurso de toma de posesión. Ya que para julio de 1981, sumaban casi ochenta las personas que ocuparon apenas una veintena de puestos en esa Dirección General (38) lo que demostró la falta de lineamientos claros y consistentes con respecto a la comunicación social en general y a la radiodifusión en particular.

Las radiodifusoras que maneja la R. T. C., son parte de las radiodifusoras que maneja el gobierno de José López Portillo: la - -

otra es la XEEP, "Radio Educación", cuyo manejo depende de la SEP. Estas radiodifusoras, sumándoles las de la UNAM, que son la XEUN - "Radio Universidad en AM y la XEUN-FM, son verdaderamente insuficientes para atender a más de 12 millones de mexicanos ubicados en la Ciudad de México a fines de los 70'S, y para atender estas mismas estaciones a más de dos decenas de millones de ciudadanos en el D. F. a fines de los 80'S. Aún así, la cosa es más drástica, ya que las únicas radiodifusoras verdaderamente culturales, que están para atender a tantos millones de ciudadanos son "Radio Educación y Radio Universidad, las que son las únicas verdaderas excepciones en el cuadrante de música grabada y anuncios comerciales. Estas se inscriben en un modelo de radiodifusión orientado hacia un sistema de información cultural, social y recreativa" (39). No obstante, - siendo las únicas alternativas culturales, cuentan con un auditorio muy reducido.

El panorama en el cuadrante tampoco es muy alentador. Con respecto a la ampliación modulada (AM), todo mundo lo sabe, está saturada; pero en la frecuencia modulada (FM) todavía hay esperanzas. En el periodo de López Portillo, existen 800 estaciones en AM y sólo 171 en FM; significa que el cuadrante de FM aún cuenta con espacio suficiente por lo que es conveniente una política que tome en cuenta las alternativas radiofónicas. "Sería fácil negarse a conceder más concesiones a emisoras que no se comprometieran con una programación educativa. Negarse a favorecer el lucro en detrimento de la cultura. Negarse a conceder otros canales a quienes ya tienen

demasiados, pero que habría que decidirse pronto"(40). En el período López-Portillista no se lleva a cabo esa política, ya que de -- 1980 a 1981 las estaciones comerciales en FM pasan de 165 a 171.

Ahora veamos cual es - la participación de las universidades en materia de radiodifusión hasta 1982. Casi al terminar el período de López Portillo, existen 807 emisoras comerciales y 47 -- permisionarias. De éstas últimas, la mayoría son operadas por instituciones dedicadas a la cultura y especialmente por las universidades de la república mexicana.

Los permisos que se les extienden a las instituciones de nivel superior cada día son más difíciles de obtener, tiempo atrás era - más sencillo conseguirlas. Ahora los permisos son condicionados. - Las universidades que solicitan un permiso deben de garantizar su neutralidad política y principalmente no mostrar demasiada autonomía o autogestión (41). Un ejemplo de las dificultades que puede - pasar una universidad con radiodifusoras y tendencia social es el de "Radio Universidad Pueblo" de la Universidad Autónoma de Guerroro, la que fue constantemente bloqueada con interferencias y agredido su personal (42).

En 1981 las universidades con radiodifusoras se unieron, creando el Programa Nacional de Colaboración de las Radiodifusoras Universitarias (PNCRU) con el objeto de alentar el trabajo de emisoras orientadas a formar a los miembros de las comunidades universitarias y a los habitantes del entorno y promover una radiodifusión - plural, abierta a todas las corrientes del pensamiento. Las univer

sidades que se unieron fueron: la de Baja California, Sonora, Culiacán, Guadalajara, Michoacán, Yucatán, Guanajuato, Aguascalientes, Queretaro, Veracruz, Oaxaca, Durango, Distrito Federal y Radio Educación (43).

Un año después el programa logró la instalación de una radiodifusora en la Universidad de Michoacán; que varias radiodifusoras culturales se encadenaran en la difusión de los noticieros que -- transmite Radio Educación y Radio UNAM; el copiado y distribución de programas y el apoyo financiero de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP.

Entre las limitaciones del PNCRU se detectó la falta de personal capacitado para operar a las radiodifusoras, para lo que se planearon cursos de adiestramiento teórico-práctico en la producción de programas y cursos para locutores, etc. (44).

Este programa fue un esfuerzo para unificar las radiodifusoras universitarias, para difundir a la sociedad mexicana, con sus distintas culturas, la educación, la recreación, la participación social y la cultura. También planteó este programa la formación de una red de estaciones de radios culturales, que si bien contaron-- con auditorios sumamente reducidos, por lo menos tuvieron con enlaces y el principio de una infraestructura, que a mediano plazo, si el gobierno hubiera dado su apoyo y permitido su desarrollo facilitando los permisos, daría el equilibrio radiofónico.

Por otro lado, algunas instituciones federales dieron un paso acertado, al decidirse hacer uso de la radiodifusión permisionada

para estimular las culturas regionales. Tales son los casos del INBA, el INI y algunos gobiernos de los estados.

En Hermosillo, Zacatecas, León, La Paz y San Luis Potosí, el INBA, a través de las Casas de la Cultura de cada ciudad, inauguró en diciembre de 1981 cinco radiodifusoras. Otras dos, en Colima y Tuxtepec estaban en proyecto, pero todavía en este periodo presidencial obtuvieron el permiso de la SCT. Estas emisoras se sumaron al trabajo de las de Campeche, Aguascalientes y Cancún, su labor fundamental fué la difusión de la cultura y el apoyo de los eventos organizados por instituciones educativas. Estas radiodifusoras funcionaron, en su totalidad con subsidios, tanto de los gobiernos de los Estados como por el INBA.

En este periodo el INBA recibió la oportunidad del gobierno, para que este último, por ese conducto, trataré de disminuir la desproporción entre radiodifusoras comerciales y culturales. En un principio las emisoras de las Casas de la Cultura difundieron solamente durante cuatro horas diarias, luego abarcaron más tiempo. Campeche y Aguascalientes ampliaron el servicio de las 8 a las 21 horas (45). Su línea radiofónica fue: llegar a todo el público; llevar cultura, pero también entretenimiento; eludir el elitismo que caracteriza a la radio cultural, así como el aburrimiento; defender el patrimonio artístico y los valores regionales; difundir sin ser oficialista, las actividades de las autoridades. También contaron con programas elaborados por Radio Educación y por el INBA.

El INI, por su parte también hace una labor radiofónica cultu-

ral. Así como el INBA realiza su trabajo en pro del desarrollo social, el INI hace lo suyo en las regiones indígenas e instala seis radiodifusoras en aquellas regiones.

La idea del INI es dar participación a la radio de la voz de los indígenas, para ello, establece una red de seis radiodifusoras en Tlapa, Guerrero. Las radiodifusoras indígenas son inauguradas el 10 de marzo de 1979 con el nombre de "La Voz de la Montaña". El 10 de febrero de 1981, mediante un convenio celebrado entre el INI y el gobierno de Tabasco, empieza a transmitir desde Nacajuca la radiodifusora indígena "La Voz de los Chontales", las emisiones que salen al aire son bilingües y con la tarea de elaborar un trabajo bicultural. También en 1981 se inicia un proyecto en Tlaxiaco, mediante un convenio con la SEP, y ya en el inicio del periodo presidencial de Miguel de la Madrid, realiza trabajos de prueba (46).

Se pidió a COPLAMAR el apoyo presupuestario y se hicieron los trabajos antropológicos necesarios para pedir permiso con el fin de operar en Cherán, Michoacán; en Guachochi, Chihuahua y en Peto, Yucatán. Estas radiodifusoras se crearon con la línea fundamental del respeto de la cultura de las etnias a las que sirven. Para ello, una parte importante de la programación la elaboraron los mismos habitantes del lugar. Locutores y demás personal de la emisora era también, en parte residentes del pueblo. También apoyaron a los programas de instituciones gubernamentales que llevaron a cabo programas de salud, alfabetización y educación. Funcionaron también -

tinción. Sumado a todo esto, la radio comercial se actualiza día a día, se esta digitalizando, está utilizando sistemas de enlace y sistemas de promoción, que requieren de inversiones y cuyos dueños pueden hacer esas inversiones rentables, con lo que la radio comercial se fortalece para llevar la vanguardia en México (49).

Y finalmente, en el periodo de Miguel de la Madrid se crea - el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y digo finalmente porque en cada periodo presidencial, por lo menos en los últimos tres o cuatro, se crea un organismo público para atender parte del campo de la radiodifusión mexicana.

El Instituto Mexicano de la Radio (IMER) es creado, por decreto presidencial en 1983, para apoyar y fomentar las manifestaciones culturales. En 1988 el IMER cuenta con 21 emisiones en todo el país, incluidas cuatro estaciones en la frontera norte y -- seis en la sur (50). Cabe hacer la aclaración que el IMER actualmente maneja las estaciones radiodifusoras que el gobierno le recogió al grupo "Radio Fórmula", las mismas que estuvieron a cargo de la RTC en el periodo de López Portillo.

Todo lo aquí expuesto de la radiodifusión cultural, nos lleva de alguna manera, a ubicarla o seleccionarla, según el permisionario que la maneje, con el objeto de identificar sus características de programación y su línea política en general. Según el director de Radio Educación, Héctor Murillo Cruz, define cuatro tipos de radio cultural que son: Las radiodifusoras de las Universidades; las Estatales, que vienen siendo las de los gobiernos de los Esta-

dos; la radio federal, como el tipo de Radio Educación y la radio difusión federal que maneja el IMER (51), Murillo Cruz, califica a esta última de radiodifusión mixta (52), porque contiene en su programación mensajes comerciales y una línea cultural.

Con todas estas radiodifusoras, del gobierno, las universidades, las de las Casas de la Cultura de los Estados en coordinación con el INBA y las indigenistas, la radio cultural no se puede comparar con la magnitud e influencia que mantiene la radio comercial. Históricamente, la radio comercial tiene el derecho de su prioridad ante el gobierno mexicano, por un lado, desde el inicio el gobierno le dejó el campo abierto, por otro, el mismo gobierno nunca se preocupó lo suficiente para ser el principal emisor radiofónico y por último, la labor de la iniciativa privada en esta industria ha hecho lo necesario para mantenerse en este lugar. A esta situación Alma Rosa de la Selva la expone de la siguiente forma: "El Estado participa de forma secundaria en la radio nacional con respecto al sector privado, pero hay que señalar que esta situación está presente desde el surgimiento de la radio en el país, de tal manera que la radio se ha apegado a un modelo en el que el manejo del medio se consiera como campo natural del sector privado"(53).

Los protagonistas de la radiodifusión mexicana, hasta finales de los 70'S, habían sido unos cuantos industriales radiofónicos y el gobierno mexicano y aunado a éste último por el tipo cultural de radiodifusión, las universidades, que posteriormente participaron. Sin embargo, por la necesidad de expresión a la sociedad masificada

por parte de grupos sociales organizados, hacen su aparición en - los 80'S exigiendo canales de difusión masiva, principalmente en - los medios electrónicos, que son los que tienen mayor acceso a las multitudes nacionales.

Es así que en vísperas de los 80'S, el Congreso del Trabajo, en una asamblea llevada a cabo en julio de 1978 concluye con tres dictámenes acerca de los medios de difusión. Además de plantear la capacitación de los trabajadores para el manejo de sus propios canales de expresión masiva. Denuncia con argumentos bien fundamentados el estado actual de esos medios de difusión (54).

También toman cartas en el asunto periodistas, intelectuales, organizaciones partidarias y académicas, centrandó su debate en la transformación del modelo radiofónico imperante en México, como pa so fundamental para que se pueda dar el cambio social, siendo la radio y la televisión vehículos sustanciales para iniciar la trans formación de un modo de producción a otro más viable para el bienestar de todo el pueblo de México (55).

De este modo, la necesidad de la expresión a nivel masivo y - la lucha política de las organizaciones sociales civiles, para que se dé un cambio social, saben que por conducto de los medios de co municación masiva se puede lograr, ya que forman parte importante en la vida de los mexicanos, siendo el mejor vehículo de conci entización. Fátima Fernández ubica esta lucha entre dos fuerzas sociales antagónicas. "De un lado se encuentra el monopolio privado de la radio y la televisión y del otro, una amplia variedad de organi-

zaciones sociales. El primero despliega fuerzas para que la situación no se modifique, las segundas coinciden en una inaplazable - democratización de los canales de expresión colectiva más importante con que hoy cuenta la sociedad" (56).

De esta manera es como la sociedad civil, en grupos organizados, hace notar su presencia en el campo de los medios electrónicos de difusión, la lucha es por obtener los canales, ya sean los ya existentes o que les proporcione el gobierno canales que sean propios. Lo que aquí se puede destacar es la conciencia que la sociedad ha adquirido para exigir su participación en los medios. - En este caso, ya no se puede hablar solamente de la radio, sino - también de la televisión, con lo que se democratizarían al ser -- operados, también, por la sociedad agrupada en organizaciones sin dicales, partidistas, religiosas, universitarias, periodísticas, etc., ya que hasta ahora los que manejan en este caso a la radio son los industriales monopolistas que tienen las concesiones y por el otro lado el gobierno que es el que autoriza los permisos y -- concesiones.

Por lo que respecta a la radio comercial en la actualidad, da remos a conocer la programación que manejan de manera general, la fuente de sus ingresos y las relaciones que tienen con otras empresas. Con lo que esta industria no es nada despreciada por su rentabilidad. Las relaciones que mantiene con el gobierno, a lo largo de este capítulo lo hemos trabajado, y no va más allá del de recibir beneficios por este último, plasmados en la Ley Federal de Ra-

dio y Televisión.

A finales de 1976, el gobierno de Luis Echeverría entregó alrededor de 60 concesiones para la instalación de radiodifusoras en distintas partes del país. Este aspecto ya fue tocado con anterioridad, sin embargo es necesario retomarlo ahora para saber cómo se maneja esta industria y quienes son los que la manipulan.

Además otorgó aproximadamente unas 100 concesiones a personas físicas, muchas de las cuales son prestanombres del mismo consorcio. Antes de dar estas concesiones, ya existían en el país 713 (57). Los prestanombres funcionan, como todos lo saben, para diluir el alto grado de concentración de las concesiones que explotan. Los principales concesionarios de la industria de la radiodifusión son 8 -- hasta 1977, y proceden a registrar como concesionarios a sus familiares más cercanos y/o a funcionarios de sus empresas, con lo que evaden las posibles pruebas legales de monopolio que pudieran ir en contra de ellos.

Por otro lado, también en número reducido, son las firmas comerciales que sustentan esta industria de manera predominante. Todas se encuentran establecidas en la Ciudad de México, y controlan 561 concesiones de radio y televisión, que es el 78.65% de las 713 concesiones (58). Por lo que la programación es elaborada, tanto en la radio como en la televisión, en beneficio de los intereses particulares de los anunciantes y publicistas.

Claro está que en la programación, refiriéndose a la radio, también inserta noticieros, programas literarios, espacios de concursos

y programas a control remoto de encuentros deportivos, espectáculos artísticos y culturales y de actos sociales o cívicos, pero -- estos no salen al aire por un deseo de los concesionarios, sino -- porque el artículo 33 del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Industria Cinematográfica establece que la -- "Duración de los programas vivos no podrán ser inferior al 10% del tiempo total de transmisión en las estaciones de radio" (59) y -- las actividades en vivo que mencioné están incluidas en dicho artículo, por lo que no es gratuito estas inserciones en la programación. Y también demuestra las facilidades que les da el gobierno para transmitir la mayor parte del tiempo materiales grabados, que es lo que deja la mayor ganancia junto con los anuncios comerciales.

La música grabada y los anuncios comerciales conforman el modelo de la radio comercial, dando pautas a comentarios de los locutores de las emisoras acerca de la música que transmiten y dan pautas también a las llamadas telefónicas del auditorio. El último aspecto sirve para medir el número de audiencia y de cobertura. "Básicamente, las emisoras comerciales del D. F. difunden dos tipos de contenidos: música grabada y anuncios comerciales. Además se lanza al escucha una información noticiara sintetizada, extraída de su contexto y los factores que le dieron origen, despojándola de su -- significado, todo esto incluido en un ambiente de exaltación al -- consumo" (60).

La música grabada y los anuncios comerciales que transmiten -- por la radio, son realizados por filiales en México de consorcios --

como medio de recreación. Se complementaron con programas de las emisoras culturales del país y de radionovelas producidas por Radio Educación, pero fundamentalmente con las ideas y costumbres locales.

Por lo que corresponde a las radiodifusoras estatales, para 1987, aproximadamente, hubo un intento por parte de las radiodifusoras de Michoacán, Estado de México, Quintana Roo y Tabasco, de crear una comunicación participativa, con el fin de integrar a la sociedad, que implementara el diálogo con la comunidad y dejaran que los ciudadanos se expresaran; se sacaron los micrófonos a la calle; se promovió la cultura local y se eliminó la programación tradicional de radio cultural (47).

Estas radiodifusoras obtuvieron sus permisos entre 1982 y -- 1986, junto con la de Tamaulipas, que sumados a las existentes arrojan un total, para ese año, de 35 estaciones en AM y 10 en FM, no comerciales. Sin embargo los recursos estatales dedicados a estas emisoras fueron escasos, por lo que las limitaciones para operar y mantenerlas ha sido un obstáculo permanente(48).

Para terminar con el apoyo económico que se les asigna a las radiodifusoras estatales, se cerrará este aspecto con el punto de vista de uno de los fundadores y exdirector de Radio Mexiquense, Ciro Gómez Leyva, el cual dice que: por el raquítico financiamiento que se les otorga a las radiodifusoras estatales, con el escaso auditorio que cuentan y por los reajustes presupuestales del aparato burocrático, la radio cultural gubernamental está amenazada a su ex

extranjeros y empresas transnacionales publicitarias, respectivamente. Por lo que respecta a la música, que además es reiterativa, su elaboración corre a cargo de los productores de fonogramas, -- cintas y discos, que en México operan como filiales de la RCA, la Columbia, y otras que son empresas clásicas de la producción trans nacional (61).

Los lazos que unen las radiodifusoras mexicanas con los consorcios extranjeros, y en especial las que transmiten la música ex tranjera, han sido estudiados por Alma Rosa Alva de la Selva, la -- que toca los siguientes puntos de interrelación entre estas industrias. Las radiodifusoras comerciales mexicanas están comprometi-- das con corporaciones disqueras transnacionales y en especial las que emiten música extranjera cuando sobre todo es norteamericana, ya que la base de su programación es la transmisión de música gra bada, y aún más porque "...están suscritas a una especie de super compañía que es enlace, en Estados Unidos, entre fabricantes de -- discos y radiodifusores" (62). Además señala que dicha compañía, que es promotora de ventas, trabaja con un sistema de computación, por el que ordena a las radiodifusoras nacionales las veces, el -- día, la hora y los intervalos para tocar determinadas canciones.

La promotora pone los precios a la fábrica disquera, según -- la popularidad que se desee de alguna canción. Y de paso, los radiodifusores quedan a expensas de esa dinámica de promoción y ven tas, lo que les impide despartarse de esos pulpos empresariales monopolísticos, y si lo hacen: no pueden detectar los éxitos del mo-

mento; baja su auditorio; lo mismo que su rango los anunciantes se retiran y se alejan de las ganancias, que las llevaría a su desaparición (63). Y es importante aclarar que están inscritas un gran número de radiodifusoras mexicanas y pagan sus cuotas a esa promotora norteamericana por el servicio que les brinda.

Por otro lado, lo más destacado que ha ocurrido en la radiodifusión comercial de nuestro país es el programa de Francisco Huerta, "Opinión Pública", que en la época LópezPortillista ocupaba alrededor de tres horas, por la mañana, en Radio ABC Internacional, aunque se transmitieron algunos otros programas de polémica, sin embargo, "Opinión Pública", le dió a la radiodifusora un alto nivel de auditorio, ya que servía de tribuna pública para un gran número de radioescuchas (64). Lo que significa la necesidad de radiodifusoras al servicio de la sociedad civil, ya que este programa, de alguna manera, sirvió como indicador para los estudiosos de la radio, al participar en él un gran número de ciudadanos del D. F., - lo que significa que los mexicanos tienen una gran inclinación hacia la radiodifusión y más, cuando ésta se pone a su servicio.

En agosto de 1982 deja de salir al aire el Programa de "Opinión Pública" (65), le quitan a Francisco Huerta la posibilidad de seguir saliendo al aire, y también le quitan la posibilidad al público de expresarse por ese conducto. Los radioescuchas reaccionan ante ese atropello y se manifestaron multitudinariamente, este caso es uno de los pocos que ha sucedido en la historia de la radiodifusión mexicana.

Opinión pública nació en 1976 (66) y duró de vida 6 años. Actualmente sale al aire por la XEX de Televisa Radio bajo el nombre de "Voz Pública" y con notables diferencias en sus modos de realización. Por ejemplo: en Opinión Pública, las llamadas telefónicas al aire y las presentaciones en cabina eran en vivo y hoy, en Voz Pública por Televisa Radio, la inmensa mayoría de esas intervenciones son pregrabadas, lo que permite suponer su manipulación.

Por último, con lo expuesto en este capítulo, podemos decir que la radiodifusión mexicana se encuentra al servicio de los que sustentan el poder económico y/o político, y su uso es, y ha sido, regido bajo el modelo norteamericano: unidireccional; es decir, la radio utilizada como medio de difusión masiva. Con esa característica nació y así sigue funcionando hasta nuestros días: bajo el control del capital monopolista norteamericano. Esto hace que la radio en México, más que estar al servicio del pueblo como instrumento de comunicación, está en su contra. Algunos destellos radiofónicos han aparecido en nuestro territorio, que de alguna manera pretenden cooperar con el desarrollo social de la población a la que cubren, pero esas excepciones se ven opacadas con el bombardeo constante e inmenso de ondas Hertzianas que emiten las radiodifusoras comerciales, y en algunas ocasiones por la represión política. La radio en México, más que un instrumento de servicio social, es un medio al servicio de los sistemas económico y político imperantes en este país.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

BIBLIOGRAFIA.

- (1) Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de difusión masiva en México. p. 87.
- (2) Ibidem p. 91.
- (3) Ibidem p. 93.
- (4) Ibidem.
- (5) Gálvez, Felipe. "Balbuces de la radiodifusión". en Información: científica y tecnológica. p. 15
- (6) Ibidem.
- (7) Ibidem p. 8.
- (8) Fernández Christlieb, Fátima. Ibidem. p. 95.
- (9) Llano, Serafina y Morales, Oscar. La radiodifusión en México. p. 297.
- (10) Gálvez, Felipe. "Los albores de la radio" en Información: científica y tecnológica. p. 6.
- (11) Fernández Christlieb, Fátima. Ibidem p. 94-95.
- (12) Gálvez, Felipe. "Balbuces de la radiodifusión" en Información: científica y tecnológica. p. 8.
- (13) Villagómez, Antonio. "Pionero de la radiodifusión mexicana" en Información: científica y tecnológica. p. 16.
- (14) Gálvez, Felipe. "Los albores de la radio" . Ibidem p.8.
- (15) Llano, Serafina y Morales, Oscar. Ibidem p. 207.
- (16) Ibidem.
- (17) Fernández Christlieb, Fátima. Ibidem p. 89-90.
- (18) Villagómez, Antonio. Ibidem p. 17.
- (19) Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de difusión masiva en México. p. 96-97.
- (20) Ibidem p. 90-91.
- (21) Llano Serafina y Morales, Oscar. Ibidem p. 207.

- (22) Ibidem.
- (23) Ibidem p. 207-208.
- (24) Se apoyó en la fracción VI del artículo 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.
- (25) Fernández Christlieb, Fátima. Ibidem p. 98.
- (26) Ibidem.
- (27) Ibidem p. 100.
- (28) Ibidem p. 103.
- (29) Ibidem p. 104.
- (30) Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 1968.
- (31) Ibidem de fecha 10 de julio de 1969.
- (32) Fernández Christlieb, Fátima, Ibidem.p. 105-106.
- (33) Ibidem p. 143-144.
- (34) Ibidem p. 125-126.
- (35) Ibidem p. 152.
- (36) Alva de la Selva, Alma Rosa. Radio e Ideología.p. 28.
- (37) Toussaint, Florence. Revista Proceso No. 221 del 26-enero-1981. p. 56-57.
- (38) Rodríguez, Jorge E. "Contener a televisa" en Revista Proceso No. 247 de fecha 27 de Julio de 1981. p. 44.
- (39) Alva de la Selva, Alma Rosa. Ibidem p. 38.
- (40) Ibidem p. 65.
- (41) Toussaint, Florence. Revista Proceso. No. 302. 16 agosto de 1982. p. 61.
- (42) Ibidem.
- (43) Toussaint, Florence. Revista Proceso. No. 234 del 27 de abril de 1981. p. 58.
- (44) Ibidem.
- (45) Toussaint, Florence. Revista Proceso. No. 258 del 12 de octubre de 1988. p. 55.

- (46) Toussaint, Florence. Ibidem. No. 320 del 20 de diciembre de 1982. p. 57-58.
- (47) Entrevista realizada a Ciro Gómez Leyva el 27 de mayo de 1988.
- (48) Gómez Leyva, Ciro. La radio estatal Subvencionada: La radio que se hace vieja. Escrito. 1986. p. 2-3y6.
- (49) Entrevista realizada a Ciro Gómez Leyva el 27 de mayo de 1988.
- (50) Entrevista al Sr. Teodoro Rentería Arroyabe el 13 de junio de 1988.
- (51) Entrevista a Héctor Murillo Cruz. el 25 de mayo de 1988.
- (52) Las estaciones que manejan anuncios comerciales, que están a cargo del IMER, son estaciones, a mi modo de ver, de tipo comercial, cuyo concesionario es el gobierno mexicano, y no son estaciones mixtas, como las llama el Director de Radio - Educación, ya que la radio comercial privada, entonces también sería mixta, porque maneja anuncios comerciales, música grabada y algunos mensajes culturales.
- (53) Alva de la Selva, Alma Rosa. Ibidem p. 39.
- (54) Fernández Christlieb, Fátima. Ibidem. p. 306-307.
- (55) Ibidem p. 307.
- (56) Ibidem p. 323.
- (57) Chávez, Elías. Revista Proceso. No. 36 del 11 de julio de 1987 p. 52-53.
- (58) Ibidem.
- (59) Ley Federal de Radio y Televisión.
- (60) Alva de la Selva, Alma Rosa. Ibidem. p. 36.
- (61) El panorama lo plantea ampliamente Alma Rosa de la Selva en su libro Radio e Ideología.
- (62) Alva de la Selva, Alma Rosa. Ibidem. p. 77.
- (63) Ibidem.
- (64) Toussaint, Florence. Revista Proceso. de fecha 6 de febrero de 1984. p. 61.

(65) Toussaint, Florence. Ibidem No. 304 de fecha 3 de agosto de 1984. p. 61.

(66) Ibidem.

C A P I T U L O I I I .

LA RADIO EN LA FRONTERA NORTE DE MEXICO.

Después de haber planteado en el primer capítulo los dos modos de la radio: como medio de difusión y como instrumento de comunicación, es decir, medio contra instrumento, de haber descrito, - de manera general, los usos que se le ha dado a este instrumento a nivel mundial, así como su utilización a través de su historia a ese mismo nivel; y de haber desarrollado la historia de la radio desde su origen hasta su estado actual, específicamente en México, pasaremos ahora a delimitar en su espacio y en su tiempo nuestro - tema (que no es otra cosa sino la situación de la radiodifusión me xicana en la frontera norte de México en el periodo presidencial - del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado), lo que da como resultado el surgimiento del Subprograma de Radioproducción del Programa Cultural de las Fronteras.

1.- DELIMITACION DE LA COBERTURA EN SU ESPACIO Y EN SU TIEMPO.

La delimitación en su espacio abarca a los Estados fronterizos del norte de México, y específicamente los municipios limítrofes de cada una de esas entidades federativas, así como sus ciudades capitales con su influencia municipal. A continuación se enumeran los Estados y Municipios que hacen frontera con Estados Unidos de Norte América:

Baja California: Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.

Baja California Sur: Mulegã, Comondú, La Paz y los Cabos.

Sonora: San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Caborca, Altar,
 Saric, Nogales, Santa Cruz, Naco, Agua Prieta, Cananea
 Hermosillo y Santa Ana.

Chihuahua: Janos, Asención, Juárez, Praxedis G. Guerrero, Guada-
 lupe, Ojinaga, Miguel Benavides, Chihuahua, Nuevo -
 Casas Grandes y Villa' Aldama.

Coahuila: Acuña, Jiménez, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, -
 Ocampo, Nava y Saltillo.

Nuevo León: Anahuac y Monterrey.

Tamaulipas: Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camar-
 go, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Ciudad Victoria.

En total son siete Estados y cincuenta Municipios, y su ubicación geográfica se ilustra en el mapa de la República Mexicana. --
 (Ver figura No. 2).

La delimitación en su tiempo, como ya se ha indicado, abarca -
 el periodo presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, que
 va del año de 1982 a 1988, y en el cual se dió origen al Programa
 Cultural de las Fronteras y al Subprograma de Radioproducción de --
 las Fronteras, éste último es el objetivo específico de estudio en
 este trabajo, y el que por su importancia, al igual que el Programa
 Cultural de las Fronteras, se les dedicará un capítulo a cada uno
 de ellos. Por lo tanto, en este apartado sólo trataremos: los aspec-
 tos socio-económicos de la frontera norte y su importancia estraté-
 gica para el país; la importancia de la radio en esta región; el es

Frontera norte de México.

PAR. NO. 1. Estados y municipios que conforman la

Escuadra Nueva

Baja California

1. Ensenada
2. Mexicali
3. Tecate
4. Tijuana

Baja California Sur

1. Mulegé
2. Comondú
3. La Paz
4. Los Cabos

Sonora

1. San Luis Río Colorado
2. Puerto Penasco
3. Caborca
4. Alcar
5. Senc
6. Nagales
7. Santa Cruz
8. Naco
9. Agua Prieta
10. Guaymas
11. Hermosillo
12. Santa Ana

Chihuahua

1. Jago
2. Atención
3. Juarez
4. Praxedis G. Guerrero
5. Guadalupe
6. Jimaguá
7. Miguel Benavides
8. Chihuahua
9. Nuevo Casas Grandes
10. Villa Ahumada

Coahuila

1. Acuña
2. Jiménez
3. Piedras Negras
4. Guerrero
5. Hidalgo
6. Dcampa
7. Nava
8. Saltillo

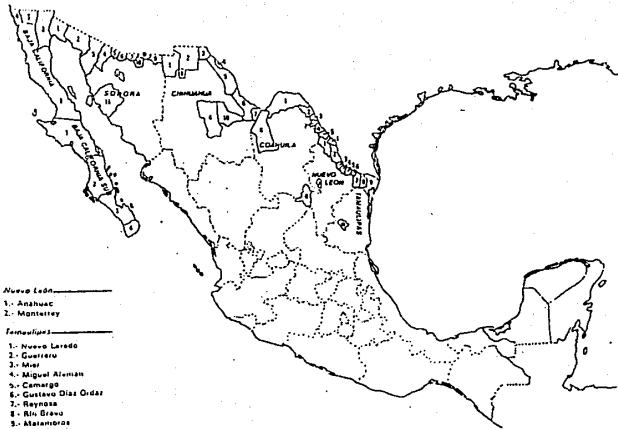
Nuevo León

1. Anahuac
2. Monterrey

Tehuacan

1. Nuevo Laredo
2. Guerrero
3. Abas
4. Miguel Alemán
5. Camargo
6. Gustavo Díaz Ordaz
7. Reynosa
8. Río Bravo
9. Altamirón
10. Cd. Victoria

Total de Municipios
Frontera Norte 50



frontera norte de México.

Fig. No. 1: Estados y municipios que conforman la

frontera Norte

Baja California

- 1. Linares
- 2. Mexicali
- 3. Tijuana
- 4. Tecuipa

Baja California Sur

- 1. Mulegé
- 2. Comandú
- 3. La Paz
- 4. Los Cabos

Sonora

- 1. San Luis Río Colorado
- 2. Puerto Peñasco
- 3. Caborca
- 4. Altar
- 5. Senc
- 6. Nogales
- 7. Santa Cruz
- 8. Naco
- 9. Agua Prieta
- 10. Cananea
- 11. Hermosillo
- 12. Santa Ana

Chihuahua

- 1. Jasso
- 2. Asención
- 3. Juárez
- 4. Praxedis G. Guerrero
- 5. Guadalupe
- 6. Ojinaga
- 7. Miguel Benavides
- 8. Chihuahua
- 9. Nuevo Casas Grandes
- 10. Villa Aldama

Cochahuila

- 1. Actopan
- 2. Jiménez
- 3. Piedras Negras
- 4. Guarezo
- 5. Hidalgo
- 6. Oaximpo
- 7. Nueva
- 8. Saltillo

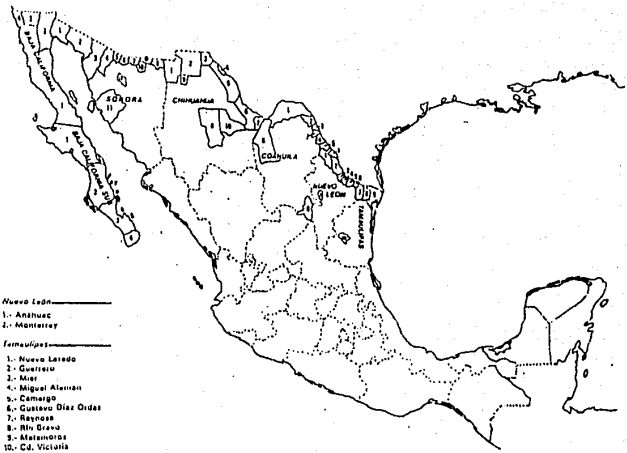
Nuevo León

- 1. Anahuac
- 2. Monterrey

Tamaulipas

- 1. Nuevo Laredo
- 2. Gustavo
- 3. Mier
- 4. Miguel Alemán
- 5. Camargo
- 6. Gustavo Díaz Ordaz
- 7. Tampico
- 8. Río Bravo
- 9. Matamoros
- 10. Cd. Victoria

Total de Municipios
Frontera Norte 50



tado actual de la radio en esta franja fronteriza y sus perspectivas y propósitos.

Ahora bien, después de haber ubicado en su tiempo y en su espacio a nuestro trabajo, pasaremos a explicar cuál ha sido la formación de nuestra frontera norte y se desglosarán sus aspectos socio-económicos y así su importancia estratégica para nuestro país.

2.- ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS Y SU IMPORTANCIA ESTRATEGICA - PARA EL PAIS.

La frontera norte de México, desde los inicios del siglo XIX ha tenido que soportar los embates agresivos del gobierno norteamericano. Lo que da como resultado la lucha de nuestro pueblo por defender la soberanía e identidad en el ámbito internacional de los países de la región en que habitamos. Sin embargo, a mediados de ese siglo, la invasión norteamericana culminó con apoderarse con más de la mitad de nuestro territorio. La resistencia militar y civil en esa parte del país fue insignificante ante la superioridad del enemigo. Este fue el resultado de la desintegración e individualismo del mexicano, por la ausencia de políticas que nos integre económica y socialmente, y especialmente a esa zona limítrofe del país. Estos elementos hacen vulnerable nuestra frontera ante la hegemonía de los norteamericanos.

Con estos antecedentes conflictivos de esta zona, el gobierno mexicano, después de la revolución de 1910, estimuló el poblamiento de esta región fronteriza (1). Así se fueron formando las gran

des ciudades limítrofes del norte de México. A la fecha, no obstante su desarrollo agropecuario e industrial, también se han multiplicado las carencias y malestares socio-económicos, políticos, culturales, ambientales, de servicio y la amenaza constante y sistemática de la transculturización que debilita los valores nacionales.

Esta región fronteriza tiene ciertos aspectos socio-económicos muy particulares, los cuales contrastan, como ya se ha dicho, entre las carencias sociales, la economía agropecuaria y el desarrollo económico industrial. Sobre esta base, se puede decir que "La tradición agrícola y ganadera convive ahora con la expansión urbana e industrial" (2), las cuales tienen intercambio constante con los mercados del otro lado de la frontera, que han variado constantemente por la crisis económica que atraviesa nuestro país.

Dicha crisis económica ha provocado situaciones muy complejas entre los sectores sociales que conforman ese territorio, por ejemplo, la industria maquiladora provoca un crecimiento poblacional más rápido que la introducción de servicios urbanos. Este desequilibrio es solamente una parte del desajuste total que ha provocado el desarrollo industrial, que deja a su paso una serie de necesidades sociales insatisfechas, las cuales no son atendidas conforme la aceleración industrial. Otro ejemplo de esta situación es el deterioro ecológico y del medio ambiente provocado por el crecimiento urbano e industrial y su falta de planeación y prevención de la contaminación, que con la falta de agua potable y la vivien-

da insalubre crean focos de infección y deterioro social en una gran parte de sus habitantes.

Estas carencias tienen que ver mucho, además del desajuste económico por la crisis, con la centralización de la administración pública federal, que ha propiciado el obstáculo al desarrollo armónico e integral de esa región. Un ejemplo muy claro es la deficiente infraestructura urbana y rural, en materia de vías de comunicación, que une a los poblados con las ciudades, a estas entre sí, y a la región con el resto del país. Lo que hace menos ágil el flujo de mercancías, de elementos productivos: como es la maquinaria, refacciones, etc., y el equipo humano. No obstante que el trabajo del campo, en esa región, se realiza con la maquinaria más moderna de todo el país, se ve afectada por el mal sistema carretero, de ferrocarriles y portuario. La ganadería que también es muy productiva en los estados fronterizos, se ve afectada por las deficiencias de infraestructura. Y por último, la producción agropecuaria también se ve afectada "por los cambios en la relación entre los costos de los insumos importados y los precios de las cosechas nacionales (3). Esto también abarca el abasto, que se ve mermado por la ventaja de precios que encuentran los habitantes del sur de los Estados Unidos en el territorio mexicano fronterizo.

Otro aspecto socio-económico fundamental es la emigración de un gran número de mexicanos que forman una población fronteriza flojante, que van desde los campesinos desempleados hasta los técnicos y profesionistas formados en México. La principal causa de la emi-

gración hacia el sur de los Estados Unidos es provocada por el desempleo, le sigue la diferencia de ingresos, que atrae al técnico y al profesionalista. Esta emigración desproporcionada daña las relaciones familiares por la ausencia de la autoridad paterna, o en su defecto, daña a los individuos al verse éstos fuera de la unidad del hogar, y el daño radica en que los migrantes se desapegan de las reglas socio-familiares y morales a las que están acostumbradas y este desapego, a su vez, daña a la sociedad mexicana y propician el desarraigo de nuestro país. Además se convierte en una fuga -- constante de los recursos humanos que empobrece a México tanto como la fuga de capitales.

En esta franja fronteriza, se dan cita un gran número de emigrantes indocumentados de todos los Estados de la República Mexicana y de los países del Centro y Suramérica. Esta gente es asediada y extorsionada por las autoridades federales y estatales en el territorio mexicano; y en el Sur de los Estados Unidos, esta población es violada en los derechos humanos y laborales. Estas características de extorsión y violación de los migrantes es casi exclusiva de la frontera México-Estados Unidos, ya que en muy pocas fronteras del mundo se dan estos ilícitos.

La inmigración a las ciudades limítrofes de la frontera norte de México, se debe principalmente a la oferta de empleo aunque los sueldos sean relativamente bajos, ya que en 1982, el salario mínimo disminuyó a causa de la crisis de la deuda. "cayó de un equivalente a 11 dólares a menos de 4 en la actualidad" (4). Sin embar--

go, esta línea fronteriza ofrece una situación más favorable que la del resto del país en materia de trabajo. Se ha convertido en el segundo centro de atracción de la población mexicana, después de la ciudad de México.

El crecimiento de las ciudades fronterizas ha favorecido a diversas actividades productivas, como son: las comerciales, de servicios, a la maquila, a los bienes raíces, etc., actividades que van en auge, principalmente las que están orientadas a la exportación, ya que las orientadas al mercado nacional tienen menos crecimiento. Este desequilibrio tiene su respuesta en la contrastante diferencia del valor del dolar y del peso mexicano.

Precisamente son las actividades económicas orientadas a la exportación las que hacen que la frontera norte de México tenga -- enorme importancia estratégica a nivel nacional, porque se ha convertido en una fuente permanente de ingresos para el país, así disminuye el problema económico de nuestra patria con la obtención de divisas. La importancia estratégica de esta línea divisoria abarca otros aspectos: tales como la asimilación y adaptación de tecnología, atrayendo industrias avanzadas hacia la región, para garantizar su competencia internacional a mediano y largo plazo; así como la aplicación de la oferta de mano de obra con salarios mejor remunerados, que generan la atracción de la población migrante, -- que a su vez; fortalecerá nuestra línea divisoria aumentando la población; lo que favorecerá la detención del aumento de los asentamientos humanos en la ciudad de México y en las ciudades circunve-

cinas.

Sin embargo, se puede advertir que el crecimiento de la población en la línea divisoria intensificará la explotación de los recursos naturales y provocará efectos negativos sobre el ambiente. Se multiplicarán los problemas sociales y de servicios urbanos. -- Los riesgos aumentarán y las relaciones sociales entre los pobladores de la frontera se irán dañando. Los grupos sociales antagonicos se irán aislando y la identificación como comunidad nacional se irá olvidando. Esto último es lo que puede debilitar la soberanía de nuestra frontera y de nuestra nación, ya que "una de nuestras más sólidas fronteras es la cultura propia" (5).

3.- LA IMPORTANCIA DE LA RADIO EN LA FRONTERA NORTE.

Refiriendonos especialmente al aspecto cultural, el Lic. Alejandro Ordorica Saavedra plantea una alternativa para atender esa necesidad social de la forma más eficaz y que no es otra cosa que el uso de los medios electrónicos de comunicación: "En una urgencia impostergable el establecimiento de redes de comunicación en los medios electrónicos, que atiendan nuestra entidad cultural, para que esos subsistemas abarquen progresivamente a toda la franja fronteriza, integrándola en un moderno sistema de comunicación social de la frontera norte" (6). Dicha red fronteriza es indispensable al saber que México tiene como vecino al país representante del mundo desarrollado, de altos niveles de ingresos y supremacía tecnológica, mientras que nuestro país lucha por obtener el progreso sostenido. La diferencia en los niveles de vida y en los modelos de de-

sarrollo entre México y Estados Unidos, hace que nuestro país por lo menos en la línea de mayor influencia norteamericana, esté amenazado a ser absorbido por la atracción de la forma de vida anglosajona, mediante su cultura de masas, enajenante.

Por su parte, cooperan con su grano de arena los medios electrónicos de difusión masiva nacionales, que en lugar de brindar -- un servicio social a la población nacional, los han encaminado por la ruta comercialista del consumo superfluo de productos. De tal manera, que el pasado histórico y la identidad cultural de México los han situado en la bodega del abandono, junto a los grupos marginados en las zonas indígenas y en los sectores rurales de nuestro país, colocándoles la etiqueta de folklóricos.

Lo anterior se puede entender de la siguiente manera: la radio nacional en su proceso informativo no ha sido reflejo fiel de la realidad del país. Incrustado en un sistema económico capitalista que favorece la monopolización y actuando al amparo de un marco jurídico inspirado por sus propósitos de lucro. Los empresarios de la radio han hecho de la desinformación su mejor estrategia para - preservar el estado de cosas que tanto les ha beneficiado en la concentración de poderes económico y político, desviando la atención consciente de sus auditorios de los hechos sustanciales de la vida nacional, hacia la enajenación consumista, la estulticia del deporte mercantil y la frivolidad de la música de moda.

Es claro que la moda en México funciona bajo el modelo norteamericano. Este hecho, en la frontera norte es doblemente preocupan

te, toda vez que las emisiones radiofónicas generadas en nuestro territorio se suman a las que se producen en el otro lado de la línea divisoria, y que alcanzan a cubrir un vasto territorio de nuestra región limítrofe, a sabiendas de que son más de tres mil kilómetros los que compartimos con la economía más agresiva del mundo, la cual, cuando pone en juego sus afanes expansionistas, en sus medios de difusión masiva, configura una zapa, que por medio de la fascinación tecnológica va imponiendo poco a poco modelos de desarrollo que rechazan nuestros propios valores culturales. Y por lo que resalta en esa región México-estadounidense, en materia de radio nacional, son los mensajes de la identidad cultural mexicana, especialmente para aquellos mexicanos que habitan del otro lado de la frontera, ya que las ondas hertzianas de las radiodifusoras mexicanas fronterizas no requieren pasaporte para ir al otro lado del río Bravo. ¿Qué les puede ofrecer esta radio a nuestros hermanos mexicanos y latinoamericanos para salvaguardar sus valores culturales, tan expuestos por la explotación, segregación y discriminación a que son sujetos? Lo que les ofrece es el escape a su propia realidad y el olvido de sus raíces, ofreciéndoles ser super hombres, introduciendo en sus cerebros valores culturales que resaltan el machismo, sexo, alcoholismo, drogadicción, delincuencia y el contrabando. Además les ofrece modos de vida que determinan el valor social más por la posesión de bienes materiales que por los valores morales, el intelecto y los afectos humanos.

No obstante lo anterior, también existen en la frontera norte de México, personas, grupos e instituciones que se dedican a produ-

cir una radio digna y acorde con las circunstancias de sus localidades y de sus regiones. Seres que trabajan y se esfuerzan con espíritu nacionalista y de servicio para con sus semejantes. Esto -- nos conduce a presentar un inventario de la radiodifusión mexicana en la frontera norte de México, para poder valorar la influencia -- que tiene la radio comercial con respecto a la radio cultural.

4.- ESTADO ACTUAL DE LA RADIO EN LA FRONTERA NORTE.

El inventario de la radio en la frontera norte de México, se basa en una investigación realizada por la UAM-Xochimilco, y los -- datos están actualizados hasta el mes de junio de 1988 (7), y con base en los datos proporcionados por el X Censo Nacional de Población de 1980 (8). Se integró con datos estadísticos de las radiodifusoras comerciales y culturales de la región y con datos poblacionales.

Dicha información va desde el número de radiodifusoras comerciales y culturales, cantidad en AM y FM, cantidad por ciudades, -- estados y a nivel regional; las empresas que agrupan a las radiodifusoras a niveles estatal y regional; potencias por ciudades, estados y región; sus perfiles de programación y horarios. La interpretación de datos estadísticos se presenta de la siguiente forma: -- Primero se hace la descripción de los datos y después se presentan los cuadros para ilustrar mejor el panorama radiofónico fronterizo.

Baja California cuenta con 45 radiodifusoras, de las cuales -- 27 están en AM y 15 en FM de tipo comercial; en cuanto a las radio

difusoras de tipo cultural únicamente existen 3 en FM, y representan sólo un 7% del total. (ver figura No. 3).

El grupo con mayor porcentaje de estaciones radiofónicas en el estado es Radorama, con el 26.67%; le sigue el grupo Oir con un 20% y Cadena BC representa el 8.89%, las 13 restantes representan un 50.44%. Las radiodifusoras culturales las maneja la Universidad Autónoma de Baja California Norte, el IMER y el Instituto Tecnológico de Tijuana con una radiodifusora cada uno. (ver figura No. 4).

La potencia con que cuentan las radiodifusoras comerciales en el estado es de 160,004 watts en AM y 581,500 watts en FM. Y las radiodifusoras culturales de ese estado, transmiten en 70,625 watts localizándose el mayor número de estaciones en Mexicali y Tijuana. (ver Fig. No. 5). El Estado tiene una superficie territorial de 70,113 km². (9).

Baja California Sur tiene 7 estaciones radiodifusoras, de las cuales 6 son comerciales y 1 cultural, la cual representa el 14% (ver figura No. 6).

En el Estado, el grupo promedios maneja el 72% de la radiodifusión y Radorama el 14%. El resto queda en manos del gobierno del Estado, el cual cuenta con una radiodifusora de tipo cultural. (ver figura No. 7).

La potencia que maneja la radio privada asciende a 7,500 watts en AM y 26,000 watts en FM. Mientras la radio cultural opera con -

RADIODIFUSORAS	A.M.	F.M.	TOTAL	€
COMERCIALES	27	15	42	93
CULTURALES		3	3	7

Fig. No. 3. Total de radiodifusoras instaladas en el estado de Baja California.

GRUPOS A NIVEL ESTATAL	NUMERO DE ESTACIONES	€
RADIORAMA	12	26.67
OIR	9	20.00
RADIO, S.A.	2	4.44
CADENA B.C.	4	8.89
ARTSA	3	6.67
P.M.K.	2	4.44
RADIO ASOCIACION	1	2.22
U.A.B.C.N.	1	2.22
R.C.N.	3	6.67
RADIO PACIFICO, S.A.	2	4.44
SOMER	1	2.22
INDEPENDIENTE	1	2.22
R.P.M.	1	2.22
ACIR	1	2.22
S.G. IMEX	1	2.22
INST. TEC. DE TIJUANA	1	2.22
TOTAL	45	99.98

Fig. No. 4. Grupos radiofónicos con su número de estaciones instaladas en el estado de Baja California.

CIUDAD	POTENCIA DE ESTACIONES COMERCIALES (WATTS)		POTENCIA DE ESTACIONES CULTURALES (WATTS)	
	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.
ENSENADA	4,000			
MEXICALI	31,250	81,500		20,000
TECATE	500			
TIJUANA	124,254	500,000		50,625
TOTAL	160,004	581,500		70,625

Fig. No. 5. Total de watts de potencia utilizados por las radiodifusoras en AM y FM, en las ciudades del estado de Baja California.

RADIODIFUSORAS	A.M.	P.M.	TOTAL	%
COMERCIALES	4	2	6	86
CULTURALES	1	0	1	14

Fig. No. 6. Total de radiodifusoras instaladas en el estado de Baja California Sur.

1,000 watts solamente (ver figura No. 8.). Las radiodifusoras se encuentran ubicadas mayormente en la ciudad de la Paz. La superficie territorial del estado es de 73,677 Km².

En el estado de Sonora se localizan 49 estaciones de radio, - de las cuales 47 son comerciales, 41 en AM y 6 en FM, dejándole a la radio cultural una participación de 2 estaciones: 1 en AM y 1 en FM, que representa el 4% de la actividad radiofónica (ver figura - No. 9).

Los grupos que predominan son: ACIR con el 24%; Radio, S. A. con 16%; Oir y Radioramagon el 14% respectivamente. La radiodifusión cultural se encuentra en manos del gobierno del estado y de - la Universidad de Sonora, con una estación cada institución (ver - figura No. 10).

La potencia total que cuenta la radio comercial es: 85,760 - - watts en AM y 71,000 en FM. Por su lado, la radio cultural transmite con 1,000 watts en AM y 5,000 en FM (ver figura No. 11). El mayor número de radiodifusoras se encuentran en las ciudades de Hermosillo, Cd. Obregón y Nogales. El estado cuenta con 184,934 Km² - de superficie territorial.

En el estado de Chihuahua se asientan 56 estaciones, de las - que 46 comerciales transmiten en AM y 8 en FM, participando la cultural con 1 en AM y 1 en FM, que equivale al 4% del total (ver figura No. 12).

Las empresas radiofónicas que destacan por tener el mayor número de estaciones son: Radiorama con 48.2%, Oir con el 19.7% y Firme

GRUPOS A NIVEL ESTATAL	NUMERO DE ESTACIONES	%
PROMEDIOS	5	72
RADIORAMA	1	14
GÓB. EDO. DE B.C.S.	1	14
TOTAL	7	100

Fig. No. 7. Grupos radiofónicos con su número de estaciones instaladas en el estado de Baja California Sur.

CIUDAD	POTENCIA DE ESTACIONES COMERCIALES (WATTS)		POTENCIA DE ESTACIONES CULTURALES (WATTS)	
	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.
CD. CONSTITUCION	1,000			
LA PAZ	6,000	26,000	1,000	
SANTA ROSALIA	500			
TOTAL	7,500	26,000	1,000	

Fig. No. 8. Total de watts de potencia utilizados por las radiodifusoras, en AM y FM, en las ciudades del estado de Baja California Sur.

RADIODIFUSORAS	A.M.	P.M.	TOTAL	%
COMERCIALES	41	6	47	96
CULTURALES	1	1	2	4

Fig. No. 9. Total de radiodifusoras instaladas en el estado de Sonora.

GRUPOS A NIVEL ESTATAL	NUMERO DE ESTACIONES	%
ACIR	12	24
RASA	4	8
IMSR	1	2
OIR	7	14
PROMOXEDICS	1	2
ARTSA	3	6
RADIORA'IA	7	14
RADIO, S.A.	8	16
PIRMESA	1	2
UNIVERSIDAD DE SONORA	1	2
GOBIERNO DE SONORA	1	2
R.C.N.	1	2
P.M.M.	1	2
RAVEPSA	1	2
TOTAL	49	98

Fig. No. 10. Grupos radiofónicos con su número de estaciones instaladas en el estado de Sonora.

CIUDAD	POTENCIA DE ESTACIONES COMERCIALES (WATTS)		POTENCIA DE ESTACIONES CULTURALES (WATTS)	
	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.
AGUA PRIETA	1,500			
CADONCA	1,250			
CANANEA	500			
CIUDAD OREGON	14,500	25,000		
GUAYMAS	3,000			
EMPALME	1,000			
HERMOSILLO	44,000	30,000	1,000	5,000
MAGDALENA	1,000			
NACC	1,000			
NAVOJOA	3,000			
NOGALES	9,000	16,000		
PUERTO PEÑAZCO	1,000			
SAN JUAN RIO COLORADO	3,500			
SANTA ANA	1,000			
URES	500			
TOTAL	85,760	71,000	1,000	5,000

Fig. No. 11. Total de watts de potencia utilizados por las radiodifusoras, en AM y FM, en las ciudades del estado de Sonora.

RADIODIFUSORAS	A.M.	P.M.	TOTAL	%
COMERCIALES	46	8	54	96
CULTURALES	1	1	2	4

Fig. No. 12. Total de radiodifusoras instaladas en el estado de Chihuahua.

sa con el 14.2%. Mientras que las 2 estaciones culturales están en manos del IMER y del Instituto Nacional Indigenista, respectivamente (ver figura No. 13).

En cuanto a potencias, la radio comercial cuenta con 225,250 watts en AM y 217,000 watts en FM. Y la cultural con 10,000 watts en AM y 100,000 watts en FM (ver figura No. 14), registrándose el mayor número de estaciones en Cd. Juárez y Chihuahua (la capital). La superficie territorial del estado es de 247,087 km².

En Coahuila hay 51 radiodifusoras, de las cuales 49 pertenecen a la iniciativa privada, 35 en AM y 14 en FM. Mientras que la cultural tiene solamente 2 en AM, equivalente al 4% del total establecidas en este estado (ver figura No. 15).

Los grupos que concentran el mayor número de estaciones son: - Acir con 15.68%; Ravepsa y Radiorama con 13.72% cada una. Y la radio cultural es manejada por el IMER (1 estación), y el Patronato Cultural Monclova con 1 estación (ver figura No. 16).

Las potencias están repartidas de la siguiente manera: con carácter comercial son: 58,250 watts en AM y 67,870 en FM; y las culturales con 10,250 watts en AM (ver figura No. 17). Mientras la sede de las estaciones se ubica, en su mayoría, en Torreón, Piedras Negras, Monclova, Saltillo y Cd. Acuña. Este estado cuenta con 151,571 km² de extensión territorial.

Nuevo León cuenta con 47 radiodifusoras: 39 son comerciales, - 25 en AM y 14 en FM; y 8 culturales, 2 en AM y 6 en FM, que representan el 17% del total (ver figura No. 18).

GRUPOS A NIVEL ESTATAL	HUMERO DE ESTACIONES	%
RADIORAMA	27	48.2
INDEPENDIENTE	1	1.8
RAVEPSA	1	1.8
OIR	11	19.7
FIRMESA	8	14.2
ACIR	3	5.3
P.M.M.	1	1.8
IMER-CULTURAL	1	1.8
BASA	2	3.6
I.N.I.	1	1.8
TOTAL	56	100

Fig. No. 13. Grupos radiofónicos con su número de estaciones instaladas en el estado de Chihuahua.

CIUDAD	POTENCIA DE ESTACIONES COMERCIALES (WATTS)		POTENCIA DE ESTACIONES CULTURALES (WATTS)	
	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.
CD. CAMARGO	1,250			
CD. CUAUHTEMOC	6,000			
CD. DELICIAS	5,000			
CD. JUAREZ	173,750	207,000		100,000
CD. MADENA	1,000			
CHIHUAHUA	29,500	10,000		
HIDALGO DEL PARRAL	4,000			
HUEVO CASAS GRANDES	1,000			
OJINAGA	2,250			
OACHOCHI			10,000	
SAN FRANCISCO DEL CRO	500			
SANTA BARBARA	1,000			
TOTAL	225,250	217,000	10,000	100,000

Fig. No. 14. Total de watts de potencia utilizados por las radiodifusoras, en AM y PM, en las ciudades del estado de Chihuahua.

RADIODIFUSORAS	A.M.	P.M.	TOTAL	%
COMERCIALES	35	14	49	96
CULTURALES	2		2	4

Fig. No. 15. Total de radiodifusoras instaladas en el estado de Coahuila.

GRUPOS A NIVEL ESTATAL	NUMERO DE ESTACIONES	%
ACIR	8	15.68
IMER	1	1.97
RAVEPSA	7	13.72
RASA	2	3.92
CIR	5	9.80
M.M.M.	6	11.77
SOMER	4	7.84
FIRMESA	4	7.84
PRENSA NACIONAL	1	1.97
PAT. CULT. MONCLOVA	1	1.97
RADIORAMA	7	13.72
ORG. EST. ORO	2	3.92
RADIO, S.A.	3	5.88
TOTAL	51	100

Fig. No. 16. Grupos radifónicos con su número de estaciones instaladas en el estado de Coahuila.

CIUDAD	POTENCIA DE ESTACIONES COMERCIALES (WATTS)		POTENCIA DE ESTACIONES CULTURALES (WATTS)	
	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.
CD. ACUÑA	1,750	2,250	10,000	
CD. ALLENDE	2,000			
CD. FRONTERA	1,000	11,500		
MCNICHOVA	3,500		250	
CD. MIZQUIZ	1,000			
NUEVA ROSITA	15,000			
PARRAS DE LA PUENTE	250			
PIEDRAS NEGRAS	6,750	26,120		
SABINAS	6,000	4,000		
SALTILLO	3,500	8,000		
SAN PEDRO	1,000			
TORREON	15,500	16,000		
ZARAGOZA	1,000			
TOTAL	58,250	67,870	10,250	

Fig. No. 17. Total de watts de potencia utilizados por las radio difusoras, en AM y FM, en las ciudades del estado de Coahuila.

RADIODIFUSORAS	A.M.	P.M.	TOTAL	%
COMERCIALES	25	14	39	53
CULTURALES	2	6	8	17

Fig. No. 18. Total de radiodifusoras instaladas en el estado de Nuevo León.

En este caso, los grupos que predominan son: Org. Est. Oro con el 36%; Somer con el 19% y el gobierno del estado de Nuevo -- León con el 12% (ver figura No. 19).

Las potencias están repartidas así: las comerciales con -- 272,000 watts en AM y 685,000 en FM; y las culturales 10,500 watts en AM y 168,520 en FM (ver figura No. 20). Por lo que corresponde a las sedes de las radiodifusoras, la mayoría se concentran en la Cd. de Monterrey. Y la superficie territorial de este estado es de 64,555 km².

Por lo que respecta a Tamaulipas, se ubican en su territorio 57 radiodifusoras, de las cuales 42 en AM y 1 en FM, que corres-- ponden a la radio comercial; y 13 en AM y 1 en FM de la cultural, - que representa el 25% del total (ver figura No. 21).

Los grupos radiofónicos que resaltan en el estado por tener el mayor número de estaciones en sus manos, son: Radiorama con el 31.58%; Rasa con el 19.30 y R.P.M. con el 12.29% (ver figura No. - 22).

En potencias, la radio comercial cuenta con 131,000 watts en AM y 215,090 en FM. Mientras que la cultural ocupa 2,500 watts en AM y 5,000 en FM (ver figura No. 23). Y se concentran la mayoría de ellas en Tampico, Nuevo Laredo y Matamoros. El estado tiene una extensión territorial de 79,829 km².

Ahora bien, los datos a nivel regional se distribuyen de la - siguiente manera:

La frontera norte de México, cuenta con 312 radiodifusoras, -

GRUPOS A NIVEL ESTATAL	NUMERO DE ESTACIONES	←
GOB. EDO. NUEVO LEON	6	12
SONOR	9	19
R.P.M.	2	4
FAT. CULT. LINARES	1	2
RASA	1	2
PIRMEZA	1	2
ACIR	5	10
ORG. EST. ORO	17	36
F.M.M.	2	4
RADIORAMA	1	2
RADIOCIMA	1	2
TELE-RADIO	1	2
TOTAL	47	97

Fig. No. 19. Grupos radiofónicos con su número de estaciones instaladas en el estado de Nuevo León.

CIUDAD	POTENCIA DE ESTACIONES COMERCIALES (WATTS)		POTENCIA DE ESTACIONES CULTURALES (WATTS)	
	A.M.	F.M.	A.M.	F.M.
CERBALVO				3,000
SABINAS	1,000			3,000
LINARES	2,000		500	50,000
MONTENEGROS	1,500			3,000
MONTENREY	267,500	685,000	10,500	109,520
TOTAL	272,000	685,000	10,500	168,520

Fig. No. 20. Total de watts de potencia utilizados por las radio-difusoras, en AM y FM, en las ciudades del estado de Nuevo León.

RADIODIFUSORAS	A.M.	P.M.	TOTAL	←
COMERCIALES	42	1	43	75
CULTURALES	13	1	14	25

Fig. No. 21. Total de radiodifusoras instaladas en el estado de Tamaulipas.

GRUPOS A NIVEL ESTATAL	NUMERO DE ESTACIONES	←
RASA	11	19.30
RAVEPSA	6	10.52
GOB. EDO. TAMAULIPAS	2	3.50
RADIORAMA	18	31.58
OIR	2	3.50
ACIR	4	7.01
SOMER	2	3.50
R.P.N.	7	12.29
M.M.M.	1	1.76
P.M.M.	3	5.27
FIBRETA	1	1.76
TOTAL	57	99.99

Fig. No. 22. Grupos radiofónicos con su número de estaciones instaladas en el estado de Tamaulipas.

de las cuales, la iniciativa privada cuenta con 220 en AM y 60 en FM, y las de tipo cultural ascienden a 20 en AM y 12 en FM, que representa el 10% del total (ver figura No. 24). Y según los datos de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y de la Televisión (10), el total de las radiodifusoras en la frontera es de 303, correspondiendo a los concesionarios 223 en AM y 73 en FM. Y a los permisionarios 3 en AM y 4 en FM.

Los grupos que cuentan con el mayor número de radiodifusoras son: Radioramacon 23.39%; Oir con 10.90% y Acir con 10.57%. En el aspecto cultural la situación es la siguiente: los gobiernos de los estados representan el 3.20%; el IMER 1.28% y las radios universitarias con el .96% (ver figura No. 25).

El total de las potencias que se utilizan en la frontera son: 939,764 watts en AM y 1,863,460 en FM, que corresponden a la radio comercial; y 25,250 watts en AM y 359,145 en FM, que utiliza la radio cultural (ver figura No. 26). Y los estados que cuentan con el mayor número de estaciones radiofónicas, son: Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila. Y la superficie territorial de los estados que conforman la frontera norte de México da un total de 871,766 km².

Por lo que corresponde a los perfiles de programación y sus horarios, los datos estadísticos indican que: la radio comercial noteña lo que más transmite es la música moderna (80 radiodifusoras); - música tipo FM (61); música en español (46); música moderna (37); música internacional (31); tipo FM y tropical (18) y romántica (17). Y sus horarios son muy variados, pero fluctúan entre las 24 horas del

CIUDAD	POTENCIA DE ESTACIONES COMERCIALES (WATTS)		POTENCIA DE ESTACIONES CULTURALES (WATTS)	
	A.M.	F.M.	A.M.	F.M.
CD. CAMARGO	250			
CD. NANTES	7,500	1,000		
CD. MIGUEL ALEMÁN	5,000			
CD. VICTORIA	8,000		2,500	5,000
MATAMOROS	10,000	6,000		
NUEVO LAREDO	13,750	13,350		
REYNOSA	7,500	150,000		
RIO BRAVO	6,000			
TAMPICO	73,000	44,740		
TOTAL	131,000	215,090	2,500	5,000

Fig. No. 23. Total de watts de potencia utilizados por las radiodifusoras, en AM y FM, en las ciudades del estado de Tamaulipas.

RADIODIFUSORAS	A.M.	F.M.	TOTAL	±
COMERCIALES	220	60	280	90
CULTURALES	20	12	32	10

Fig. No. 24. Total de radiodifusoras instaladas en los 7 estados que conforman la frontera norte de México.

GRUPOS A NIVEL REGION	NUMERO DE ESTACIONES	%
RADICRAMA	73	23.39
OIR	34	10.90
RADIO, S.A.	13	4.16
CADEMA B.C.	4	1.28
ARTSA	6	1.92
P.K.M.	9	2.88
RADIO ASOCIACION	1	.32
UNIVERSITARIAS	3	.96
R.C.N.	4	1.28
RADIO PACIFICO, S.A.	2	.64
SONTEP	16	5.12
INDEPENDIENTE	2	.64
P.P.M.	10	3.20
AGIR	33	10.57
IVER	4	1.28
PHONOPEDICS	6	1.92
ROP. DE LOS EDO.	10	3.20
RASA	20	6.41
FIRMEZA	15	4.80
RAVEPSA	15	4.80
I.N.I.	1	.32
M.M.M.	7	2.24
PRENSA NACIONAL	1	.32
PATRONATOS CULTURALES	2	.64
ORG. EST. ORO	19	6.08
RADIOCIMA	1	.32
TELE-RADIO	1	.32
TOTAL	312	100

Fig. No. 25. Grupos radiofónicos con sus estaciones instaladas en los 7 estados de la frontera norte de México.

ESTADO	POTENCIA DE ESTACIONES COMERCIALES (WATTS)		POTENCIA DE ESTACIONES CULTURALES (WATTS)	
	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.
BAJA CALIFORNIA	160,004	581,500		70,425
BAJA CALIFORNIA SUR	7,500	26,000	1,000	
SONORA	85,760	71,000	1,000	5,000
CHIHUAHUA	225,250	217,000		110,000
COAHUILA	58,250	67,870	10,250	
NUEVO LEON	272,000	685,000	10,500	168,500
TAMAULIPAS	121,000	215,090	2,500	5,000
TOTAL	929,764	1'863,460	25,250	359,425

Fig. No. 26. Total de watts de potencia utilizados por las radio-difusoras, en AM y FM, en los 7 estados de la frontera norte de México.

día y de las 5 de la mañana hasta la 1:30 del otro día. Mientras que la radio cultural tiene sus horarios entre las 6:00 horas hasta las 2:00 horas, excepto la radiodifusora XERF de Cd. Acuña, Coahuila, perteneciente al IMER y que transmite las 24 horas del día (11).

Después de presentar los datos estadísticos de la radiodifusión comercial y cultural de la frontera norte de México, es necesario ahora dar a conocer cómo está compuesta esta frontera con respecto a su población, ya que finalmente la industria radiofónica depende de los habitantes, y existe con base en ellos, en sus aspectos económico, político, social y cultural.

La frontera norte de México cuenta con 10'907,026 habitantes, de los cuales 5'418,748 son hombres y 5'488,278 mujeres. Y que divididos entre los niños (hasta 14 años); los jóvenes que llevan la vanguardia en las modas (entre 15 y 24 años); los adultos (entre -- los 25 y 39 años), nos da 4'572,525; 2'327,393 y 1'981,854, respectivamente, que al sumarlos nos da aproximadamente el 81% del total, dejando a los adultos de 40 años en adelante con un porcentaje de 19.

Mientras que la población económicamente activa a partir de los 14 años de edad, en adelante, asciende a: 3'534,376 que dividida entre hombres y mujeres resultan 2'606,596 y 927,780, respectivamente, y demuestra el 32% del total, aproximado, de los habitantes.

Por otro lado, la inmigración a la frontera norte por parte de los demás estados de la república y los nacidos en otro país (estos últimos no representan ni el 1% en cada uno de los estados limítrofes)

nos da los siguientes resultados: en Baja California se registró el 45%; en Baja California Sur el 28%; en Sonora el 17%; en Chihuahua 13%; en Coahuila 16%; en Nuevo León 25% y en Tamaulipas 25%.

Por lo que respecta a la población que habla lengua indígena, el porcentaje es el siguiente: Baja California 1.81%; Baja California Sur 1.79%; Sonora 4.03%; Chihuahua 3.41%; Coahuila 1.24% Nuevo León 1.18% y en Tamaulipas el 1.53%.

Ahora bien, los primeros datos estadísticos nos demuestran - que la radio comercial mantiene un alto predominio sobre la radio cultural, tanto a nivel estado como en toda la región de la frontera norte de México, y por ende también lo mantiene en las ciudades de mayor densidad de población. Con esto, se afirma que la población nortea con aparatos de radio, está orientada, por la información que recibe, hacia el consumismo. Y recibe, por conducto de este medio de difusión masiva, el mínimo de mensajes que la pueda -- ayudar en su formación intelectual.

Un ejemplo de esto se puede constatar en Chihuahua, en donde una gran cantidad de jóvenes entre los 14 y 15 años de edad, carecen de la conciencia de identidad nacional, como resultado del desconocimiento de la historia de México "tengan una marcada tendencia a imitar formas de vida estadounidenses, como resultado de influencias a través de los medios de comunicación escritos y radiofónicos" (12). Y nosotros agregamos que es la mayoría de los medios de difusión masiva lo que provoca este fenómeno sociocultural.

Por lo que respecta al monopolio radiofónico, también se afirma,

el predominio que poseen los grupos empresariales Radiorama, Oir y Acir, al contar con el mayor número de estaciones en la región. Por lo que la competencia entre estos grupos, sin menospreciar a los demás, por ganar el mayor número de auditorio, deja a la radio cultural en un segundo plano. En primer lugar por la cantidad, tan reducida de estaciones culturales, y en segundo, por su programación que carece de atracción para cautivar el oído de los radioescuchas, tan acostumbrados a la dinámica de la radiodifusión comercial.

Además, ese dominio que prevalece, también se refleja en las potencias que se les han asignado a las radiodifusoras comerciales, dejando entrever la preferencia que se le ha dado, por parte del gobierno mexicano, a este tipo de radio. El interés por la radio cultural en la política mexicana es tan insignificante como la cantidad de radiodifusoras culturales en esa región.

Con esto, se ha dejado que las ondas Hertzianas conduzcan por el espacio aéreo; en una gran cantidad, la música comercializada, que va desde la variada hasta la romántica, pasando por la de tipo FM, la transmitida en español, la moderna, la internacional, la tropical, etc., desperdiciando en esto, el gran potencial que significa el descubrimiento de Hertz. Además de ser demasiada potencia para la población que habita esa frontera, ya que no existen otras opciones de los géneros radiofónicos para escoger, ni que el radioescucha cuente con ese canal para expresarse. Solamente se puede escoger entre los géneros musicales.

Por último es bueno destacar, que los seis estados limítrofes, según el Anuario Estadístico de 1985, documento en el que se basó José Carlos Lozano, indica que se encuentran ubicadas "entre las 10 entidades mexicanas con mayor número de radiodifusoras" (13). Chihuahua ocupa el tercer lugar, Tamaulipas el quinto, Sonora el Sexto, Coahuila el séptimo, Baja California el noveno y Nuevo León el décimo. Al inicio de 1989, los datos no cambian gran cosa, Chihuahua pasa a ocupar el cuarto lugar y Nuevo León el octavo. Los demás estados siguen ocupando sus mismas posiciones (14).

5.- PERSPECTIVAS Y PROPOSITOS.

Después de haber presentado de manera general la información radiofónica y poblacional de la frontera norte de México, nos resta plantear las perspectivas y propósitos de la radio cultural en esa región, lo que nos permite ahora afirmar, con los datos que hasta ahora manejamos, que si el estado de cosas, en materia radiofónica, continúa como están, el futuro cultural de esa frontera no es nada alagador para el pueblo mexicano, y todo lo contrario para el país vecino del norte, que ve la situación óptima para realizar sus propósitos expansionistas mediante la transculturización.

Sin embargo, las perspectivas pueden ser otras, los datos recopilados en este trabajo, también nos demuestran que la radio es una gran opción para amplios y trascendentales propósitos culturales, ya que esta frontera tiene una enorme tradición ra-

radiofónica, " y de forma muy acentuada en los estratos populares" (15). Por otro lado, es la mejor opción de entre los medios de difusión masiva, al tomar en cuenta la época de crisis económica por la que atraviesa el país. Socialmente resulta más redituable pues la radio es mucho más económica que la televisión, y - la relación costo beneficio justifica plenamente cualquier inversión.

Además, si se toma en cuenta que a muchos mexicanos no les gusta leer, hace que las opciones radiofónicas aumenten. Y se da cabida a la labor de promoción y difusión de la cultura en una región como la frontera norte de México, polifacética y multicultural. Por lo que garantiza la radio como instrumento de comunicación en un ambiente propicio, en donde cobra dimensiones humanísticas cuando se orienta a fortalecer las manifestaciones regionales de vida cotidiana, que libre y espontáneamente expresen los grupos de individuos que conforman la base social de la pirámide humana que integra la línea fronteriza del norte de nuestro país. Lo que finalmente representa la auténtica soberanía de nuestra nación.

De estas dos opciones que puede tomar la radio en la frontera norte de México: una, que siga proliferando la radio privada, y la otra, que por primera vez en la historia de la radio en México, y especialmente en esta región fronteriza, se de un equilibrio radiofónico entre la radio concesionada y la permisionaria. El gobierno mexicano, por conducto del ejecutivo federal, el Lic.

Miguel de la Madrid Hurtado, se decidió por la segunda opción, como una alternativa viable para alcanzar los propósitos de cumplir con el compromiso social establecido en la frontera, durante su campaña política, en materia cultural y de soberanía nacional.

De esta realidad nacional y fronteriza surgieron los propósitos radiofónicos que el gobierno de México planea para alcanzar el desarrollo integral de la sociedad que habita en las regiones fronterizas, y que pone en marcha mediante el Programa Cultural de las Fronteras. Dicho programa quedó bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública.

B I B L I O G R A F I A .

- (1) Salinas de Gortari, Carlos. "Frontera Norte" en Diálogo Nacional: Frontera Norte. México, IEPES-PRI, 1988. p. 6.
- (2) Ibidem.
- (3) Ibidem p. 8.
- (4) Trejo Reyes, Saúl. "Economía y sociedad en la frontera norte." en Diálogo Nacional: Frontera Norte. México, IEPES-PRI. 1988. p. 12.
- (5) Ordorica Saavedra, Alejandro. "Programa Cultural de las Fronteras" en Diálogo Nacional: Frontera Norte. México, IEPES-PRI, 1988 p. 26.
- (6) Ibidem.
- (7) Investigación realizada por la UAM Xochimilco. junio de 1988.
- (8) X Censo general de población y vivienda, 1980: resumen general abreviado.
- (9) Palacios Videla, Ignacio. Geografía Universal Ilustrada. p.533.
- (10) Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión. Directorio. 1989. p. 157.
- (11) Investigación realizada por la UAM Xochimilco. junio de 1988.
- (12) Murillo Cruz, Héctor. ponencia. Los escritores y la radio cultural. p. 7.
- (13) Lozano, José Carlos. Memorias: 1er. encuentro de radioproductores culturales de la frontera norte de México. p. 12.
- (14) En el directorio de la CIRT, correspondiente a 1989, se contempla el número de radiodifusoras instaladas hasta fines de 1988, ya que se publica a principios de 1989. CIRT. Directorio 1989. p. 157.
- (15) Velasco Ugalde, Enrique. Proyecto del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras.

CAPITULO IV

EL PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS.

1.- ANTECEDENTES.

El foro de consulta popular que se efectuó durante la campaña de Miguel de la Madrid para su candidatura a la presidencia de la República, es el principal antecedente de la creación del Programa Cultural de las Fronteras. En base en los problemas y necesidades detectados en dicho foro, se partió para construir la columna vertebral que sostiene a dicho programa, y también de ahí partieron - los elementos sustanciales que justifican su existencia.

Los principales temas que se trataron en el foro fueron: la situación actual de la cultura; los medios de comunicación como -- instrumentos que juegan un papel importante en la cultura nacional; la desintegración de las culturas indígenas; el deterioro de la -- cultura en las zonas fronterizas; una política coherente y los --- planteamientos de la cultura en las fronteras de México, entre otros.

En el discurso inaugural del foro de consulta popular, el Lic. Jesús Reyes Heróles planteó su sentir con respecto a la identidad nacional en las fronteras de nuestro país. "México no busca o trata de obtener su identidad: la tiene recia y firme. Por conservarla, preservarla y acrecentarla ha luchado en el ayer y pugna en el presente" (1).

Para ejemplificar lo anterior, el Lic. Jesús Reyes Heróles ex pone: " Una muestra palpable de la reciedumbre de nuestra identidad es el Estado de Baja California, formado en el aspecto humano,

por compatriotas de muy diversas partes del país, que se sienten profundamente mexicanos e intensamente bajacalifornianos...

Tal parece que el desierto, que hace hombres fuertes, y el mar que da horizontes infinitos, ha influido para que el aluvión nacional que constituye Baja California posea rasgos muy firmes de identidad..." (2). Los cuales contribuyen decisivamente a defenderla de los riesgos que implica su carácter de frontera, defendiendo al mismo tiempo a todo el territorio. "Conciérne al Estado, dentro de nuestro régimen, preservar y ampliar la identidad nacional" (3).

Posteriormente, al darse a conocer las ponencias, en la situación actual de la cultura, Juan José Arreola expuso su visión, en la que el municipio ha sido la negligencia suprema de México, en la que el centralismo es el resultado del olvido de la vida municipal, y el saqueo a ese núcleo político, de bienes materiales y humanos ha hecho inhabitable el municipio. También señaló la necesidad de rescatar la cultura regional, y en cada municipio y en cada pueblo se debe alentar a la población que quiera saber algo más de lo que sucede a diario en México.

También se refirió a la casa de la cultura, la que cada congregación nacional tiene derecho y obligación de crearla, ya que ésta existe en pocos lugares de la república mexicana y su función es mediocre. Además tocó el punto de la difusión masiva de noticias y entretenimientos, calificándoles de grandes enemigos de la cultura, porque "no pagan el tiempo que le roban a la vida humana des-

de la infancia, la adolescencia, la juventud, la madurez y la plena vejez" (4).

Mariano Palacios Alcocer expuso que: " en el federalismo se guarecen las identidades de cada región, gracias a él se afirma la personalidad de los grupos que integran la nación mexicana" (5). Y al detallar este aspecto, indica lo que identifica a los mexicanos, que es en su esencia un conjunto de rasgos históricos que cambian, se restablecen y llegan a enriquecer, según se respeten sus libertades y en la medida de estar conscientes de su pasado, la nación lucha para mejorar sus condiciones en su presente histórico. Y enfatizó en la "diversidad de tradiciones, ritos, gestos, y respuestas vitales" (6) que poseen las regiones del país, y que son la fórmula que crean la unidad nacional.

Sin embargo, el exponente agregó: "yo me temo que, a pesar del esfuerzo de consolidación nacionalista de una policultura que nos enorgullece, se han desarrollado tendencias centralizadoras. A veces tengo la impresión que la cultura del país se ha confinado al espacio de los grandes centros urbanos, y particularmente a la capital de la república"(7).

El señor Homero Aridjis en su exposición expresó, entre otras cosas, algo que considero de suma importancia, ya que debe ser tarea fundamental del Programa Cultural de las Fronteras para que logre obtener los resultados que se desean, los cuales se mencionarán en el apartado de sus objetivos. Al respecto, el exponente habla de la dificultad de llevar a la práctica un programa cultural,

al no existir la infraestructura necesaria a nivel del municipio, con la que se puede resolver las necesidades de creación cultural de los pequeños poblados de México.

Enrique González Pedrero define la situación así: "Cultura es heterogeneidad. Es pues propio de la cultura excluir pretensiones totalitarias y recrearse sin cesar sabiendo que no hay conceptos - absolutos válidos de una vez y para siempre". Y llega a la conclusión de que la cultura regional es la base sustancial de la integración nacional.

Con lo que respecta a los medios de comunicación durante el foro, algunos ponentes hablaron sobre la influencia negativa que - practican los medios de comunicación con respecto a la cultura.

Sobre este punto, Federico Silva, en forma de interrogación, se refiere a quién gobierna la cultura, si el gobierno surgido de la revolución o los productores de los alcoholes, cigarros, automóviles y las transnacionales que controlan las medicinas y los alimentos. Y agrega "no es posible aceptar que el manejo de la cultura nacional este en manos de Don Pedro, Cheverny, Presidente, Coca - Cola o Corona"(8). Al referirse específicamente a la televisión expresó la homogeneización y prostitución que se maneja por conducto de ese medio, y por ende, tiende a desaparecer las diversas culturas regionales. Por lo que es imposible respetar y difundir las -- culturas regionales, ya que la televisión es un instrumento consistente, que emite la ideología de las empresas internacionales. "tiene más influencia y penetración lo trazado por los directivos de - la televisión privada que los planes de educación pública o de las

universidades." (9).

También con respecto a los medios de comunicación, Fernando Benítez sostiene que "sólo una nueva moral fundará una cultura liberadora, cultura creadora de una nueva conciencia, una cultura - de masas que ahuyente el fantasma omnipresente de la desigualdad, una cultura que enseñe oficios y maestrías, una cultura dirigida por los mejores, una cultura que sepa resguardar y acrecentar - - nuestras gigantescas riquezas humanas y naturales." (10).

Sobre el mismo tema de los medios de comunicación, Ana Pelli- cer dice que "...la participación colectiva en la producción no es una pretensión o utopía, sino una necesidad y una evidencia. Por-- que una cultura nacional no lo es por lo que consume, sino por lo que produce. Y es la producción regional la que le da carácter a - la cultura nacional, porque sólo así se concreta, sólo así es - - real" (11).

El tema de la desintegración de las culturas indígenas, fue - tratado por el señor Cándido Coheto Martínez, entre otros, en su - ponencia resalta que históricamente hemos sido dominados en diver- sas formas, y han tratado de negar nuestra cultura. Desde la colo- nización española, se han ido perdiendo los valores indígenas, al deformar la cultura. Actualmente son ignorados por nuestra cultura, al estar abandonados en regiones inhóspitas y aisladas del territo- rio nacional, aunado a esto, se agrega la manipulación política que se han hecho con ellos y la mínima participación en los bene- ficios del desarrollo nacional.

Otro de los participantes en este tema, el señor Pedro A. Palou, agregó que la integración de las culturas indígenas al desarrollo regional "sólo podrá darse en la medida que se respete la dinámica propia de cada grupo étnico a determinar los cambios conducentes de acuerdo a sus propias y particulares necesidades". (12). Por lo que no es posible lograr un plan global de desarrollo sin tomar en cuenta las características de cada grupo étnico, ya que no se puede catalogar por igual a popolacos o a mixtecos o a tarahumaras. Por otro lado, el desarrollo económico y político de México necesita el apoyo de una política cultural y educativa.

Al tocar el tema del deterioro de la cultura en las zonas fronterizas, la señora Elsa Arnais de Toledo, anunció la reafirmación de nuestra identidad nacional en la frontera norte, donde más se debe dar, por estar al lado de una nación dominante y pragmática, y lo que puede detener esa política es el arraigo a los valores, tradiciones y costumbres mexicanas. Considerando que el mayor problema de la cultura en las regiones fronterizas es la falta de identidad y de tradiciones.

Refiriéndose a lo anterior, Eduardo Mateos Moctezuma, planteó que la "protección del patrimonio cultural reviste una importancia fundamental desde el ámbito de nuestra conciencia histórica" (13). Y expuso tres elementos fundamentales para proteger y conocer nuestros bienes culturales: primero, aplicar las normas jurídicas vigentes. Segundo, la intervención de especialistas en la materia y

por último, "la necesaria concientización de quienes hoy somos depositarios de nuestro acervo cultural" (14).

El Lic. Miguel de la Madrid, al llegar al tema de política - cultural coherente, expresó la siguiente postura " El diseño y la ejecución de una política cultural, es tanto o más importante que una estrategia de crecimiento económico y de otros aspectos del desarrollo cultural" (15). Agregó que una política de cultura nacional "debe ser nuestra mejor trinchera en la frontera y debe ser el instrumento fundamental de la integración de nuestra nación" (16).

En los planteamientos de la cultura en las fronteras de México, Miguel Angel Cárdenas planteó la situación de los mexicanos que habitan la frontera norte se ven en la necesidad de reforzar su -- identidad nacional y defenderla día con día, ya que tienen contacto constante con los vecinos anglosajones totalmente diferentes en -- todos los órdenes, es decir, que tienen características culturales distintas, y su país es altamente desarrollado y un marcado nivel de bienestar económico.

"Para el mexicano fronterizo no es difícil recordar y reforzar su identidad nacional, ya que tiene una riqueza folklórica nacional clara y precisa, las cuales se han mantenido desde hace muchos -- años" (17).

Por lo que la cultura mexicana se extiende hacia los Estados Unidos de Norteamérica por la tendencia demográfica constante de miles de mexicanos. Con esto, el concepto de invasión y destrucción de la cultura mexicana en esa franja fronteriza que se sostiene en

la actual política de desarrollo cultural de las fronteras, se tiene que cuestionar (18).

Con esto, es conveniente crear una nueva política de cultura, no defensiva, sino dirigida para aprovecharla con el fin de fortalecer la proyección de mexicanidad hacia Estados Unidos y al exterior en general.

Por otro lado, las diferencias culturales entre el mexicano del norte de México y el del centro son muy marcadas, no así entre las regiones fronterizas del norte. Con esto, el autor de la ponencia propone: "... rescatar como parte de una nueva política, la imagen cultural del norteño que de hecho representa la imagen de integración este-oeste de la cultura mexicana a lo largo de la frontera norte del país". "...La exportación de nuestros valores y formas de vida hacia el otro lado de la frontera norte, contribuirá también a que nuestra vecina comunidad logre una mayor estabilidad social, pues su estructura es y serán estas circunstancias irreversiblemente de cada vez un mayor número de hispanoparlantes" (19).

En el caso específico del idioma español, se plantea una campaña para su defensa en todo lo largo de la frontera norte, ya que los modismos son más intensos que en otras regiones del país.

Además propone que se den a conocer en el norte de México las manifestaciones culturales de todas las regiones del país, con el objeto de integrar el desarrollo general de esta zona fronteriza.

Refiriéndose al mismo tema, Ricardo Garibay basa su ponencia (20) diciendo que desde 1917, los gobiernos de México no han aplicado una política cultural para la franja fronteriza del norte. Dicha frontera se ha desarrollado con rapidez y sin apoyo cultural, quedando a expensas a la penetración de la nacionalidad más agresiva del siglo y a su ilimitada expansión industrial y comercial.

Los mexicanos fronterizos pueden desvincularse del resto de la población del país, no obstante su patriotismo fronterizo. Los problemas son tan amplios y tan conflictivos, que al parecer no hay posibilidades de resolverlos mediante la capacidad económica y técnica, para convertir el subdesarrollo en desarrollo ciento por ciento nacional. Las deficiencias más peligrosas de esa franja es el de la lengua. En esa frontera existe la amenaza de la desaparición de la lengua castellana, y por lo pronto se está " en la entreveración desvergonzada del inglés imperial y el castellano de la total ignorancia" (21).

La propuesta en esta ponencia es de difundir a lo largo y a lo ancho de la frontera norte las emisiones de Radio Universidad y Radio Educación, por tener una excelente programación cultural. Y las estaciones locales continuarán cubriendo las necesidades y los intereses de cada región. Se hace destacar que lo importante es la unión con el centro, es decir, que se identifique la frontera norte con la capital de la república.

Finalmente, al término de las reuniones del foro de consulta popular, el Lic. Jesús Reyes Heróles cerró el ciclo con un discurso

so que abarcó a la cultura nacional y a la identidad de nuestro pueblo, y partió del principio de que México es un país política e ideológicamente plural, como lo es desde el punto de vista cultural, y se sustenta su riqueza por sus raíces pluriculturales.

También es importante señalar la concepción que Reyes Heróles tiene acerca de la identidad nacional, donde habla de la variedad que enriquece nuestra cultura y es fomento de identidad nacional. Y en donde la identidad no excluye la incorporación de ideas extranjeras, sino las toma como parte de su aprovechamiento para ampliar - en nuestro acervo a la cultura universal (22).

Sin embargo, expone que esta identidad "demanda el mantenimiento de nuestra memoria histórica, porque sabemos que pueblo con amnesia histórica se expone a carecer de futuro" (23). Por lo que también desarrolló la idea de: la cultura popular nacional es riqueza viviente, y va más allá de lo pintoresco y folklórico. Y expone -- conservar las tradiciones del arte y cultura populares, porque se están perdiendo, además de mantener su inventiva. Y esto lo plantea como tarea importante a realizar.

Para que esa labor cultural sea eficaz y perdure, se propuso también la labor que deben desarrollar los medios de comunicación masiva, los cuales deben ser portadores, transmisores y divulgadores de los valores nacionales. "Estamos obligados a encontrar nuevas formas de difusión de la cultura, mediante el aprovechamiento de los medios de comunicación" (24).

Por otro lado, se encontró que en un documento de la Dirección General de Promoción Cultural (25), los funcionarios de la Subsecretaría de Cultura, optaron por tomar en cuenta las recomendaciones de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en América Latina y el Caribe, celebrada en Bogotá, Colombia en 1978, y la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales que se celebró en México en 1982 (26), para formar lo que ahora es el Programa Cultural de las Fronteras.

Dichas recomendaciones se desglosan en 4 aspectos fundamentales: "desarrollar la investigación aplicada sobre las dimensiones del desarrollo cultural y garantizar la formación de los agentes de ese desarrollo; Acentuar la evolución hacia la descentralización de las responsabilidades culturales a niveles más próximos a la actividad cultural en sí y hacia la concertación entre las diversas organizaciones encargadas de la cultura; Lograr una mejor planificación de los recursos disponibles y tomar en cuenta los aportes del desarrollo tecnológico, audiovisual y telemático al programa cultural de las masas" (27).

Se consideró también, en un anteproyecto del Programa Cultural de las Fronteras, el Artículo 3o. Constitucional, en el que se considera a la cultura como parte esencial de los fines de la educación, al considerar en ella el desarrollo de todas las facultades del ser humano, además de fomentar en él el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Tales conceptos, no son otra cosa, sino los valores

culturales del hombre en la sociedad (28).

Además, el inciso a) señala que el criterio que conforma a la educación será democrática, dándole al concepto un sentido más amplio que el jurídico y político, es decir, como un sistema de vida que, como tal, lleva implícito un sistema de valores culturales y se apoyan, de la misma manera, en el inciso b) en el que se considera a la democracia como una forma de vida basada en el constante mejoramiento económico, social y cultural del país.

2.- ORIGEN

El Lic. Jesús Reyes Heróles reconoce que al Estado le atañe preservar y ampliar la identidad nacional, y ésta la entiende como un proceso entre lo común y lo diverso. "Lo común es nuestra historia y un proyecto nacional, y lo diverso son las raíces pluriculturales propias y la riqueza de variadas formas y manifestaciones de nuestra vida cultural" (29).

Los países desarrollados por conducto de sus medios de comunicación social y sus grandes empresas internacionales, han formado hábitos de consumo mediante la publicidad, la que cambia hábitos, tradiciones, sentidos culturales, que son parte fundamental de la identidad de una nación. Por ello, se trata de combatir tanto el consumismo como prever las deformaciones que de éste se desprenden (30). "La experiencia de la frontera y el contacto con otra -- realidad económica y cultural propician su vocación por conservar las raíces propias y desarrollar nuestra identidad. Tarea trascen-

dental, aunque difícil que debe ser reforzada" (31).

La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de descentralizar y apoyar el desarrollo cultural de los estados fronterizos, así como respaldar y no sustituir las iniciativas culturales de cada región y lugar (32). Para ello se crea el Programa Cultural de las Fronteras, basado en el reconocimiento de la realidad pluricultural de México.

"El presidente Miguel de la Madrid nos ha convocado a que, dentro de nuestras instituciones y respetando los distintos modos de pensar, afiancemos los valores comunes... para alcanzar mejores niveles de vida materiales y espirituales" (33).

"El Programa Cultural de las Fronteras que hoy se inicia será tarea prioritaria de la Secretaría de Educación Pública para impulsar el desarrollo cultural de estas regiones, a través de acciones coordinadas con los gobiernos de los estados, municipios, comunidades, centros de educación superior y organizaciones ciudadanas" (34).

El 20 de julio de 1983, en la ciudad de Tijuana, dió inicio el Programa Cultural de las Fronteras, basado en las propuestas y necesidades de las poblaciones de las franjas fronterizas norte y sur, recopiladas en las primeras reuniones del foro de consulta popular. (35).

Las Fronteras de México son áreas que se caracterizan por su contacto sociocultural y económico entre nuestro país y aquellos

países con características de desarrollo distintas, y plantean un problema muy especial con respecto a la cultura, convirtiéndose en un compromiso prioritario para el gobierno (36).

El Programa Cultural de las Fronteras se conforma para cumplir el compromiso del gobierno de Miguel de la Madrid con las necesidades culturales de las comunidades fronterizas (37).

El Programa Cultural de las Fronteras se formó para resolver los problemas que se expresaron en la consulta popular de preservar la soberanía e identidad nacionales en las franjas fronterizas del país. Con este programa, el gobierno de Miguel de la Madrid quiere dar respuesta al reclamo popular que se hizo en su campaña (38).

Como ya se ha visto, el Programa Cultural de las Fronteras inició el 20 de julio de 1983, sin embargo, no fue sino hasta el 14 de febrero de 1985, cuando se dió a conocer en el Diario Oficial de la Federación (39), como un acuerdo que crea la unidad de dicho programa, adscrito a la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública, y que entrará en vigor el día de su publicación.

El Diario Oficial señala que el programa se crea en base al foro de consulta popular, y que tendrá un carácter prioritario para fortalecer, en las fronteras de México, la conciencia de identidad y solidaridad nacionales, con un criterio de participación, donde las propias comunidades tengan la iniciativa de definir sus necesidades prioritarias en el campo de la cultura (40).

El Programa Cultural de las Fronteras, según el Diario Oficial (41), es instrumento fundamental que fomenta y facilita la coordinación óptima entre las autoridades federales, estatales y municipales, con el objeto de atender las necesidades y demandas culturales de los habitantes de las regiones fronterizas. Además de utilizar, de la mejor manera, los recursos existentes y asegurar la buena planeación de los trabajos a desarrollar.

Además en el Diario Oficial se dan a conocer las funciones de la unidad que tiene a su cargo el Programa Cultural de las Fronteras, entre esas funciones, destacan:

"preservar y promover las distintas manifestaciones de nuestra cultura en las áreas fronterizas, con la finalidad de fortalecer la conciencia de nuestra soberanía e identidad nacionales... Destacará de manera preferente la salvaguarda de nuestras expresiones artísticas, de vestimenta y de lenguaje... así como promover la participación de las personas y grupos locales en las cuestiones culturales... Asegurar un sistema permanente de evaluación y adecuación de los contenidos, objetivos y metas del programa" (42).

3.- PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y COBERTURA.

Los principios de política cultural que envuelven al Programa Cultural de las Fronteras, se basa en las necesidades de las poblaciones fronterizas, recogidas del proceso de consulta popular (43) y en el acuerdo presidencial plasmado en el Diario Oficial de la Federación del 14 de febrero de 1985.

Dichos principios con los que se va a manejar al Programa - - Cultural de las Fronteras se desglosan en 6 aspectos fundamentales:

1.- Acentuar y engrandecer la identidad cultural de las regiones, los estados y los municipios de las franjas fronterizas;

2.- Se plantea el respeto y el fomento de las distintas culturas de México;

3.- Dar cabida y extender la participación, con miras democráticas, de las personas, de los grupos sociales y de las comunidades de las fronteras, con miras en el conocimiento, la creación y el disfrute de la cultura mexicana;

4.- Desarrollar una justa distribución, tanto regional como social, de las actividades de apoyo de la promoción cultural, al acentuar la descentralización de los bienes y servicios culturales;

5.- También se plantean proyectos de intercambio cultural, con el objeto de dar a conocer en México los valores de la cultura universal y difundir en el extranjero nuestra cultura, para afirmar ahí nuestra presencia cultural. El propósito es hacer llegar a las comunidades chicanas el legado cultural de México y a Centroamérica y el Caribe;

6.- Buscar y establecer mecanismos efectivos para los trabajos entre diversas instancias culturales, para iniciar los programas de participación con los estados y municipios de los límites norte y sur (44).

Lo que se trata de alcanzar con el Programa Cultural de las Fronteras, es dar a conocer como los objetivos del programa, y es-

tos se dividen en el general y los específicos.

En el objetivo general se plantea la ampliación de la participación en forma democrática de los individuos y de los grupos que conforman las comunidades fronterizas, para que puedan alcanzar el conocimiento, la creación y el disfrute de la cultura, así como difundir, afirmar y enriquecer la identidad cultural de los mexicanos, asimismo se plantea el impulso del desarrollo cultural de las fronteras de México, alcanzándose con la atención a las aspiraciones y necesidades de los habitantes de esas comunidades. - (45).

Los objetivos específicos se dan a conocer de la siguiente manera:

El fomento del rescate, revalorizar y preservar las peculiaridades culturales de cada región fronteriza.

Integrar, en lo más posible, a los habitantes y a los grupos sociales, tomando en cuenta de manera especial, a los niños y a la juventud, hacia el proceso del conocimiento, la creación y el disfrute de la cultura.

Alentar el intercambio y la integración cultural de los estados que conforman las fronteras de México, y el acercamiento constante de las peculiaridades culturales entre las zonas norte y sur.

La promoción al desarrollo de proyectos que relacionen a los medios de difusión masiva y la cultura, tanto en la realización -

de campañas y programas de radio y televisión, además de alcanzar la consolidación de sistemas de comunicación regional, al instalar una red de estaciones de radio, televisión y centros de producción (46).

También se plantea el apoyo a la edición de revistas e impresión dedicados a la cultura.

Otro de los objetivos específicos, es la formación de personal capacitado, oriundos de la región o de las propias comunidades, para atender la administración, orientación y personal que sirva, también mediante la capacitación, para ser animadores de la cultura, contando con la actualización necesaria que les permita atender las necesidades y los intereses de su comunidad.

Se incluye en los objetivos específicos el impulso a la participación de aficionados, la expresión creativa y la animación cultural, para que los habitantes fronterizos alcancen el desarrollo integral y se estimule la participación de esas comunidades.

Otro aspecto importante es el de la investigación sociocultural para que se conozca y se diagnoque constantemente los fenómenos sociales y culturales que se generen en las zonas límites.

El rescate, la preservación y la divulgación del patrimonio cultural, artístico y arqueológico de las regiones, es otro de los objetivos planteados en el Programa Cultural de las Fronteras.

En otro punto se expone el apoyo a las manifestaciones del -

arte popular, con el objeto de acrecentar sus expresiones.

En el área escolar y extraescolar se preveen programas que vinculen el quehacer cultural y educativo, estimulando el desarrollo de proyectos.

Se contempla también el incremento a la cooperación y el intercambio cultural nacional e internacional, especialmente en las zonas limítrofes del país.

Y por último, destaca como aspecto fundamental, el ampliar los espacios en los medios de comunicación masiva con el fin de difundir la cultura, promover los valores nacionales y las tradiciones populares (47).

Para que los principios se establezcan y los objetivos se lleven a efecto, se plantearon ciertos mecanismos de coordinación entre el Programa Cultural de las Fronteras y los Comités de Desarrollo Estatal y Municipal, los cuales a su vez, crearon, para estos efectos, los Subcomités Especiales de Cultura (48).

En la revista del Programa Cultural de las Fronteras (49) se dice que dicho programa no crea nuevos organismos en la Administración Pública, sino que impulsó y apoyó la formación de 12 Subcomités Especiales de Cultura en los 12 Estados que se encuentran ubicados en las Fronteras de México, y 98 Subcomités Municipales, para que funcionen como foros permanentes, donde se de la participación democrática de instituciones, asociaciones y grupos sociales formados en el seno de la Administración Pública, privada y de la misma organización social.

También se da a conocer los beneficios que esos Subcomités - pueden dar, según la conveniencia de los habitantes fronterizos - para su desarrollo cultural, participando en la solución de sus necesidades al participar en la programación y realización de sus actividades culturales en coordinación con los organismos e instituciones federales, estatales y municipales, dedicados a las tareas culturales en las fronteras de México.

Asimismo se dice que dichos Subcomités han dado resultados positivos, tales como la consulta popular continua, ya que directa--mente recopilan las propuestas y el sentir de la comunidad así como sus aspiraciones, necesidades y su capacidad cultural.

Y en base a los resultados de los subcomités estatales y municipales, se da como esfuerzo fundamental del Programa Cultural de las Fronteras el que consolide esa infraestructura de organización con el fin de orientar el desarrollo de la cultura en las zonas -- fronterizas de México, con la mira de mantener un proceso permanente de autogestión (50).

Por otro lado, el Programa Cultural de las Fronteras abarca - en su totalidad a todos los estados limítrofes, en el norte cubre 7 y en el sur 5, y su cobertura alcanza todos los municipios de estos estados, sin embargo, le dan prioridad a los centros limítrofes o como se da a conocer en la cobertura que presenta la revista y en donde se enfatiza la acción en los municipios fronterizos.

La cobertura del programa la delimitan de la siguiente manera: (51).

ESTADOS DE LA FRONTERA NORTE	MUNICIPIOS FRONTERIZOS
Baja California	4
Baja California Sur	4
Chihuahua	10
Coahuila	8
Nuevo León	2
Sonora	12
Tamaulipas	10
TOTAL:	<hr/> 50

ESTADOS DE LA FRONTERA SUR	MUNICIPIOS FRONTERIZOS
Campeche	4
Chiapas	18
Quintana Roo	7
Tabasco	3
Yucatán	16
TOTAL:	<hr/> 48

4.- ACTIVIDADES BASICAS, POLITICAS DE OPERACION, AREAS SUSTANTIVAS DE DESARROLLO CULTURAL Y PRESENTACION DE PROYECTOS.

El Programa Cultural de las Fronteras funciona en base a 6 -- proyectos básicos, los cuales se echaron a andar en 1983, con excepción del uso de los medios de comunicación masiva, que se inició en 1984 y el Programa Cultura Chicana que empezó en 1986.

Los 6 proyectos básicos y sus actividades se enumeran a continuación:

1.- La formación, capacitación y actualización de personal para la cultura. Las actividades realizadas en este rubro se desglosan en: cursos y talleres literarios, de artesanías, producción -- editorial, artes plásticas, danza, teatro, música; cursos y encuentros de cultura popular, patrimonio histórico, artístico, arqueológico, arquitectónico, medios de comunicación, historia regional, -- etc.; formación de administradores, orientadores y animadores culturales; conferencias y seminarios (52).

2.- Promoción y difusión cultural. Aquí se realizaron acciones de: concursos de cuento, poesía, ensayo, tradición oral, entre otros; exposiciones itinerantes; conferencias; muestras y edición de libros y revistas; presentaciones de artistas y grupos; -- festivales y encuentros de teatro, danza regional, música, etc.

3.- Vinculación y uso de los medios de comunicación masiva para la cultura. En este aspecto se dice que iniciaron las actividades en 1983, sin embargo en un cuadro estadístico, indica que se inició en 1984 (53). Los trabajos realizados fueron los siguientes: programas y campañas de radio y televisión; producción y apoyo a la realización de programas y series de radio y televisión; campañas de difusión, consecución de mayores espacios en radio y televisión destinadas a la educación y a la cultura y concertación de tiempos oficiales.

4.- La investigación cultural. Este proyecto es esencial para

que cualquier actividad que se realice vaya de acuerdo a la realidad, ya que se puede contar con el conocimiento necesario y claro acerca de la realidad histórica, social, económica, política y -- cultural de las poblaciones, con ello se puede precisar las características culturales con que las comunidades pueden identificarse. Las investigaciones se centraron en: aspectos de la cultura - popular; historia regional, artesanías; fenómenos sociales y culturales; patrimonio histórico, arqueológico y arquitectónico; el impacto y el desarrollo de los medios de difusión masiva en las - poblaciones fronterizas e investigaciones sobre el desarrollo de las manifestaciones artísticas y culturales de las fronteras.

5.- El rescate y preservación del patrimonio artístico y cultural. Los trabajos se enfocaron al apoyo de proyectos que recuperan la cultura local y regional y por ende crear conciencia en - torno a la conservación de edificios y monumentos históricos, apoyándose en exposiciones, cursos y talleres, conferencias, certámenes e investigaciones.

6.- Programa Cultura Chicana (54). Es el proyecto más reciente y tiene la finalidad del intercambio de la cultura con el propósito de dar a conocer en México los valores de la cultura universal y de afirmar en el extranjero la presencia cultural del -- país. Y de las actividades que se han realizado, destacan: Las exposiciones plásticas; los festivales artísticos; encuentros y coloquios de análisis e intercambio cultural; emisión de producciones chicanas de radio y televisión e intercambios y coproducciones; conferencias y seminarios y la edición de libros y otras pue-

blicaciones.

Para que el esquema de coordinación funcione, se propone en el Manual de Normatividad (55) cuatro proyectos de operación en los que se describen los diversos aspectos del trabajo específico, que le concierne en su totalidad al programa.

1.- Para la formación, capacitación y actualización de personal, el programa canaliza las propuestas y solicitudes de cursos, - seminarios, talleres y residencias para formar los cuadros básicos de apoyo para el desarrollo cultural de cada entidad.

La capacitación está a cargo del Programa Cultural de las Fronteras, y van dirigidas esas labores a las áreas de administración, planeación y la difusión cultural, también para el personal que labora en las instituciones de servicio cultural, así como la capacitación para la producción cultural y para la formación de investigadores en la cultura. Los cursos van desde directores de teatro, bibliotecarios, artesanías, artes plásticas, hasta la producción de radio y televisión.

El objetivo de la capacitación es para contribuir a que las entidades fronterizas cuenten con personal propio para satisfacer las necesidades de los recursos humanos. Así como utilizar la infraestructura que existe en cada localidad y que los cursos vayan de acuerdo a las demandas auténticas de esos estados.

2.- La programación y la difusión cultural la constituyen las acciones orientadas a la divulgación, a través de los diversos eventos del acervo y valores culturales que sean propios de los estados

que conforman nuestras fronteras.

Además, se dice que la promoción y difusión cultural se realiza por medio de presentaciones de grupos artísticos o folklóricos, concursos, exposiciones y el apoyo a ediciones.

Este proyecto va dirigido, de manera particular, al estímulo y a la producción cultural de los grupos y artistas que habitan en las fronteras, sin dejar de lado al desarrollo de las disciplinas artísticas. Por ello, el Programa Cultural de las Fronteras, según el Manual de Normatividad, el esfuerzo del programa con los organismos con los que se coordina, es de que las propuestas y solicitudes redunden en la diversidad cultural con el fin de fortalecer los diferentes aspectos de la cultura, fundamentalmente de los gestores culturales que viven en esas regiones limítrofes. Es por esto, que en este proyecto se incluyen los programas de apoyo y difusión de las tradiciones populares y las solicitudes de festivales, encuentros y coloquios a nivel regional o estatal.

3.- La vinculación y uso de los medios de comunicación, lo consideran como el proyecto de alta prioridad de la actividad educativa, y lo fundamentan como una imperiosa necesidad de orientar el uso de los medios de comunicación hacia una programación que eleve y amplíe los contenidos culturales que a través de ellos se transmite, en lugar de fomentar el consumo, exclusivamente. Por lo que se toma como prioritario dentro del Programa Cultural de las Fronteras alentar proyectos de desarrollo cultural dirigidos a la producción y enriquecimiento de la programación de contenido cultural para la

radio y la televisión.

Al respecto, la estrategia que se plantea es de buscar el equilibrio mediante la coordinación de recursos federales y estatales a la producción y capacitación, para que la capacidad tecnológica y el personal técnico esté en condiciones de diseñar un proyecto de comunicación alternativo de las fronteras, a través de sistemas regionales de comunicación social.

Además se plantea como competencia del Programa Cultural de las Fronteras las coordinaciones de contenido cultural en radio y televisión. Tomándose como prioritarias las solicitudes cuyo texto o tema contenga las características y manifestaciones culturales de las regiones fronterizas.

4.- El proyecto de la investigación cultural obedece a la necesidad de alentar los esfuerzos por alcanzar un mayor conocimiento de las circunstancias y manifestaciones del entorno cultural de las comunidades fronterizas. Además la investigación como factor que -- constituye un elemento estratégico para la formulación y enriquecimiento de los proyectos de desarrollo cultural que cada entidad estatal y organismo institucional prevé para sí.

Los programas de investigación, que competen al Programa Cultural de las Fronteras, son los que tienen por objeto profundizar en el autoconocimiento de la realidad sociocultural de las regiones -- fronterizas. Y como se ha mencionado en los proyectos anteriores, se plantea como factor imprescindible, la coordinación de esfuerzos y recursos entre estados y gobierno federal, para crear una particio

pación conjunta para lograr objetivos comunes que se deriven de diversos organismos e instituciones. Y se toma como principio de este proyecto, así como los otros tres, de que la investigación cultural se realice sobre las bases de las iniciativas y propuestas que emergen de las propias comunidades fronterizas.

En el Programa Cultural de las Fronteras se basan, para implementar una política cultural de carácter analítica, en la visión antropológica de cultura "en la que toda manifestación humana merece ser considerada como cultura, sin desconocer la visión artística, popular, etc" (56).

Para ubicar los temas probables para el desarrollo de proyectos en coordinación con el Programa Cultural de las Fronteras e instituciones de servicio cultural, a continuación se exponen las áreas sustantivas de desarrollo cultural, para crear propuestas de proyectos para la capacitación, promoción y difusión cultural; vinculación y uso de medios de comunicación masiva y la investigación cultural.

1.- Cultura Histórico Social.- Esta área comprende de los conceptos que de una u otra forma, por la participación de los hombres, son corresponsables de la circunstancia y naturaleza de la sociedad actual, desde el punto de vista de la interacción social de la humanidad y su devenir histórico.

Según el Manual de Normatividad, los aspectos históricos pueden ser vistos por un lado y los aspectos sociales por otro; en caso de que se pretendan desarrollar programas específicos, tales co-

mo festejos conmemorativos o alguna investigación local sobre comunicación social.

Lo que se recomienda en las propuestas en esta área es que se comprendan los fenómenos y manifestaciones sociales de acuerdo a la riqueza de la vida cultural en las fronteras, aunque la naturaleza y la forma de dichas propuestas pueden ser muy variadas. También se expone que las solicitudes deben tener como principio un carácter descentralizado y democratizante, es decir, que su contenido no se base en un enfoque centralista, sino que se efectúe en concordancia con el desarrollo histórico y composición de las fronteras.

2.- Cultura Científico Tecnológica. Se plantea en esta área -- que la ciencia y la tecnología contribuyen al enriquecimiento, detrimento o transformación de la cultura, y se apoyan en que la vida y relaciones de los hombres se modifica constantemente por la aplicación de nuevos conocimientos y técnicas. También indican que la ciencia y la tecnología no sólo se refiere al desarrollo de nuevas técnicas de producción, sino que también abarcan diferentes espacios, tales como el educativo, o el de servicios.

Particularmente el Programa Cultural de las Fronteras pretende sumarse a proyectos y programas de capacitación, difusión o investigación sobre los aspectos tecnológicos y científicos que contribuyan al enriquecimiento de las relaciones sociales, y enumeran una serie de campos de actividad, tales como la producción, educación, medicina, de rescate de técnicas tradicionales de producción, etc.

3.- Cultura Popular. Comprende las manifestaciones, tradicio-

nes, formas de vida, percepción y expresión, que grupos específicos de la población mantienen como generadores activos de valores culturales propios. No obstante, la cultura popular, con el Programa Cultural de las Fronteras, la consideran en dos diferentes niveles: - desde el punto de vista técnico, que corresponde a los grupos indígenas; y el otro, el que atiende las peculiaridades que las manifestaciones culturales adquiere, o con las que de hecho surgen en concordancia con factores regionales, políticos, religiosos y de interpretación y percepción de la vida social.

Y con respecto a esta área, consideran que adquieren especial relevancia la difusión, investigación y resguardo de los procesos y mecanismos de los grupos sociales, a través de los cuales se genera el sentido de pertenencia al grupo o nación.

4.- Cultura Artística. La ubican en el desarrollo y desenvolvimiento de las disciplinas artísticas; música, danza, teatro, artes plásticas y el cine, que vayan de acuerdo a los movimientos y estilos propios que han logrado atrapar las peculiaridades de cada región o localidad. Y vinculan, como una necesidad, la comunicación con el resto del país y del mundo. Y en el Programa Cultural de las Fronteras evalúan con especial interés el apoyo y estímulo a los -- productores culturales residentes en las zonas limítrofes de la nación, así como la preocupación por participar de sus inquietudes y necesidades.

En este aspecto, hacen responsabilidad del Programa Cultural de las Fronteras las labores de capacitación y difusión de las --

disciplinas artísticas, y se suma a los esfuerzos que contribuyen a una mayor comunicación entre los propios artistas y entre estos y los administradores de centros de espacios culturales.

5.- Patrimonio Histórico, Artístico, Arqueológico, Arquitectónico y Ecológico. El patrimonio cultural, en este manual, va de los bienes muebles e inmuebles, hasta las tradiciones, lenguas, valores, usos y costumbres. Y que pertenecen a aquellos que participan y se recrean en ellos, y recalcan que no son propiedad exclusiva de ningún grupo o élite social.

Para ello, el Programa Cultural de las Fronteras pretende contribuir al conocimiento, difusión, resguardo e investigación de los bienes con valor histórico, artístico, arquitectónico y ecológico, de que disponen las entidades y municipios fronterizos, con el objeto de hacerlos llegar a los habitantes de esas mismas regiones. Para esto, el Programa Cultural de las Fronteras no dispone de recursos para la consolidación y restauración del patrimonio, sin embargo, se expone que existe la posibilidad para desarrollar labores de investigación, difusión o capacitación para el personal encargado del resguardo de los bienes.

6.- Creación Literaria, Labor Editorial, Labor Bibliotecaria y Fomento al Hábito de la Lectura. Este punto lo valoran como "el que hacer literario es una actividad generadora de corrientes de opinión que inciden en el trabajo cultural" (57). Por lo que su inclusión como área sustantiva de desarrollo sea automática.

De la misma forma catalogan al trabajo editorial, por lo que pretenden su profundización para enriquecer los acervos bibliográficos.

ficos de que disponen las bibliotecas y municipios. Con el objeto de incrementar la lectura, el Programa Cultural de las Fronteras - incluye en sus tareas de alfabetización de los habitantes fronterizos, y para que estos y el resto de las poblaciones límitrofes tengan opciones de lectura.

Además de preparar programas y proyectos de capacitación, difusión e investigación, así como particularmente dar apoyo a las ediciones sobre trabajos realizados por intelectuales residentes en las franjas fronterizas de nuestro país.

7.- Cultura y Medios de Comunicación. Como área operativa, -- con el uso de los medios de difusión masiva se pretende aumentar la programación de contenido cultural de las fronteras, partiendo de la infraestructura y capacidad técnica de que disponen las entidades límitrofes. Desde el punto de vista de área sustantiva, se -- refiere a la capacitación de los técnicos que operan radiodifusoras o televisoras estatales, también del estudio e impacto de los medios de difusión masiva en los habitantes de esas regiones, así como el análisis de los contenidos culturales que por ellos se -- transmiten.

Y plantean que "Al mismo tiempo que son los instrumentos de -- entretenimiento para la población, actualmente los medios de comunicación masiva son grandes generadores de información y opinión, de ahí que su uso al servicio de la cultura adquiera un valor estratégico hasta ahora no utilizado en profundidad" (58).

8.- Administración y Planeación Cultural. La justificación que

se plantea para la inclusión de esta área, son las demandas y respuestas de los diferentes grupos sociales, que en la actualidad re basa a los procesos para desarrollar la cultura que impulsan las - instituciones públicas y privadas, de servicio cultural. Y se hace resaltar el hecho de que se acentúan más en los periodos de escasez de recursos financieros para la cultura. Por lo que la planeación y administración cultural la califican como un elemento que permite reorientar el trabajo hacia aquellas áreas prioritarias, racionalizando esfuerzos y recursos tanto del gobierno federal como los de los estados. Y agregan que de la misma forma permite el intercam bio de experiencias para la consolidación de la infraestructura organizativa entre las instituciones abocadas al trabajo cultural.

El papel que juega el Programa Cultural de las Fronteras en - esta última área, son las solicitudes y propuestas para la informa ción de promotores y animadores culturales; asesoría e intercambio de experiencias para la administración de centros o espacios cultu rales y todos aquellos aspectos relacionados con la planeación, se guimiento y evaluación de programas culturales.

El Programa Cultural de las Fronteras se alimenta con la coor dinación de sus acciones y las iniciativas de desarrollo cultural que presentan las comunidades fronterizas, y se establece no susti tuirlas, sino sumarse a ellas, según los principios y objetivos -- del programa.

Para la presentación de los proyectos de trabajo, los Subcomi tés Municipales de Cultura, elaboran sus programas de trabajo y --

los presentan el COPLAM municipal; y el Subcomité Estatal de Cultura, al COPLADE (59).

Los Subcomités Estatales de Cultura, conjuntan los programas municipales, y previo análisis y clasificación, los presentan al COPLADE, el cual de acuerdo a las disposiciones estatales al respecto, decide las posibilidades presupuestales para los proyectos que le presentan, con el objeto de incorporarlos en las negociaciones con el Convenio Unico de Desarrollo. Sobre esta dinámica y con la esperanza de recursos disponibles para los distintos proyectos y acciones que se pretendan realizar, se establecen programas de trabajo.

En el Manual de Normatividad se hace notar que el Programa Cultural de las Fronteras no atiende proyectos que necesiten inversión adquisición de mobiliario y el pago constante de honorarios para la contratación de personal. Los recursos deben salir de las instituciones integrantes que emprenden los proyectos, negociando recursos propios. Por lo que el Programa Cultural de las Fronteras se limita a recibir propuestas de trabajo coordinado para proyectos de operación de actividades culturales, que recibe por conducto de sus diferentes canales de comunicación.

Dichos proyectos tienen que ser interdependientes de los programas normales de operación de las instituciones culturales, y tienen que referirse a nuevas propuestas que necesiten apoyo para su elaboración, por ser estratégicas, con lo que se aseguran los objetivos de desarrollo cultural de instituciones y comunidades. También se

establece que de la misma forma se apoyarán proyectos que requieran de continuidad y no correspondan al programa normal de operación. Los proyectos se presentan en la forma PCF/DT/001 (ver figura No. 27).

Cuando se ha dictaminado la aprobación de los proyectos, y se ha asignado la cantidad del apoyo financiero por parte del Programa Cultural de las Fronteras, se procede a un mecanismo administrativo que se desglosa a continuación: La Coordinación Administrativa recibe instrucciones para la asignación de recursos a los proyectos aprobados; envía órdenes de pago a la Institución responsable de la realización del proyecto con abono a la cuenta bancaria en la localidad de la misma; informa vía telefónica, número de referencia de la orden de pago con el fin de efectuar el seguimiento de la acreditación de los recursos; la Institución receptora de los recursos deberá enviar a la Coordinación Administrativa del Programa Cultural de las Fronteras un recibo por la cantidad asignada, que debe reunir las siguientes características: - papel membretado, recibo a nombre del Programa Cultural de las Fronteras, monto total con número y letra, indicar claramente el concepto, firma del titular o responsable de la Institución, sello de la Institución, fecha, original y copia (60).

Toda gestión del programa o proyecto supondrá la realización de un número mínimo de actividades, mismas que deberán ampliarse en correspondencia con los términos del acuerdo entre el Subcomité Estatal, la Institución responsable y el Programa Cultural de

las Fronteras. Junto con las actividades, serán solicitados con oportunidad informes físicos financieros y sobre el avance en el desarrollo de los programas y proyectos coordinados con diferentes entidades. También se exige que toda solicitud relacionada con cambios en la programación, se realizará sobre la base de su aprobación de parte de la Dirección General de Zona, correspondiente.

Una de las actividades de "vital importancia para el Programa Cultural de las Fronteras" (61), y que se han propuesto como metas, es la de conocer los avances del trabajo cultural que apoya, con lo que les es posible detectar las zonas de desarrollo que requieren de mayor participación federal. Para lograr la realización de esas actividades, han elaborado un formato llamado "Informe Mensual del Avance del Desarrollo de Programas y Proyectos" (62), con la clave PCF/DT/002 (ver figura No. 28).

5.- AVANCES.

Después de introducirnos en lo que es el Programa Cultural de las Fronteras y haberlo diseccionado para conocer sus partes por separado, como lo son sus principios y objetivos, su cobertura, su normatividad, etc., es necesario dar a conocer los avances que han tenido durante el sexenio en el que fue creado, es decir, en el periodo presidencial del Lic. Miguel de la Madrid. Sólo así, de forma integral, se podrá tener elementos suficientes para adentrarnos en su evaluación general.

Para el mes de octubre de 1983 (63), ya se había formado un -

Subcomité de desarrollo cultural en los Comités de Planeación del Desarrollo de todos los estados que forman las fronteras de México, y algunos comités de planeación municipales contaban también con un subcomité similar.

En diciembre de 1983, firmaron un convenio de Coordinación y Colaboración Cultural entre los sectores de las universidades e - - instituciones de educación superior del norte del país, y el Programa Cultural de las Fronteras. De ello, surgieron tres reuniones regionales, celebradas en Saltillo, Hermosillo y Tijuana, con el objeto de definir la política cultural.

En esas juntas se destacó como opinión generalizada la necesidad de desarrollar una política cultural adecuada a las necesidades reales del país, para que nos una como nación independiente.

En 1984, el programa trabajó en el fomento para la participación de las poblaciones fronterizas en el enriquecimiento de la identidad cultural, se organizaron 36 reuniones de consulta popular, y se suscribió, el 18 de enero, el Convenio de Coordinación y Colaboración Cultural entre los gobernadores de los cinco estados del sureste y la Secretaría de Educación Pública (64). En el transcurso del año empezaron a funcionar 12 comités estatales de cultura, que corresponden a cada uno de los estados donde interviene el Programa -- Cultural de las Fronteras, y dentro de los comités de Planeación para el Desarrollo Estatal y 87 en los municipios que colindan con las franjas fronterizas.

Por otro lado, el programa propició la forma de 12 acuerdos de

coordinación entre el Ejecutivo Federal y los estados fronterizos, para fortalecer el desarrollo cultural de los municipios de esas entidades. Igualmente se realizaron dos conventos de coordinación para la elaboración del Catálogo de Monumentos Históricos de la -- Frontera, y se firmó un acuerdo de convenio con los 14 municipios fronterizos del estado de Chiapas, con el fin de canalizar los recursos para la instalación de centros comunitarios culturales en los municipios de Margaritas, Ocosingo y Palenque, así como la instalación de una radiodifusora cultural bilingüe en el municipio de Cahahuatlán y la formación de un centro de ventas artesanales en Palenque.

Con respecto a los medios de comunicación, se produjeron 26 programas televisivos sobre nuevas realidades socioculturales y 120 programas radiofónicos acerca de la historia de las fronteras. Además de presentar 1616 actos culturales con la participación de las localidades fronterizas.

En 1985, el Programa Cultural de las Fronteras, pasó a su etapa operativa, y nueve de los 12 estados y 57 de los 97 municipios, que abarca el programa, realizaron programas anuales de trabajo, -- aportando arriba del 50% de los recursos financieros. También, bajo el convenio de Coordinación y Colaboración Cultural entre los gobiernos de los estados de la frontera sur, se publicaron los primeros números de una revista de cultura regional, "Integración", adémás de el primer concurso regional de cuento y los encuentros regionales de música, de artes plásticas y de escritores.

En ese mismo año, el Programa Cultural de las Fronteras apoyó la realización de 38 investigaciones, 24 en la frontera norte, cuatro de ellas regionales, y 14 en el sur, de ellas, una regional, - el 90% fueron elaboradas por la iniciativa de los investigadores - radicados en las fronteras (65).

Con respecto a las historias de las fronteras, en Chetumal, - Quintana Roo, se llevó a cabo la segunda reunión regional, y fue convocada por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas, en coordinación con el Programa Cultural de las Fronteras. Sumándole a esta reunión, la primera, realizada en noviembre de 1984, en Matamoros, Tamaulipas, y la participación de los gobiernos e instituciones -- académicas de estos estados, hubo una asistencia de más de 50 instituciones académicas con injerencia en el conocimiento y difusión de la historia.

Por otro lado, en coordinación con el Programa Cultural de las Fronteras, se inauguraron 5 centros culturales en comunidades Seris y Yaquis. Y se inició el estudio para la apertura de centros similares en las comunidades Kimiai de Baja California y entre los grupos de mixtecos emigrados a San Quintín, en el mismo estado, así como en Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

En el transcurso de 1986, en el campo de trabajo del Programa Cultural de las Fronteras, se abrieron al público y se reforzaron casas de la cultura en las ciudades fronterizas, se efectuaron exhibiciones artísticas, se organizaron conferencias y coloquios, se publicaron revistas regionales, se hicieron concursos, y tuvieron

lugar encuentros regionales de música, artes plásticas y literatura (66).

En 1987, se siguieron impartiendo en ambas fronteras cursos y talleres de formación y capacitación en la literatura, artesanías, producción editorial, artes plásticas, danza, teatro, música y administración. También se realizaron simposios sobre diversos temas, tales como cultura popular, patrimonio histórico, artístico, arqueológico, ecológico y de historia regional. En la tarea de promoción y difusión de la cultura, se organizaron concursos de cuento, poesía y ensayo, también se llevaron a efecto exposiciones, conferencias, festivales y funciones de teatro, danza regional y música.

Por lo que se debe a los medios de comunicación masiva, se realizaron una vasta gama de programas y campañas de radio y televisión con temas educativos y culturales, y se apoyó el avance de las investigaciones sobre la realidad histórica, social, económica, política y cultural de las comunidades fronterizas. Asimismo se buscó crear conciencia en torno a la necesidad de conservar los edificios y monumentos históricos (67).

Por lo que se refiere al Programa de Cultura Chicana, regido por el Programa Cultural de las Fronteras, y establecido a finales de 1986, realizó en el ejercicio 1987, diversas exposiciones plásticas, festivales artísticos, y coordinó mesas redondas y coloquios de análisis e intercambio cultural, así como conferencias, seminarios y publicaciones periódicas, con el fin de reafirmar en el ex-

tranjero la presencia cultural de México.

Además, una de las tareas que se ha impuesto el Programa Cultural de las Fronteras, y ha realizado durante todo el sexenio - - 1982-1988, es la de abrir una amplia consulta, bajo una muy grande capacidad convocatoria, con todos los habitantes, estados y municipios fronterizos, para que sus habitantes participen cada vez en ma yor medida en el complejo desarrollo cultural de sus localidades(68).

Por último, "a instancias de la Comisión de Evaluación del Senado de la República, en 1986 y 1987 se llevaron a cabo reuniones de evaluación en ambas fronteras" (69).

6.- EVALUACION.

La evaluación del Programa Cultural de las Fronteras se efectuó por la decisión del Senado de la República Mexicana (70). Y la Comisión de Educación realizó un recorrido por los estados de las dos fronteras con el fin de conocer el desarrollo del programa, y así poder evaluarlo.

La Comisión de Evaluación del Senado, para realizar la evalua ción, convocó a reuniones, iniciando en la frontera norte, en donde decidieron escoger "4 estados estratégicos" (71), y según por esa estrategia se inclinaron por los estados de Baja California y Baja California Sur, por el oeste; Chihuahua por el centro y Tamau lipas por el este.

En esa frontera se hicieron 7 reuniones de evaluación, y se - visitaron 27 centros culturales donde se aplica el programa, y la

evaluación se complementó con 63 ponencias escritas, las que arrojaron 262 planteamientos concretos, centrandose en cinco aspectos de peticiones fundamentales:

"Mayor impulso a actividades culturales: dotación de bibliotecas y celebración de conciertos, recitales, exposiciones, cursos, programas, talleres, etc. (98 veces).

Mayor coordinación interinstitucional del gobierno federal, - estatal y municipal: comunicación, planeación, descentralización - administrativa y cultural, etc. (75 veces).

Mayor apoyo financiero para promoción, construcción, restauración, etc. (33 veces).

Construcción de escuelas, institutos, casas de cultura, museos etc., para la difusión cultural, la investigación científica, el fomento bibliotecario, la actividad editorial, etc. (32 veces).

Capacitación de maestros, profesionales de arte o promotores de la cultura (24 veces). (72).

La Comisión del Senado, en su examen, también analizó las prioridades particulares que contienen los cinco puntos anteriores, y - los relaciona en una lista de diez puntos:

- 1.- Fortalecer la tarea del profesor como promotor de la cultura.
- 2.- El apoyo a las investigaciones; histórica, cultural, científica y tecnológica.
- 3.- Ampliar la comunicación y coordinación de las actividades entre los organismos y las dependencias que se responsabilizan en

programas culturales.

4.- La descentralización de la acción cultural y educativa has
ta el municipio.

5.- Culturizar los medios de comunicación masiva y ampliar su
cobertura.

6.- Otorgar el apoyo necesario a las instituciones gubernamen
tales y civiles que aportan cultura a la niñez y a la juventud.

7.- Sistematizar las actividades culturales para optimizar --
los recursos financieros y humanos.

8.- El rescate, la restauración y el censo del patrimonio cul
tural de la frontera, desde archivos hasta monumentos.

9.- Preservar y enriquecer la cultura nacional y de la fronte
ra en el mayor número de la población.

10.- Promover la participación activa de la población fronte
riza en las actividades culturales para fortalecer la estructura -
social de la identidad nacional.

Además, los ponentes reiteraron que no solamente es necesario
poblar la región fronteriza para garantizar la integridad del terri
torio, sino también enraizar con profundidad los valores nacionales
a través de la educación y la cultura. Y se enumeraron diversos fe-
nómenos de transculturización en las interrelaciones de las socieda
des fronterizas, tales como la actividad persistente de la cultura
homogeneizante de los medios de comunicación masiva de los Estados
Unidos, especialmente las cadenas televisivas CBS, NBC, ABC, SIN, -
Cablevisión, Galavisión, Antenas Parabólicas, etc. (73), que emiten
patrones culturales y consumistas, que nos son ajenos. Y especifican

que en algunos lugares colindantes de nuestro territorio, se reciben hasta 8 señales de los medios de comunicación mencionados y sólo una de México.

También dieron a conocer las actividades de un gran número de sectas religiosas norteamericanas, que se dedican a desempeñar campañas antinacionalistas, cubriéndose con supuestos programas de asistencia social en comunidades rurales.

Asimismo, dieron a conocer el pandillerismo que ha proliferado, principalmente en las grandes ciudades de la frontera, tales como Tijuana y Ciudad Juárez, y que ha dejado como resultado la "automarginación de esos jóvenes, la desvalorización y la resistencia a la legalidad y a las normas comunes de convivencia, atribuyendo como consecuencia los problemas de desigualdad y de desarrollo armónico" (74).

Con los argumentos expuestos, la Comisión de Educación del Senado llegó a las siguientes conclusiones:

Que el Programa Cultural de las Fronteras es un instrumento de promoción, difusión y fomento de la cultura, con la tendencia a preservar los valores de la identidad nacional. Y que ha impulsado las actividades culturales en los estados visitados.

Sin embargo, los programas evaluados demandan una mayor cobertura financiera del Programa Cultural de las Fronteras, de los gobiernos de los estados y de los municipios. Además es necesario la aplicación de políticas culturales en estados y municipios, según lo plantea el Plan Nacional de Desarrollo.

Por otro lado, es urgente el apoyo del gobierno federal para la creación, conservación y la restauración de centros culturales. Como es necesario implementar con el fin de elevar el desarrollo - integral.

Por último, en estas conclusiones se recomienda que se establezcan programas y convenios específicos del Programa Cultural de las Fronteras con los estados y municipios de la frontera norte para que en forma coordinada y permanente, se sistematice la actividad de la cultura nacional (75).

En la evaluación del Programa Cultural de las Fronteras, con lo que respecta a la frontera sur, no se exponen la cantidad de datos necesarios para conocer la situación cultural en esa frontera y el trabajo realizado por el programa y sus deficiencias, tal como lo hacen en la frontera norte.

Sin embargo, proporcionan algunos datos de las tareas que se han realizado por conducto del programa y algunas peticiones recogidas de 50 ponencias presentadas y leídas durante las visitas a los centros culturales y a las 8 reuniones que tuvieron.

Con respecto a las ponencias, existieron dos tipos de ellas: de carácter estrictamente informativo o autoevaluatorio; y de carácter prioritario y promocional. Con lo que corresponde a las primeras, participaron las diversas dependencias de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública, y sus organismos des concentrados y los coordinados. Para el segundo tipo de ponencias, no aclaran quiénes participan, sólo exponen los planteamientos.

En el primer tipo de ponencias, destacan: los logros del programa en más de tres años, en materia de coordinación con las actividades culturales, artísticas e intelectuales en los estados de la frontera sur, y el fomento a la investigación antropológica, etnográfica y lingüística de cada estado en particular y de toda la zona fronteriza en general.

Además, se dice que el programa asignó recursos adicionales -- obtenidos por gestión para la construcción de teatros, auditorios, casas de cultura, bibliotecas, etc. Y se hace la aclaración que -- esos recursos se obtuvieron por gestión, dado que ese tipo de apoyos a la construcción de inmuebles no está dentro de las finalidades del programa.

El último aspecto que resalta en este tipo de ponencias, es el trabajo desarrollado por la Dirección General de Bibliotecas, que -- "complementa y respalda al programa" (76) ha cubierto la mayor parte de las comunidades con escuelas secundarias, apoyada por los estados y municipios.

En el segundo tipo de ponencias destacan: la construcción de la infraestructura cultural; la capacitación cultural; el apoyo financiero; la investigación y el rescate de zonas arqueológicas; la promoción de concursos de festivales; la creación de televisoras y radiodifusoras culturales en la región; el intercambio cultural entre las fronteras y la implementación de aparatos electrónicos en las -- áreas de cultura.

Las conclusiones a las que se llega en la frontera sur, no van más allá de las funciones que tiene el Programa Cultural de las -- Fronteras y los logros que ha obtenido, según los datos ya proporcionados (77).

Ahora bien, con respecto a las conclusiones de la Comisión del Senado de la República, referente a la frontera norte de México, y al resumen de las ponencias con las que se evaluó el programa, podemos decir que no ha cumplido al cien por ciento con los objetivos planteados.

No se han cumplido los objetivos por algunas razones importantes, algunas por falta de recursos económicos, y otras por no existir la vinculación estrecha y sistemática entre el gobierno federal, el estatal y el municipal para que se dé la descentralización cultural y ésta llegue hasta el municipio. Al referirnos a las relaciones del gobierno federal con el estatal y el municipal, damos a entender que el Programa Cultural de las Fronteras es la instancia federal -- por la que actúa el gobierno con el fuero estatal y el municipal.

Sin embargo existe otra razón por la que no se ha cumplido con esos objetivos específicos y en especial el de la identidad y de la unidad nacionales, y esta radica en la definición del concepto de cultura que se maneja en las distintas entidades federativas de referencia, la cual carece de una definición clara y específica, y solamente hace énfasis en preservar de manera preferente las expresiones artísticas de vestimenta y lenguaje, y en lo demás se generaliza como las demás manifestaciones de nuestra cultura, que viene siendo la his

toria, el legado arquitectónico y arqueológico, las bellas artes, - la vinculación de los medios de difusión masiva en este tipo de expresiones culturales, etc. y todo lo hacen circular en base a este concepto de cultura, y de lo que el común de la gente está cansado y fastidiado.

El concepto de cultura que debe manejar el Programa Cultural de las Fronteras en coordinación con esas entidades, para que pueda alcanzar sus objetivos de integración nacional en la frontera norte de México es el de: La cultura es el conocimiento de toda aquella actuación, manifestación y creación económica, política, social, - tecnológica y religiosa del ser humano que repercute en la sociedad, ya sea de manera positiva o negativa, y las cuales dan la pauta para su progreso integral equilibrado, tanto de la sociedad en su conjunto como de cada uno de sus miembros en particular.

Sólo así, partiendo de este concepto de cultura, el programa -- puede alcanzar de forma completa todos sus objetivos, apoyandose para ello, con los medios electrónicos de difusión masiva, ocupando el 12.5% del tiempo que le corresponde y utilizando la infraestructura, en su totalidad, de la radio cultural norteña y ampliando su cobertura al aumentar sus potencias y estaciones emisoras, hasta alcanzar - el equilibrio entre la radio comercial y la cultural.

De esta manera, aumentando el nivel cultural de los habitantes de esa región, es como se puede dar respuesta y resolución a las necesidades planteadas por los ponentes en esta fase de evaluación con respecto a: enraizar con profundidad los valores nacionales; dismi--

nir los fenómenos de transculturización en las interrelaciones de las sociedades fronterizas; rechazar a las sectas religiosas norteamericanas antinacionalistas con respecto a México; disminuir el pandillerismo y fomentar el arraigo de los mexicanos en su tierra natal.

Por lo que respecta al manejo de los medios de difusión masiva y en forma especial, la radio, se ha formado dentro del Programa Cultural de las Fronteras un Subprograma de radioproducción, - el cual es la piedra angular de esta tesis y que se desarrolla en el siguiente capítulo.



Programa
Cultural de
las Fronteras.

"PRESENTACION DE PROYECTOS"

SEP

ESTADO _____

FECHA _____

NOMBRE _____	
DESCRIPCION GENERAL _____	
FECHA DE REALIZACION _____	DURACION _____
COBERTURA _____	
CORRESPONDE A UN PROGRAMA _____	ANUAL _____ ESPECIAL _____
OBJETIVOS _____	

INSTITUCION _____	TITULAR _____	TEL _____
RESPONSABLE DEL PROYECTO _____		TEL _____
COSTO TOTAL _____	PARTICIPACION P.C.F. _____	ESTADO _____
MUNICIPIO _____	OTROS _____	
INSTITUCIONES COORDINADAS: (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y OTRAS) _____		
OBSERVACIONES _____		

TITULAR DE LA INSTITUCION _____

RESPONSABLE DEL PROYECTO _____

SUBCOMITE ESPECIAL DE
CULTURA DEL ESTADO



Programa
Cultural de
las Fronteras

"INFORME MENSUAL DEL AVANCE DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS"

SEP

MESES: _____
AÑO: _____

INSTITUCION _____		ESTADO _____				
PROYECTO	TIPO DE ACTIVIDAD	NUMERO DE ACTIVIDADES	COBERTURA	FECHA DE REALIZACION	RA DE BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES

Fig. No. 28 Formato para el Informe Mensual del Avance del -
Desarrollo de Programas y Proyectos. POF/DT/002.

B I B L I O G R A F I A.

- (1) Reyes Heróles, Jesús. Programa de Desarrollo Cultural de las Fronteras. p. 1.
- (2) Ibidem.
- (3) Ibidem p. 2
- (4) Partido Revolucionario Institucional. Cultura Popular: Cultura Regional. p. 9.
- (5) Ibidem.
- (6) Ibidem.
- (7) Ibidem p. 13.
- (8) Ibidem p. 10.
- (9) Ibidem.
- (10) Ibidem.
- (11) Ibidem.
- (12) Ibidem p. 11.
- (13) Ibidem p. 13.
- (14) Ibidem.
- (15) Ibidem p. 16.
- (16) Ibidem.
- (17) Partido Revolucionario Institucional. Memoria: Gira prioridades nacionales: La frontera norte en el desarrollo nacional. p. 170.
- (18) Ibidem p. 170-171.
- (19) Ibidem p. 171-172.
- (20) Ibidem p. 226-227.
- (21) Ibidem p. 227-228.
- (22) Reyes Heróles, Jesús. Foro de consulta para el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. p. 7.
- (23) Ibidem.
- (24) Ibidem p. 8.

- (25) Oficio emitido por la Dirección General de Promoción Cultural de la Subsecretaría de Cultura, de la Secretaría de Educación Pública.
- (26) UNESCO. Conferencia mundial sobre políticas culturales: problemas y perspectivas. El documento de la UNESCO, contiene un resumen de la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales en América Latina y el Caribe, celebrada en Bogotá, Colombia, del 10 al 20 de enero de 1978.
- (27) Oficio emitido por la Dirección General de Promoción Cultural. Ibidem.
- (28) Secretaría de Educación Pública. Anteproyecto de Programa Cultural para la Frontera Norte de México.
- (29) Reyes Heróles, Jesús. "Tenemos mucho que enderezar". en La República. p. 15.
- (30) Ibidem p. 16.
- (31) Ibidem.
- (32) Ibidem.
- (33) Ibidem p. 17.
- (34) Ibidem p. 16.
- (35) Secretaría de Programación y Presupuesto. "La Planación Sectorial; El Programa Cultural de las Fronteras". en Planeación Democrática. p. 40.
- (36) Ibidem p. 41.
- (37) Ibidem.
- (38) Kuramura Rivera, Javier. "Programa Cultural de las Fronteras" en El Cotidiano. p. 79-80.
- (39) Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. - p. 50-51.
- (40) Ibidem p. 50.
- (41) Ibidem.

- (42) Ibidem p. 50-51.
- (43) Secretaría de Educación Pública. Programa Cultural de las Fronteras. p. 5.
- (44) Ibidem.
- (45) Ibidem p. 7.
- (46) Ibidem p. 7-8.
- (47) Ibidem.
- (48) Ibidem p. 9.
- (49) Ibidem.
- (50) Ibidem.
- (51) Ibidem p. 11.
- (52) Secretaría de Educación Pública. Programa Cultural de las Fronteras. p. 13-15.
- (53) Ibidem p. 15.
- (54) Ibidem.
- (55) Secretaría de Educación Pública. Manual de Normatividad.
- (56) Ibidem.
- (57) Ibidem.
- (58) Ibidem.
- (59) Ibidem.
- (60) Ibidem.
- (61) Ibidem.
- (62) Ibidem.
- (63) Presidencia de la República. Las razones y las obras: Crónica del Sexenio 1982-1988: primer año. p. 204.
- (64) Ibidem. Segundo año. p. 618.
- (65) Ibidem Tercer año. p. 208.

- (66) Ibidem. Cuarto año. p. 76-77.
- (67) Ibidem. Quinto año. p. 602.
- (68) Secretaría de Educación Pública. Primer foro de cultura contemporánea de la frontera norte de México.
- (69) Presidencia de la República. Ibidem. Quinto año. p. 603.
- (70) Senado de la República. El Programa Cultural de las Fronteras, zona norte y sur; evaluación. p. 8.
- (71) Ibidem p. 9.
- (72) Ibidem p. 10.
- (73) Ibidem p. 11-12.
- (74) Ibidem p. 12.
- (75) Esta evaluación del Programa Cultural de las Fronteras, en la zona norte, le fue presentada al Lic. Miguel González Abelard, Secretario de Educación Pública, el 9 de octubre de 1986.
- (76) Senado de la República. Ibidem p. 18.
- (77) Esta evaluación le fue presentada al Lic. Miguel González Abelard, Secretario de Educación Pública, el 23 de julio de 1987.

C A P I T U L O V

EL SUBPROGRAMA DE RADIOPRODUCCION DE LAS FRONTERAS.

1.- ANTECEDENTES.

Cuando se inicia el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, se realizó un foro de consulta popular de comunicación social. Dicho foro, en su primera etapa, se inició el 2 de mayo de 1983 (1). En él se trataron nueve temas sobre radio, televisión, cine y prensa, en los que participaron: profesionistas activos de la comunicación; comunicólogos; instituciones académicas; miembros de los partidos políticos; miembros de la sociedad civil; representantes de empresas privadas de comunicación y representantes de distintas profesiones no vinculadas a la comunicación.

Los nueve temas tratados en el foro de consulta popular de comunicación social, son los siguientes: 1) Soberanía e identidad nacional; 2) Educación; 3) Información, cultura y recreación; 4) Participación social; 5) Preparación profesional; 6) Desarrollo -- tecnológico; 7) Marco jurídico; 8) Marco Económico; 9)... (2).

Del foro de consulta popular de comunicación social, sólo se recabaron los datos de los problemas y propuestas de la frontera norte y sur de México en materia de radiodifusión, porque es el tema que a nosotros nos interesa. Dichos problemas fronterizos, los enumeramos en cuatro puntos, incluidos en uno de ellos los de la frontera sur. Para ello, fueron agrupados por rubro los problemas similares que observan toda la franja limítrofe del norte, ya que los problemas de la frontera sur, en su totalidad, se presentan

en un solo punto por haber recopilado pocos en el foro.

1.- Los residentes de ambos lados de la frontera norte están expuestos a la transculturización por la cercanía de sus poblaciones, por el intercambio comercial y la constante emigración. La actividad radiofónica, en su programación, no atiende a esa sociedad norteaña conforme a sus características socioeconómicas, por lo que la radio tiende a no ser realista (3).

"En E.E.U.U. el crecimiento demográfico de la población hispanoamericana de los estados fronterizos con nuestro país, manifiesta uno de los índices más altos..." (4). Por lo anterior, en Estados Unidos aumentan cada día las radiodifusoras con programación en español, distorsionando nuestro idioma, y que es asimilado por nuestros emigrantes. Esto conlleva al reto de mejorar la radiodifusión mexicana y un mayor esfuerzo de nuestro gobierno, en materia de radio, para contrarrestar la competencia norteamericana.

Además, en las ciudades y localidades que colindan en el límite norte, se escuchan por la tarde y noche los programas de las radiodifusoras norteamericanas, las que son más fáciles de captar -- por su potencia. En las regiones apartadas el problema es mayor -- porque sólo se captan estaciones extranjeras que no tienen nada -- que ver con nuestra cultura ni con nuestra realidad regional y nacional (5).

En una de las ponencias (6) se expone lo siguiente: a) Que el gobierno dé las facilidades para que se aprovechen en su totalidad las frecuencias y potencias a que se tiene derecho, según los con-

venios bilaterales con EE. UU, para proteger nuestra soberanía nacional e identidad, y para contrarrestar el desarrollo de estaciones norteamericanas con programas en español, b) Formar un programa de actividades entre el gobierno y la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión para impulsar el desarrollo en base a las necesidades actuales y futuras, c) Se analicen los aspectos socioeconómicos de las zonas fronterizas para que se realicen mensajes o programas que lleguen a su objetivo.

2.- 102 radiodifusoras de las 810 que existen en México, operan en la frontera norte. De esas estaciones, 101 son comerciales y 1 es cultural. Según los tratados internacionales, México cuenta con 9 radiodifusoras en AM de canal libre internacional, y 2 de ellas se encuentran en la frontera norte (7). De esas 102 radiodifusoras, 69 transmiten en AM y 32 en FM, todas ellas con carácter comercial, y Radio Universidad Autónoma de Baja California en FM, siendo la única cultural (8).

Los datos de la cantidad total de radiodifusoras en la frontera norte no concuerdan entre una ponencia y la otra, haciendo la aclaración que la fecha en que se presentaron ambas ponencias fue el 2 de mayo de 1983. Los otros datos que contradicen a las anteriores, se exponen a continuación:

Ciudad	AM		FM	
	No.	Watts	No.	Watts
Tijuana, B.C.	11	125 250	10	620 000
Mexicali, B.C.	11	21 250	4	63 500
Nogales, Son.	5	9 000	2	6 000
San Luis R.C., Son.	4	3 500	-	---
Agua Prieta, Son.	2	1 500	-	---
Cananea, Son.	1	1 000	-	---
Cd. Juárez, Chih.	12	72 000 *	6	137 000
Cd. Acuña, Coah.	4	251 750	2	6 250 ...

Ciudad	AM		FM	
	No.	Watts	No.	Watts
Piedras Negras, Coah.	4	6 750	4	16 000
Nuevo Laredo, Tamps.	7	13 750**	2	150 000
Reynosa, Tamps.	4	7 500	2	150 000
Río Bravo, Tamps.	2	6 000***	-	---
Matamoros, Tamps.	5	9 000	2	6 000
TOTAL	72	528 250	34	1 018 075

* Noche 166 000 watts

** Noche 12 250 watts

*** 9250 watts (9).

"De estas radiodifusoras no más de seis transmiten en idioma inglés para el auditorio americano, y en el caso de Tijuana, de las 21 estaciones, sólo 3 transmiten en inglés y el resto en programación totalmente en español" (10).

3.- En este punto se hace mención de la centralización de la radiodifusión mexicana en general, es decir, se habla tanto de la radio comercial como de la cultural.

Una de las características de las poblaciones de la frontera norte es la capacidad que demuestran para defender sus intereses comunitarios, lo que contrasta con la negligencia de los medios de comunicación, en especial la radiodifusión, de no reflejar su realidad (11).

Un caso muy claro es el de la ciudad de Hermosillo, Sonora, - en donde la programación radiofónica se encuentra permeada por los anuncios comerciales y la música que no varía de los géneros rancheros y románticos, en español y la música moderna en inglés y los comentarios de discos. Y el contenido de las estaciones desvirtúa

su realidad regional, porque las composiciones realizadas por los capitalinos manejan su propia concepción de las relaciones sociales del norte y con la constante repetición de las canciones han impuesto un patrón cultural falso. El autor de esta ponencia (12), en su análisis propone descentralizar los medios electrónicos de comunicación, regionalizar la política cultural y conformar una adecuada identidad nacional, que le corresponden al Estado y a los concesionarios, ya que son ellos los que manejan estos medios de difusión.

El gobierno y los concesionarios han gastado enormes recursos en producciones culturales y sociales para fortalecer el nivel de vida del pueblo de México y preservar la identidad nacional, pero en muchos de los casos no van de acuerdo a las distintas culturas regionales y el auditorio al no identificarse con los mensajes, -- los rechaza. Esos recursos es mejor destinarlos a las radiodifusoras de instituciones del país, que son las que los necesitan para sus producciones regionales y locales (13).

El autor propone: que se otorgue la mitad del 12.5% a los Estados, para que las costumbres y valores regionales y locales se den a conocer en su lugar de origen por los mismos protagonistas; que los Estados elaboren estrategias estatales, según las necesidades de cada región y que se brinde asesoría y apoyo para la producción de programas y campañas culturales a instituciones y organizaciones que lo deseen (14).

Además se propone: la coordinación entre organismos públicos

y privados de radiodifusión para producir en la frontera para los fronterizos y para difundir la cultura del norte en el centro del país, para que se conozca; que las radiodifusoras fronterizas de canal libre internacional y de onda corta centren su programación a la población norteamericana de descendencia mexicana, ya que representan un potencial turístico para nuestro país y para la frontera norte; reservar parte de la banda FM en los lugares donde no es té saturado, para su uso cultural, tarea que le corresponde al gobierno federal, y por último, apoyar a la radio comercial de la zona norte con programas culturales y servicios informativos de interés nacional (15).

4.- Algunos de los graves problemas que aquejan a la mayoría de los estados fronterizos del sur, son los siguientes:

"México es uno de los países, para orgullo nuestro, que más respeta los tratados internacionales de comunicación electrónica, ventaja que aprovechan otros países del área del Caribe y Centroamérica para ganarse señales sin control que afectan en gran escala a los medios radiofónicos mexicanos, que regularmente aceptan esta invasión electromagnética a nuestro territorio nacional, viéndose afectados por la marginación de cobertura que resulta bloqueada"(16).

Al respecto, menciono dos casos específicos: primero, en el Estado de Quintana Roo se pueden sintonizar infinidad de frecuencias de radio originadas en los países del Centro y Suramérica, lo que bloquea constantemente a las estaciones mexicanas de la región, y que en muchas ocasiones captan mensajes que alarman a esa población.

y confunden con ideas desestabilizadoras, que en lugar de fortalecer la amistad internacional, la desarticulan con el conflicto centroamericano (17). Además de existir el problema de extinción del potencial cultural que significan las costumbres, tradiciones y conocimientos de los habitantes en las selvas mayas, por falta de atención y de recursos destinados a conservarlos (18). Segundo, en el Estado de Chiapas penetran nitidamente un sinúmero de emisiones -- centroamericanas en AM y FM, al contar con magníficas frecuencias transmitiendo en altas potencias. Por otro lado, en el mismo estado, la televisión guatemalteca cuenta con un auditorio muy alto (19)

Otro de los problemas de la frontera sur en materia de radiodifusión cultural, es el poco interés que tiene el gobierno mexicano para otorgar permisos a las instituciones que lo desean, con lo que deteriora, aún más, la cultura en esas regiones, y por si fuera poco, le da preferencia a los concesionarios que solicitan alguna frecuencia. Un caso específico es el de Radio Universidad de Yucatán.

Esta radiodifusora solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en 1976, la utilización de la frecuencia de 690 KHz., que le corresponde al Estado. La respuesta fue negativa, y se le -- otorgó a la empresa Telerradio Nacional, S. A. (XETRN), en la ciudad de Progreso, Yucatan. Ese mismo año, Radio Universidad de Yucatán solicitó un canal de frecuencia modulada, y se insistió en ello; en 1980, el 9 de enero y el 9 de septiembre, recibiendo la respuesta -- desalentadora 6 años después de la primera solicitud (20). Con esto se demuestra el desinterés y la lentitud con que actúa el gobierno

mexicano con respecto a la radio cultural.

Por otro lado, la radiodifusora Radio Universidad de Yucatán cuenta con un auditorio muy reducido, por lo que su influencia en la población de la península es muy pobre, no obstante que cuenta con 17 años de salir al aire. El director de esta radiodifusora lo reconoce y la causa que él considera, sobre el reducido auditorio, es la falta de definición de una línea bien clara de lo que es una radiodifusora universitaria (21).

Las propuestas para los problemas de la frontera sur, son las siguientes:

a). "pugnar para que las radiodifusoras fronterizas amplíen -- sus horarios de servicio, a fin de que no dejen los canales asignados desocupados " (22).

b). "Formar una comisión, integrada por representantes de la - Secretaría de Relaciones Exteriores, de Educación Pública, de Comercio, de Comunicaciones y Transportes, de Radio, Televisión y Cinematografía, y de la CIRT, nuestra cámara, con el propósito de - conformar un plan de trabajo para canalizar debidamente los objetivos nacionales a través de las estaciones con área de cobertura fuera del país, tanto en su aspecto técnico, como en el artístico, cultural y comercial." (23).

Por último, Cristina Romo de Rosell, en su ponencia (24), propone a la Secretaría de Educación Pública que coordine las tareas - educativas de la radio. Mediante organismos regionales atienda las -

necesidades populares, que establezca emisoras locales, con las -- que se forme una red, y se atienda específicamente los lugares más pobres, aislados y marginados, porque con la participación popular propicien la educación y la identidad nacional.

Además de convertir a las llamadas radios culturales en canales de expresión de nuestra propia cultura, y dejen como prioridad cultural las bellas artes.

Finalmente, tomando en cuenta estas ponencias, se pudo conformar, el aspecto de la radiodifusión, como parte de los medios de comunicación masiva, que abarca el Programa Cultural de las Fronteras en su expresión más amplia o general, que al separarla de los demás aspectos culturales del programa, plantea su aspecto específico y sus planes de trabajo. Dichos aspectos se plantean en el siguiente apartado.

2.- ORIGEN.

En los objetivos del Programa Cultural de las Fronteras, por lo que respecta a los medios de comunicación masiva, y en especial a la radio, se dice que uno de los objetivos es el de ampliar los espacios en dichos medios, con el fin de difundir la cultura, promover los valores nacionales y las tradiciones populares.

Las actividades básicas sobre los medios de difusión, se centran en programas y campañas de radio y televisión, producción y -- apoyo a la realización de programas y series de radio y televisión,

campañas de difusión, la búsqueda de mayores espacios en estos medios, destinados a la educación y a la cultura y la concertación de tiempos oficiales.

En el Programa Cultural de las Fronteras, consideran de alta prioridad los proyectos de desarrollo cultural dirigidos a la radio y la televisión, con el fin de enriquecer tanto la producción como su programación, con ello, se pretende ampliar los contenidos culturales, en lugar de fomentar el consumo, exclusivamente.

Al respecto, se plantea una estrategia para los recursos entre el gobierno federal y los estados, en materia de producción y capacitación, con el objeto de diseñar un proyecto de comunicación alternativo de las fronteras, aprovechando la capacidad tecnológica y al personal técnico.

Además, entra en las obligaciones del Programa Cultural de las Fronteras las coproducciones de contenido cultural en radio y televisión, atendiendo aquellas solicitudes, de manera prioritaria, cuyo texto o tema contenga las características y manifestaciones culturales de las regiones fronterizas.

En las áreas sustantivas de desarrollo cultural, como área operativa, se pretende aumentar la programación de contenido cultural en los medios de difusión masiva de las fronteras, partiendo de la infraestructura y capacidad técnica que cuentan esas entidades. Esto se refiere específicamente a la capacitación de los técnicos que operan radiodifusoras y televisoras estatales, así como el estudio e impacto de estos medios, en los habitantes de esas re-

giones y el análisis de los contenidos culturales.

Lo anterior es porque consideran a la cultura como un valor - estratégico que hasta ahora no se ha utilizado plenamente en los - medios electrónicos de difusión masiva, ya que hasta ahora han ser vido como instrumentos de entretenimiento y como generadores de in formación y opinión.

3.- ESTRUCTURA ORGANICA.

Los últimos datos del apartado anterior nos indican que existe un desequilibrio en el uso de la radio y la televisión con respecto a la información que emiten, ya que esta carece, en mucho, de un -- contenido cultural y formativo de una identidad nacional y un beneficio social en todos los órdenes de la realidad fronteriza.

Es por ello que uno de los objetivos fundamentales del Programa Cultural de las Fronteras, está orientado hacia los medios de co municación, y de manera especial se ha atendido a la radiodifusión, por lo que surge el 8 de octubre de 1986 (25) el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, sustentado con la política de:

"Promover el desarrollo de proyectos que vinculen a los medios de comunicación y la cultura, tanto en materia de producción de cam pañas y programas de radio y televisión, como el fomento a la creación y consolidación de sistemas de comunicación regional, mediante la instalación de estaciones de radio y televisión y centros de pro ducción " (26).

Basándose en esta finalidad, a mediados del año de 1986, se han realizado una serie de acciones bien definidas y dirigidas a la promoción y apoyo a los medios electrónicos de comunicación masiva, con especial atención en materia de radio, en las fronteras norte y sur de la república mexicana. La labor desarrollada por el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras ha producido una estrategia de trabajo que ha cubierto los rubros de capacitación, producción, difusión e interacción. Este último, de trascendencia fundamental por lo que implica, y por su significado en la política de cultura nacional.

La interacción no es otra cosa que la identificación e integración a través de la radiodifusión, de los municipios y estados que conforman nuestras fronteras, así como el acercamiento entre el norte y el sur por conducto de las ondas Hertzianas y la unión con el resto del país. Sólo así, el pluralismo cultural deja de ser regional o local para sumarse a un todo, con sus características particulares y sus significados, lo que da como resultado, la cultura nacional como identidad entre todos los mexicanos. Esto abarca no solamente a los que habitan en el territorio nacional, sino también a los que radican en los países vecinos del norte y sur, ya sean mexicanos o de otra nacionalidad. El fin es hacer trascender más allá de nuestras fronteras la cultura de México.

El Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, en sus inicios, pretende ser ambicioso, en uno de los principales conductos por el que se puede canalizar gran parte del producto realiza-

do por el Programa Cultural de las Fronteras, es decir, prepara el camino con acciones concretas de capacitación y orientación, para que en manos de los propios fronterizos se difunda el quehacer cultural, haciendo uso de la infraestructura radiofónica existente, y brinde apoyo técnico y económico para la creación de nuevas radio-difusoras culturales donde se solicitan, ya sea por instituciones educativas, oficiales o por las mismas comunidades. Además, se formó la coordinación entre el Programa Cultural de las Fronteras, por mediación del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras y Radio Educación, con el objeto de unir esfuerzos y experiencias para desarrollar acciones conjuntas propias de su naturaleza, que le permitan optimizar recursos y ofrecer a los radioescuchas mejores servicios.

Ahora bien, retrocediendo un poco con el fin de profundizar--nos en el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, que es el principal objetivo de nuestra investigación, es necesario destacar que en base a las necesidades regionales fronterizas de México, expresadas en el Foro de Consulta Popular de Comunicación Social -- y en el que se fundamenta el Plan Nacional de Desarrollo (27) para atender las necesidades de las zonas limítrofes de México, el Programa Cultural de las Fronteras ha planteado el trabajo en torno a la radio en dos sentidos: el primero va dirigido a la promoción, en esas regiones, con la intención de motivar el uso intensivo de la radio cultural y de servicio, partiendo de las ya mencionadas propuestas y demandas de los habitantes e instituciones de esas líneas

divisorias interesados en la materia; el segundo se destina al patrocinio y apoyo a la producción y difusión de campañas y programas que contengan temas fronterizos, con el fin de que difundan sus valores hacia el resto del país.

Ambas estrategias no se dirigen en líneas paralelas, al contrario, se entrelazan, por su afinidad y por la necesidad nacional de identificación en base a los rasgos culturales, es decir, los dos proyectos que forman el trabajo radiofónico no son excluyentes entre sí, son complementarios, pues los productos tanto de uno como del otro al igual pueden estar presentes en las regiones fronterizas con el resto del territorio nacional.

Al referirnos al primer caso, el de la promoción para motivar el uso intensivo de la radio cultural y de servicio, las acciones se han realizado mediante un proyecto de trabajo denominado Radioproducción de las Fronteras. Este plan opera con la categoría de Subprograma, con la capacidad de establecer posiciones, acciones y resultados directos e indirectos entre la Dirección General del Programa Cultural de las Fronteras y sus instrumentadores y sujetos de acción, con el acuerdo de las instancias operativas en cada uno de los municipios y estados que conforman la cobertura.

También tiene la tarea de democratizar y descentralizar el uso de la radio cultural, además de orientar tanto al auditorio como a los emisores de utilizar a la radio con intensidad y constancia como un instrumento de servicio social, con el fin de crear un mejor desarrollo social, en su expresión más amplia, de los miembros que conforman las sociedades fronterizas.

Para lograr estos objetivos, se planteó una estructura orgánica para alcanzar la capacidad de preparar al fronterizo, en materia radiofónica, y así, lograr su desarrollo técnico y creativo para -- crear modelos radiofónicos que vayan de acuerdo a su realidad y necesidades culturales.

El planteamiento orgánico del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras está formado en un módulo de cinco fases:

- 1.- Introducción.
- 2.- Capacitación.
- 3.- Producción.
- 4.- Difusión.
- 5.- Interacción.

Con este modelo se puede realizar un trabajo multidisciplinario, ya que cada uno de sus componentes interactúa con los demás, -- hasta alcanzar una relación global, lo que da como resultado, la posibilidad de poderlo practicar en su totalidad, al no estar divididas ninguna de sus acciones, sino por el contrario, van ligadas, es decir, una origina a la otra y esa, a su vez, a la que sigue hasta terminar en cada lugar el proyecto de conocimiento y acción, y dejarlo con su propia dinámica de evolución. Pero ahora ya con la iniciativa y el carácter creativo de sus propios actores sociales, los mismos que por su propio derecho, tendrán la oportunidad de continuarlo y ampliarlo, según sus propios planes y perspectivas.

Ahora bien, las cinco fases de que consta el Subprograma de -

Radioproducción de las Fronteras consiste en:

FASE I.- INTRODUCCION.

Con base en las solicitudes, demandas y expectativas de los individuos e instituciones fronterizas que deseen realizar la -- práctica profesional de la producción y difusión de la radio cultural y de servicio, se da el primer paso, que no es otra cosa - que identificar y establecer a los sujetos que van a participar en el proyecto, con la finalidad de precisar acuerdos y acciones que posteriormente se desarrollarán y que se refieren a tiempos, lugares y condiciones materiales y técnicas.

Este primer paso es indispensable para las dos partes -los solicitantes y los responsables del Subprograma- ya que los cursos se imparten en los lugares más adecuados posibles, con el -- propósito de que el proyecto brinde el mejor rendimiento para alcanzar el éxito deseado, ya que dichos cursos se llevan a cabo - en el o los lugares donde se solicitan y con los materiales técnicos que dispongan los prospectos. Además de que las condiciones materiales sean lo más adecuadas posibles para que sean mejor aprovechados los esfuerzos de ambas partes.

FASE II. CAPACITACION.

La capacitación tiene como uno de sus principios, la formación de nuevos cuadros humanos para el desarrollo de la radiodifusión, fundamentalmente surgidos de la sociedad civil organizada e integrada a instituciones de promoción cultural, tales como cen-

tros educativos de toda índole, institutos, casas de la cultura y organismos públicos y gremiales, encargados del quehacer cultural. Sin embargo, en este proyecto, no está vetada la incorporación de los profesionales de la radio, cuando ellos lo demandan. El proyecto cuenta con los elementos de conocimiento necesarios para realizar los cursos según las necesidades de los demandantes. Por lo que se ve, no se opone a ello, pero es preciso subrayar que el proyecto está orientado fundamentalmente a propiciar cuadros humanos nuevos.

Por lo que se ha podido observar hasta ahora, podemos decir que la capacitación son los cimientos y el punto de partida del Subprograma, y se ha establecido mediante tres cursos básicos, - que son:

- a) El guión de radio y su producción.
- b) Periodismo radiofónico, y
- c) El radioteatro.

No obstante estos cursos básicos, se han establecido otros - más, llamados de especialización, que van desde: operación técnica; locución; musicalización; programación; investigación, etc. Toda la fase de la capacitación, tanto de los cursos básicos como los de especialización, se imparten de forma intensiva, ya que - están adecuados con ese carácter, además de plantearse de acuerdo a las necesidades y propósitos de los interesados.

El carácter intensivo de los cursos es con el propósito de utilizar optimamente los recursos económicos, materiales y huma-

nos. Además de aprovechar mejor el tiempo que se dedica a la capacitación, ya que los solicitantes provienen de distintas partes de las regiones fronterizas del norte y sur. Y dichas solicitudes deben ser atendidas en su totalidad en un tiempo determinado, que no sobrepase el ejercicio presupuestal establecido por el gobierno federal.

FASE III. PRODUCCION.

En el proceso de la capacitación se induce y motiva a los aspirantes a radioproductores para que planteen, desarrollen y presenten al Programa Cultural de las Fronteras proyectos de producción radiofónica, con el manejo de temas que sean de utilidad social para el beneficio de sus comunidades. Dichos proyectos -- surgen bajo las sugerencias y estímulos que reciben los participantes para que por ellos mismos sean diseñados, en cuanto a sus estrategias y contenidos. Los instructores del curso sólo orientan, y alientan a los alumnos a que se introduzcan en temas que conciernan a su comunidad o su región, con base en sus cotizaciones y presupuestos, ya que el Programa Cultural de las Fronteras aporta recursos económicos para la producción con montos de hasta el 50% del total presupuestado, y establece acuerdos con las instituciones para que ellas aporten las cantidades restantes.

La fase de producción, de esta manera, ha planteado alcanzar los objetivos de que los responsables del proyecto puedan alcanzar niveles de profesionalización, para que en el futuro tengan la facilidad de asumir el ejercicio de la producción radiofónica como una actividad remunerativa.

El asesoramiento es otro de los aspectos importantes en esta fase, lo que refuerza de manera sustancial a la producción. La asesoría en sí es una prestación de servicios y de conocimientos que se brinda a solicitud de los interesados conforme a sus demandas, y abarca desde el diseño de los proyectos y su presupuestación, hasta la asistencia para aspectos técnicos, como lo son la adquisición de equipos e instalación de espacios e incluso se instruye a los aspirantes en los aspectos de orden legal y estratégico.

Además de la orientación que se les proporciona a los solicitantes, los responsables del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras tienen la facultad de representarlos ante las instituciones oficiales correspondientes, tales como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la de Gobernación, con el fin de conseguirles su permiso de instalación y operación, dicha facultad forma parte de la IV fase.

FASE IV. DIFUSION.

Como se describe en líneas anteriores, la fase de difusión está dedicada para que el Programa Cultural de las Fronteras, a través del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, sea el agente gestor por el cual se logre la obtención de canales de difusión, siempre y cuando emane la solicitud por parte de los interesados. De esta manera, el Subprograma recaba los documentos necesarios y los tramita ante los organismos gubernamentales del sector para obtener el uso de espacios.

Al gestionar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la de Gobernación el uso de espacios, como resultado obtiene, para ser conferido a los solicitantes, tiempos oficiales del gobierno federal, permisos para operar frecuencias, uso de redes de enlace, convenios con instituciones y estaciones de radio cultural y otros.

Esta labor es el punto de partida para fortalecer y acrecentar la radio cultural y de servicio en las regiones fronterizas, con el propósito de alcanzar un equilibrio entre la radio cultural y la comercial y que daría como resultado un mejor desarrollo de esas sociedades. Además, se alcanza el aprovechamiento de los proyectos de producción realizados para ser difundidos en el mayor número de canales de difusión, que es uno de los objetivos del Programa Cultural de las Fronteras. Con ello se alienta y se estimula a la sociedad civil para que practiquen y utilicen de forma sistemática la radio cultural y de servicio.

FASE V. INTERACCION.

Esta es la fase culminante en la que se alcanza la expresión más amplia y productiva de la puesta en marcha del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras. Su meta final es dar un giro de 180° con respecto a la radio cultural, al eliminar el mal de este tipo de radiodifusión, que no es otra cosa que el aislamiento con el que ha operado desde sus inicios hasta nuestros días. Este defecto no solamente compete a la radio cultural de nuestras fronteras, sino a la de todo el país.

También se encuentra entre los planes del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras el concretar uno de los objetivos estratégicos y fundamentales de la política fronteriza del gobierno de Miguel de la Madrid, que es el de comunicar por medio de la radio cultural y de servicio, a los municipios, estados y regiones limítrofes entre sí mismas, y de esta manera extender esta red de comunicación con el resto del país, sin escatimar esfuerzos en trascender por conducto de este instrumento, fuera de nuestro territorio nacional, para transmitir nuestras costumbres tradiciones, expresiones artísticas y sociales a nuestros hermanos hispanoparlantes.

Con respecto a la descentralización y democratización de la radiodifusión cultural y de servicio social, el Programa Cultural de las Fronteras plantea entre sus objetivos estos principios, los que ha delegado al Subprograma para su cumplimiento con respecto a esta materia de radio, de ahí que se propone transferir a los habitantes de las fronteras la posibilidad de que ellos operen, continúen y expandan el proyecto de Radioproducción de las Fronteras. Con este fin, se ha constituido en organizaciones municipales, estatales y regionales, formal y legalmente establecidas. El resultado de este trabajo les garantiza el poderse reconocer entre sí en la labor común de la producción y difusión radiofónica cultural y de servicio. Además de utilizar con más eficiencia los recursos económicos, técnicos y humanos, así como el brindarles la posibilidad de difundir ampliamente sus productos.

En base a esta dinámica de trabajo planteada en la organización del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, se ha logrado promover, colaborar y realizar una serie de eventos regionales en materia de radio, tanto en la frontera norte como en la sur, hasta alcanzar las metas planteadas de autonomía con el surgimiento de dos organizaciones fundamentales: las Asociaciones de Radioproductores Culturales de las Fronteras Norte y Sur, A.C. Y estas a su vez son el punto de partida de una nueva radio cultural, que poco a poco vaya influenciando a la tradicional radio difusión cultural hasta que alcance una revolución total y se convierta en una radio verdaderamente cultural y de servicio social en las Fronteras de México.

En el segundo caso, que se refiere específicamente al patrocinio y apoyo a la producción y difusión de campañas y programas que se refieran a temas fronterizos y difundan sus valores hacia el resto del país, el Programa Cultural de las Fronteras por conducto del Subprograma, patrocina y propicia producciones radiofónicas fuera de las líneas divisorias de México. Es decir, plantea establecer comunicaciones de enlace entre nuestras fronteras y el resto del país, para dar a conocer al resto de la sociedad mexicana los rasgos característicos y el acontecer cotidiano de las poblaciones del norte y del sur. Dichas campañas y programas son, ante todo, de carácter informativo.

Hasta ahora, el mayor número de producción de esta naturaleza se ha realizado con la colaboración de Radio Educación (XEEP),

de la Ciudad de México. Así como en menor cantidad de productos se han elaborado con otras instituciones radiofónicas en diversos estados del centro del país. Con ello, se han formado lazos de coordinación y apoyo que fortalecen al proyecto radiofónico - que nos ocupa.

Con lo expuesto hasta aquí, podemos decir que el Programa - Cultural de las Fronteras, con todas las acciones que ha desarrollado con respecto a la radio, maneja un marco conceptual del ejercicio radiofónico distinto al modelo comercial dominante, establecido en México desde sus inicios y que en nuestros días prevalece en el cuadrante de la radio. La definición de ese marco conceptual se desglosa de la siguiente manera: " la radio es mucho más que un medio; es un instrumento de desarrollo social"(28).

Con esta visión, que es la punta de lanza del Subprograma - de Radioproducción de las Fronteras, y las estrategias que se han instrumentado en favor de la radio, se puede establecer que las iniciativas, en torno al ejercicio radiofónico, son aplicadas - con la intención de implantar un proyecto cultural y de servicio que influye en el desarrollo integral de las sociedades establecidas en las fronteras de México.

4.- PROYECTOS DE OPERACION.

Los proyectos de operación en cuanto a la formación, capacitación y actualización de personal, se basa en la canalización - de propuestas y solicitudes que contengan estos tres rubros, o -

en su defecto alguno de ellos en materia de radioproducción cultural. Sin embargo, la capacitación es la tarea fundamental del Subprograma, y su objetivo primordial es la formación de personal para generar procesos de desarrollo cultural autosostenido. Esto significa que los generadores de las propuestas o solicitudes contribuyan a que cada población por sí misma satisfaga sus necesidades de personal con programas y recursos propios. No obstante esto, se considera de suma importancia las operaciones de infraestructura de que dispongan cada una de las poblaciones, como también consideran de importancia que los cursos que se programen, respondan a las demandas auténticas de las regiones fronterizas, lo cual se detecta en los diagnósticos de desarrollo cultural.

Para realizar los diagnósticos de desarrollo cultural, se parte del principio de:

"Englobar los diversos conceptos de cultura existentes en la diversidad étnica, geográfica, racial, etc., de nuestro país es una labor necesaria para la implantación de una política cultural realmente analítica. En el programa Cultural de las Fronteras se parte de la visión antropológica de cultura, en la que toda manifestación humana merece ser considerada como cultural, -- sin desconocer la visión artística, popular, etc." (29).

Basandose en esta concepción de cultura, las instituciones de servicio cultural necesitan plantear su trabajo en base a estrategias que diversifiquen y amplíen el universo de sus acciones

para abarcar este concepto de cultura, de esta necesidad surgen las áreas sustantivas de desarrollo cultural, que son: cultura histórico social; cultura científico tecnológica; cultura popular; cultura artística; patrimonio histórico, artístico, arqueológico, arquitectónico, ecológico; creación literaria, labor editorial, labor bibliotecaria, fomento del hábito de la lectura y cultura y medios de comunicación. De esta manera, se plantea que se puede abarcar el universo cultural de nuestro país, y se pueda dar una mayor atención de acuerdo a un esquema equilibrado -- que incorpore el mayor número de aspectos cualitativos de la cultura, y se vinculen con el uso de la radiodifusión masiva.

Solamente así, se puede lograr la orientación de los medios de comunicación masiva, en este caso la radio, hacia una programación que amplíe los contenidos culturales que a través de ellos se difunden, para elevar el acervo cultural de las poblaciones - fronterizas, en lugar de fomentar el consumismo, exclusivamente. Por esta razón, se considera prioritario en el Programa Cultural de las Fronteras, vía el Subprograma en cuestión, el alentar y - apoyar proyectos de radioproducción que lleven tendencias hacia el desarrollo cultural, y así lograr el enriquecimiento de la -- programación de contenido cultural que se transmite en la radio fronteriza.

En estos proyectos de operación, también se establece la -- forma de participación con respecto a los recursos, y se plantea la coordinación entre la intervención federal y las estatales, -

de manera tal, hasta que se encuentre un equilibrio de sostenimiento. De modo que la capacidad tecnológica y el personal técnico se encuentre en condiciones de diseñar un proyecto de comunicación alternativo, surgido en las fronteras, por sus propios habitantes, y para su difusión en esas regiones, a través de sistemas regionales de comunicación social.

Ahora bien, el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras bajo los proyectos de operación del Programa Cultural de las Fronteras, funciona en dos sentidos: como área operativa y como área sustantiva. En la primera se plantea que con el uso de la radio como medio de comunicación masiva, se pretende aumentar la programación de contenido cultural de las fronteras, partiendo de la infraestructura y de la capacidad técnica de que disponen los estados fronterizos. Desde el punto de vista de la segunda área, la sustantiva, se contempla cubrir la necesidad de la capacitación de los técnicos que operan o que pretenden operar radiodifusoras estatales. Además, en esta área, también se tiene previsto el estudio e impacto de la radiodifusión en los habitantes, así como el análisis de los contenidos culturales que por ellos se transmiten.

Asimismo, la cultura y medios de comunicación, como área sustantiva, dentro de los lineamientos del Programa Cultural de las Fronteras se concibe a la radio, como parte de los medios de comunicación masiva, de la siguiente manera:

"Al mismo tiempo que son instrumentos de entretenimiento para la población, actualmente los medios de comunicación masiva (sic) son importantes generadores de información y opinión, de ahí que su uso

al servicio de la cultura adquiriera un valor estratégico hasta ahora no utilizado en profundidad" (30).

De este principio se sustenta el Programa Cultural de las -- Fronteras para delinear su política en el rubro de la cultura. Surge para descentralizar y democratizar a la radio. Esto se plasma en el manual de normatividad al coordinar sus acciones con las iniciativas de desarrollo cultural que presentan las comunidades fronterizas, sumándose a ellas y no sustituirlas.

Las comunidades fronterizas elaboran sus propios proyectos en los Subcomités Municipales de Cultura, los que a su vez lo presentan al Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLAM), y este los presenta al Subcomité Estatal de Cultura, el cual los envía al Comité de Planeación de Desarrollo (COPLADE).

La tarea fundamental de los Subcomités Estatales de Cultura es conjuntar los programas municipales analizarlos y clasificarlos para presentarlos al COPLADE. Este último, de acuerdo a las disposiciones estatales al respecto, observa la viabilidad de las propuestas y define las posibilidades presupuestales para los proyectos que le presentan, para poderlos incorporar en su negociación al -- Convenio Unico de Desarrollo.

De esta manera y con la expectativa de recursos disponibles -- para los distintos proyectos y acciones que se desean realizar, se establecen programas de trabajo. Sin embargo, en el Programa Cultural de las Fronteras existe una limitante, que establece claramente

te la no atención a proyectos que necesiten inversión, compra de mobiliario y el pago permanente de honorarios por contratación de personal.

Por lo que respecta al Programa Cultural de las Fronteras, - capta a través de sus diferentes canales de comunicación, las propuestas de trabajo coordinado para proyectos de operación de actividades culturales radiofónicas, las cuales enmienda al Subprograma de Radioproducción de las Fronteras para que éste las lleve a cabo, asegurando así los objetivos de desarrollo cultural de las instituciones y comunidades. De la misma forma se contempla el -- apoyo a proyectos que requieran de continuidad y no correspondan al programa normal de operación.

Para que los proyectos de radio puedan ser aceptados en el Programa Cultural de las Fronteras, estos deben ser presentados en la forma PCF/DT/001 (ver figura No. 27). También se exige el correcto llenado y la oportuna presentación de esta forma con el objeto de facilitar y agilizar el estudio y análisis de los proyectos para que sean aprobados.

Cuando ya han sido aprobados los proyectos de radio, se ha -- asignado la cantidad del apoyo financiero que aportará el Programa Cultural de las Fronteras, se procede a un sencillo mecanismo administrativo, que consta de las operaciones siguientes:

"La Coordinación Administrativa recibe instrucciones para la asignación de recursos a los proyectos aprobados, Envía orden de - pago a la institución responsable de la realización del proyecto -

con abono a la cuenta bancaria en la localidad de la misma e informa vía telefónica, número de referencia de la orden de pago con el fin de efectuar el seguimiento de la acreditación de los recursos". (31).

Una vez llegados a su destino los recursos, la institución receptora debe enviar a la Coordinación Administrativa del Programa Cultural de las Fronteras un recibo por la cantidad asignada, que debe reunir los siguientes datos: papel membretado, recibo a nombre del Programa Cultural de las Fronteras, monto total con número y letra, indicación clara del concepto, firma del titular o responsable de la institución, sello de la institución, fecha, y se envía en original y una copia.

Al haberse cumplido con los requisitos anteriores y al dar -- inicio los trabajos aprobados, el Programa Cultural de las Fronteras solicita a los responsables del proyecto informes físicos, financieros y sobre el avance en el desarrollo de los programas y proyectos, esto lo hace en coordinación con las diferentes entidades fronterizas que han sido atendidas. Cuando se suscitan cambios en la programación, se solicita la aprobación de estos ante la Dirección General o Dirección de Zona correspondiente.

El conocer el grado de avance del trabajo de radioproducción que apoya el Programa Cultural de las Fronteras, es de vital importancia, ya que sólo de esa forma es posible detectar las áreas de desarrollo que requieren de una mayor participación federal. Para ello, y con el fin de llevar un seguimiento de proyectos más preci

so y ágil, se ha elaborado el modelo de "Informe Mensual del Avance del Desarrollo de Programas y Proyectos" , Forma PCF/DT/002. -- (ver figura No. 28).

De esta forma es como opera administrativamente el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras. Este flujo de trabajo lo consideramos necesario por las siguientes razones: 1.- Para la presentación de proyectos se evita el desplazamiento desde las poblaciones fronterizas a la ciudad de México de los solicitantes, o en su defecto, el de los representantes del Subprograma a las fronteras, lo que significa el ahorro de recursos económicos en pasajes, alimentos y hospedaje. 2.- Se aprovechan las instancias administrativas ya existentes para la tramitación de documentación, de esta manera, la participación de los municipios y estados limítrofes se hace más patente y se les deja el poder de determinar lo que más les sea benéfico, y 3.- Esto lleva a la descentralización del quehacer cultural radiofónico, lo mismo que a la democratización de esa actividad.

Estos tres aspectos denotan la participación conjunta y coordinada entre el gobierno federal y los estados, municipios, instituciones y organizaciones civiles fronterizas, para poder alcanzar el objetivo común en materia de radio cultural, planteado por los mismos fronterizos como una de las necesidades prioritarias que deben ser atendidas para fomentar su desarrollo social.

5.- EVALUACION.

Para evaluar el subprograma, contamos con algunos de los avances realizados por el Programa Cultural de las Fronteras, en materia de radio, y que se dieron a conocer en algunos de los volúmenes de las Razones y las Obras; en diarios y revistas fronterizas; en la exposición del Lic. Alejandro Ordorica Saavedra ante la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados; en la revista del IEPES: Diálogo Nacional: Frontera Norte; y en una entrevista realizada a Enrique Velasco Ugalde, Coordinador del Subprograma.

Ahora bien, partimos de la enumeración de los principales elementos a evaluar, que son las actividades del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, las cuales se enlistan a continuación:

- 1.- Ampliar los espacios culturales en la radio.
- 2.- Apoyar las coproducciones de contenido cultural, principalmente las que se refieren a la cultura de las regiones fronterizas.
- 3.- Aumentar la programación de contenido cultural en las estaciones culturales.
- 4.- Difundir los productos culturales realizados por el Programa Cultural de las Fronteras.
- 5.- Promover el uso intensivo de la radio cultural y de servicio.
- 6.- Patrocinar y apoyar la producción y difusión de campañas

y programas que contengan temas fronterizos para que se difundan sus valores al resto del país.

7.- Democratizar y descentralizar el uso de la radio cultural

8.- Capacitación: El guión de radio y su producción; periodismo radiofónico y el radioteatro.

9.- Cursos de operación técnica; locución; musicalización; programación; investigación, etc.

10.- Estimulo a los que se capacitan para que planteen, desarrollen y presenten proyectos de producción radiofónica cultural y de servicio social.

11.- Asesoría para la producción, consistente en prestación de servicios y conocimientos a los solicitantes; asistencia en la adquisición de equipos e instalación y se instruye en el orden legal y estratégico.

12.- Gestionar a los solicitantes permisos de instalación y operación de radiodifusoras; conseguir tiempos oficiales; gestionar permisos para operar frecuencias, usos de redes de enlace, etc.

13.- Ampliar y fortalecer la radio cultural fronteriza para alcanzar el equilibrio entre la radio cultural y la comercial.

14.- Establecer la comunicación por conducto de la radio cultural entre los municipios, estados y regiones limítrofes entre sí mismas y estas con el resto del país, además de extender su influencia fuera de nuestro territorio nacional.

De esta manera se establecen las actividades del subprograma, destacando como las más importantes las dos últimas, por su alcance

que representan.

Ahora bien, en las primeras fuentes que nos basamos para evaluar sus avances, se tomaron los datos, al saber que reportan los avances de forma general, es decir, abarcando todas las actividades, o el mayor número de ellas. Por lo que podemos decir, que para 1984 se produjeron 120 programas radiofónicos sobre nuevas realidades socioculturales y temas acerca de la historia de las fronteras (32). Y para 1987, se realizaron una vasta gama de programas y campañas de radio con temas educativos y culturales, y se apoyó el avance de las investigaciones sobre la realidad histórica, - social, económica, política y cultural de las comunidades fronterizas (33).

En diarios y revistas publicados en la frontera norte de México, también nos apoyamos para evaluar los avances de esas actividades, y destaca en los encabezados de algunos diarios el apoyo que ha dado el subprograma al impulso de la radio cultural, por ejemplo: "Algo que debe ser escuchado" (34). Los reportajes y los artículos sobre la radio cultural son vastos y su publicación es constante.

En 1987 se reunieron por primera vez los radioproductores culturales de la frontera norte de México, como resultado del trabajo propuesto e instrumentado por el Programa Cultural de las Fronteras a través del Subprograma en cuestión. En este encuentro se constituyó la Asociación de Radioproductores Culturales de la Frontera - Norte de México, A. C. (ARPCFNM). "La ARPCFNM es la primera organización en torno a la radio no comercial que surge, se protocoliza

y legaliza en la República Mexicana, con objetivos en favor de la sociedad norteña, mediante la revalorización de la radio como instrumento de servicio social" (35). Esta asociación está compuesta por los radioproductores culturales de los siete estados fronterizos.

Para 1986, ya suman "aproximadamente sesenta instituciones las que hoy se ocupan de la producción radiofónica cultural" (36). Estas instituciones han demandado al Programa Cultural de las Fronteras, vía el Subprograma de Radioproducción, más apoyo para sus actividades. Esos requerimientos se orientan fundamentalmente a la capacitación, financiamiento para la producción y difusión. En respuesta a esta demanda, el Subprograma de Radioproducción de las -- Fronteras aportó lo siguiente: "11 cursos en los siete estados de la frontera norte con 30 participantes promedio por curso; 20 proyectos de producción (unos al aire, otros en proceso de producción, en espera de aprobación o proyectándose); el Primer Encuentro de -- Radioproductores de la Frontera Norte de México, con la presencia de más de 80 auténticos radioproductores de aproximadamente 40 -- instituciones" (37). Este encuentro se realizó del 24 al 27 de junio de 1987 en Saltillo, Coahuila.

Dos puntos muy importantes de la política de la Asociación, -- son los de la "regionalización de la radio... así como dar acceso a la radio a los grupos que nunca lo han tenido... para cambiar -- las perspectivas de la lucha civil, para crear conciencia y tener una actividad contestataria a los problemas de nuestra sociedad." (38).

Esto significa la autonomía con la que se desenvuelve la asociación, ya que no es otra cosa que la democratización y la descentralización del uso de la radio cultural.

Además la Asociación (ARPCFNM) en otro de sus objetivos sociales, destaca la capacidad para "Gestionar los trámites ante la SCT y la SG, para la obtención de frecuencias para operar radiodifusoras culturales y así mismo la utilización del tiempo oficial en la radio comercial" (39). También gestionó el 22 de febrero de 1988 - el trámite para la expedición de licencias para locutores en el estado de Baja California. Dicha expedición se hace por primera vez, en toda la historia de la radio en nuestro país, fuera de la ciudad de México (40).

En el mes de noviembre de 1988, se llevó a cabo el 2° Congreso de Radioproductores Culturales de la Frontera Norte de México. En la clausura, Florence Toussaint dió a conocer los resultados de una encuesta que realizó en las ciudades de Mexicali, Tijuana, Ciudad Juárez, Matamoros y Reynosa, y llegó a la conclusión de que "las pocas opciones de radio culturales se desenvuelven en un panorama desolador, limitadas a instituciones universitarias y al Instituto Mexicano de la Radio" (41). Entre la opinión de Florence Toussaint y Fátima Fernández, en esa clausura, no difieren en nada, esta última afirma que en "materia de radiodifusión el panorama está desolador por el apoyo prioritario que se dan en los diversos gobiernos estatales a la radiodifusión del capital privado, a diferencia de la marginación en la que se encuentra la cultural, la que va diri-

gida al radioescucha y no a la clientela" (42).

Por otro lado, también en la prensa se dió a conocer el agradecimiento al Gobierno del Estado de Baja California por el apoyo que se le ha brindado al 2° Congreso de la ARPCFNM, y solicitaron "a la próxima administración del Gobierno Federal continuar apoyando dichos medios como hasta ahora lo ha hecho a través del Programa Cultural de las Fronteras" (43).

Por lo que respecta a la exposición del Lic. Alejandro Ordorica Saavedra, Director del Programa Cultural de las Fronteras, ante la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados (44), en la fase de preguntas y respuestas, el Director del programa hace una autocrítica con respecto a los medios de comunicación, en donde dice que "no hemos cumplido ni la mitad con este gran compromiso" (45). Esto lo asienta, tomando en cuenta la desproporción -- que existe, en las fronteras, entre los medios de comunicación privados y culturales. Al explicar el trabajo realizado por el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, declara que se han hecho producciones y coproducciones muy vastas, a nivel regional, -- con las universidades de las fronteras. Enfatiza en que el trabajo en materia de los medios de comunicación se ha multiplicado "porque hay inquietud en los fronterizos, de abrir nuevos espacios en estos medios e interrelacionarse" (46).

También afirma el Lic. Ordorica que hay un programa de radio orientado a los chicanos, y cuatro programas con cobertura prácticamente nacional, en donde se emiten pluralmente situaciones y proble

mas sociales, económicos y políticos de las fronteras. Sin embargo, aclara que existe una gran necesidad y urgente instrumentación de crear redes regionales en materia de los medios de comunicación. Y expone que el Programa Cultural de las Fronteras ha -- planteado este problema en diversas ocasiones, desde 1986. No obstante lo anterior, mediante el Subprograma, se han dado los primeros pasos en materia de radio, para formar una red radiofónica, y el resultado son las Asociaciones de Radioproductores Culturales de las Fronteras Norte y Sur de México.

Aún así, el Director del Programa Cultural de las Fronteras insiste en que "Es una urgencia impostergable el establecimiento de redes de comunicación en los medios electrónicos, que atiendan a nuestra entidad cultural... en un moderno sistema de comunicación social de la frontera norte" (47).

Cabe aclarar que en la exposición del Lic. Ordorica y de la evaluación hasta aquí expuesta, no se toma en cuenta a los otros medios de comunicación, ni los trabajos realizados en la frontera sur. Sin embargo, en la entrevista realizada al coordinador del subprograma, Enrique Velasco Ugalde (48), al dar a conocer éstos los avances de los principales elementos a evaluar, incluyó los trabajos realizados en la frontera sur. Por lo tanto los avances de las 14 actividades se refieren, en los párrafos siguientes, a las dos fronteras.

1.- Desde 1987 se ha impartido un promedio de 60 cursos de capacitación por año en las dos fronteras, y eventualmente en otros puntos de la república fuera de esas regiones. Los cursos son:

el guión de radio y su producción; periodismo radiofónico y el radioteatro, su teoría y su técnica.

Se han impartido cursos de especialización como son: operación técnica, locución, programación, ingeniería y transmisión, etc. Y - cursos para niños, como son la producción de programas infantiles y el taller juego "Como escuchar la radio o lo que es lo mismo, vámonos sentando atrás".

Se produjeron programas en el centro del país donde se abordó la problemática fronteriza, o aquellos aspectos nacionales que son de interés de las regiones limítrofes norte y sur del país. Los programas son: "México de mis Andanzas"; "Por las Fronteras de México"; "Frontera Viva"; "Frontera Joven"; "Festival Internacional de Cultura del Caribe" y otros. Todos estos en colaboración con la XEEP "Radio Educación". Con el IMER se produjeron las series "Chicanos" y - la serie infantil "Préstame tu micrófono o los niños de las fronteras". Igualmente se tienen intercambios con la XEEP "Radio Educación" y el IMER, para difundir en las líneas limítrofes programas producidos por estas instituciones.

2.- Ante la presentación de proyectos de producción radiofónica cultural presentados al Programa Cultural de las Fronteras, esta institución brinda apoyos financieros técnicos y legales para la -- realización de esos trabajos. Hasta este momento se han apoyado 150 proyectos.

3.- De estos cursos de capacitación radiofónica que se imparten, se obtienen recursos humanos a los que se les invita individual

o institucionalmente a que participen con proyectos para las estaciones culturales fronterizas. De esta manera se ha logrado que instituciones oficiales en los tres niveles de gobierno, privadas y sociales, participen activamente en esas emisoras. Tal es el caso de la SARH, de las Oficinas de Servicios Coordinados de Educación Pública de los estados, instituciones y las casas de la cultura municipales sindicatos como el SNTE, como el STIRT, y otros, y destacadamente - las Asociaciones de Radioproductores de las dos fronteras, y que hoy forman parte de la planta de productores y realizadores de las radiodifusoras culturales de ambas fronteras.

4.- La producción realizada en el centro del país a la que se refiere el punto número 1, es enviada para su difusión no solamente a las estaciones fronterizas del país, sino prácticamente a toda la red de las no comerciales de toda la república. De la misma manera el proyecto más reciente es la Agencia Fronteriza de Información, - la que capta noticias provenientes de una red de corresponsales en los estados fronterizos, más las colaboraciones de destacados periodistas y líderes de opinión que abordan temas fronterizos, que en la red de estaciones culturales se transmiten en todo el país.

5.- Las Asociaciones de Radioproductores de las Fronteras Norte y Sur de México, A. C., organismos cuya creación fué promovida - intensamente por el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, en su unidad cinco, despliegan a lo largo de los estados fronterizos campañas para promover el uso de la radio cultural y de servicio; - esto es entender el mensaje radiofónico como un promotor de toda --

clase de necesidades sociales, sobre todo las de carácter regional. Dichas campañas se realizan día a día desde la creación de las asociaciones.

6.- Este rubro está implícito en los anteriores puntos.

7.- La creación de las Asociaciones de Radioproductores Culturales de las Fronteras Norte y Sur, se desarrolla en tres aspectos: a) organización funcional para la interacción e integración; - b) organización formal para la autogestión que lleva implícito la - democratización; y c) organización jurídica para la descentralización ante el Gobierno Federal de los bienes y servicios de la radio cultural.

Los rubros 8° y 9°, están implícitos en el 1er. aspecto.

10.- De los cursos de capacitación surgen equipos de trabajo a los cuales se les estimula para que presenten proyectos de producción radiofónica.

11.- Estos estímulos consisten en: a) Asesoramiento para la presentación de proyectos, no en razón de determinar contenidos, -- eso lo hacen los solicitantes fronterizos, sino en cuanto a la forma de los proyectos para que cumplan con la normatividad del Programa Cultural de las Fronteras y de la Subsecretaría de Cultura de la SEP y a partir de 1989 al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), b) Asesoramiento para esos mismos proyectos en lo que se refiere a cuestiones técnicas, como sería la adquisición e instalación de equipos técnicos de producción y aquellos propios de la --

realización radiofónica, c) Asesoramiento legal para el establecimiento de relaciones laborales, derechos de autor y comprobación de financiamientos.

12.- Gestiones ante los organismos del sector del Gobierno Federal, como lo son la S.C.T. y la Dirección General de R.T.C., de la S.G., para la obtención: a) de permisos para operar frecuencias radiofónicas. Hasta este momento se ha logrado la de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Y con frecuencias asignadas en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro del estado de Coahuila; la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Tampico y la del Tecnológico de Nuevo Laredo. Se ha presentado ante la S.C.T., la solicitud y el proyecto para establecer en la frontera norte una red radiofónica - fronteriza cultural, operada por el Programa Cultural de las Fronteras y la Asociación de Radioproductores de la Frontera Norte de México, A. C., b) Se ha gestionado y obtenido de la R. T. C., una cantidad considerable de horas en los usos de los tiempos oficiales, - de lo cual difícilmente se puede obtener una cuantía precisa, pero bien podríamos estar hablando de más de 360 horas al mes en la frontera norte. c) Igualmente se han hecho gestiones y se han obtenido servicios de la red de microondas, líneas telefónicas privadas y -- conducción vía satélite.

13.- Se ha propiciado un amplio trabajo de investigación entre los medios de comunicación de las fronteras y de los países vecinos, para conocer la realidad cuantitativa y cualitativa de estos instrumentos y así proponer fórmulas que equilibran el quehacer ra-

radiofónico cultural y comercial.

14.- Las Asociaciones de Radioproductores Culturales de las Fronteras Norte y Sur de México, tienen como uno de sus objetivos y funciones sustantivas favorecer y fortalecer el intercambio de producciones radiofónicas, recursos humanos, técnicos y financieros entre los estados limítrofes tanto en la norte como en la sur, como entre las dos fronteras y entre estas y el resto del país y con instituciones radiofónicas que transmiten en español en el sur de los Estados Unidos, cuya sede está en Fresno, California, como con algunas emisoras de Guatemala y Belice. Actualmente de la KSJV "Radio Bilingüe" de Fresno, California, se ha estado recibiendo todos los días vía satélite "El Noticiero Latino", un programa informativo con noticias en español para los norteamericanos, mismo que el Programa Cultural de las Fronteras por conducto del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, distribuye a la red de estaciones culturales nacionales.

Finalmente, llegamos a la conclusión de que el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, no ha alcanzado ni el 50% de su principal objetivo, que es el de alcanzar el equilibrio entre la radio concesionada y la permissionada.

El avance es sustancial si nos referimos a los trabajos realizados por el Subprograma. Cada punto que se enlistó al inicio de esta evaluación ha tenido participación en la frontera norte. Sin embargo, la radio privada sigue expandiéndose con mucha más rapidez que la cultural. Esto lo podemos constatar con el inventario expues

to en dos de las ponencias presentadas al inicio de este capítulo y el inventario de la radio en el capítulo anterior. Lo que arroja el crecimiento de la radio privada tres veces más el número de radio difusoras privadas al final del sexenio, tomando como parámetro la cantidad que existía al inicio de dicho sexenio. Mientras que la -- cultural aumenta de 1 en mayo de 1983 a 32 en junio del 89. Insisti mos, el aumento es sustancial, pero sólomente representa el 10% de la radio en la frontera norte, mientras que la comercial representa el 90%.

No obstante esto, se ha hecho muy significativo, y es la fundación de la Asociación de Radioproductores Culturales de la - Frontera Norte de México (sin tomar en consideración a la asocia- - ción de la frontera sur). Este hecho es algo que nunca se había pre sentado en toda la historia de la radio cultural en México, y mucho menos en la frontera norte. Dicha asociación, autónoma, democrática y descentralizada, es la fortaleza y esperanza de la radio cultural en el futuro de nuestro país. Y puede ser el inicio de una amplia - red de la radio cultural en el territorio nacional, que tanta falta hace. Por lo pronto son los primeros enlaces de las ondas Hertzianas que formen la red en la frontera norte, en beneficio de la sociedad de esa línea divisoria.

B I B L I O G R A F I A,

- (1) Secretaría de Gobernación, Comunicación Social No. 2: Foro de consulta popular de comunicación social. p. 7-8.
- (2) Los temas tratados en el foro, aparecen en la portada de cada volumen. Se compone de 12 volúmenes, en los primeros 10 - aparecen los subtítulos o temas, ya que los restantes están conformados de ponencias que abarcan 2 o más temas y los que no fueron incluidos en los volúmenes que les corresponde.
- (3) Astiazarán, Gustavo E. "Situación actual de la radio en las zonas fronterizas y perspectivas futuras". en Comunicación Social No. 2: Foro de consulta popular de comunicación social. p. 21.
- (4) Ibidem. p. 22.
- (5) Pichardo García, Rodolfo. "XE-OK" Ibidem p. 93-96.
- (6) Astiazarán, Gustavo E. Ibidem p. 24.
- (7) Meza Estrada, Miguel Antonio. "La radiodifusión como apoyo cívico para los habitantes de la frontera norte". Ibidem. p. 88.
- (8) Meza Estrada, Miguel Antonio. Ibidem.
- (9) Los datos estadísticos fueron tomados textualmente de la ponencia de: Astiazarán, Gustavo. E. p. 21. Y al parecer en la 3a. llamada de asteriscos existe un error; les faltó indicar la noche.
- (10) Astiazarán, Gustavo E. Ibidem.
- (11) Meza, Estrada Miguel Antonio. Ibidem. p. 89.
- (12) Pichardo García, Rodolfo. Ibidem. p. 93-96.
- (13) Robinson Bours, Mario. "Participación de la radio en los programas de promoción cultural y bienestar social" Ibidem No. 3. P. 87.
- (14) Ibidem p. 88.
- (15) Meza Estrada, Miguel Antonio. Ibidem p. 90.

- (16) Pavía Mendoza, Luis Alberto. "Situación nacional de la radio en zonas fronterizas y perspectivas para el futuro". Ibidem. No. 2 p. 92.
- (17) Ibidem p. 91.
- (18) Cabrera y Rodríguez, Fedra. "La radio como una alternativa - para rescatar nuestra identidad nacional" Ibidem. p. 26.
- (19) Siman Habid, Amin. "La radiodifusión nacional". No. 7 Ibidem. p. 58.
- (20) Ramírez Loria, Hernán. "Proyección de la Universidad a través de la radio" No. 4. Ibidem. p. 95-96.
- (21) Ibidem p. 54.
- (22) Simán Habid, Amin. Ibidem-p. 59.
- (23) Ibidem.
- (24) Romo de Rosell, Cristina. "Seis propuestas para radio educativa" No. 3. Ibidem. p. 97.
- (25) Oficio. de Enrique Velasco Ugalde al Director del P.C.F.
- (26) Velasco Ugalde, Enrique. (Coordinador) Lineamientos del Sub-programa de Radioproducción de las Fronteras. SEP., PCF.
- (27) Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de - Desarrollo 1983-1988. pp. 214-226.
- (28) Velasco Ugalde, Enrique. Ibidem.
- (29) Secretaría de Educación Pública. Manual de Normatividad del Programa Cultural de las Fronteras.
- (30) Ibidem.
- (31) Ibidem.
- (32) Presidencia de la República. Las razones y las obras: Crónica del sexenio 1982-1988. Segundo año. p. 618.
- (33) Ibidem. Quinto año. p. 602.

- (34) Revista. Cultura Norte. Año 1, vol. 1 No. 2, sep-oct. 1987.
- (35) Ibidem. p. 48.
- (36) Ibidem.
- (37) Ibidem.
- (38) "La ARPCFN ¿Es una opción válida?. La voz de los jóvenes.
Diario del Estado de Baja California. 11 de noviembre de 1987.
- (39) Ibidem.
- (40) "El 22 será el examen para los aspirantes a locutores". El Mexicano. Diario del Estado de Baja California, 8 de febrero de 1988.
- (41) Toussaint, Florence. "La prensa fronteriza se fortalece". en Novedades, 20 de noviembre de 1988.
- (42) García Domínguez, Sergio. "No hay que temerle a la comercialización". en El Novedades. 19 de noviembre de 1988.
- (43) García Domínguez, Sergio. "B. C. requiere radio cultural". en El Novedades. 20 de noviembre de 1988.
- (44) Cámara de Diputados. Cultura fronteriza. Exposición del Lic. Alejandro Ordorica Saavedra. septiembre de 1989.
- (45) Ibidem p. 26.
- (46) Ibidem p. 27.
- (47) Ordorica Saavedra, Alejandro. "El Programa Cultural de las - Fronteras". en Diálogo Nacional: Frontera Norte. p. 26.
- (48) Velasco Ugalde, Enrique. Entrevista realizada el 19 de marzo de 1990.

CONCLUSIONES.

Desde los inicios de la radio, utilizada como un medio para difundir mensajes a la sociedad, ha tenido dos características -- fundamentales: una, es la de servir al sistema de producción capitalista, emitiendo mensajes publicitarios esencialmente, con el fin de agilizar ese proceso mercantilista; dos, para difundir ideas propagandistas es decir, se ha puesto al servicio de luchas revolucionarias, a la actividad de la guerra fría y para establecer la ideología de los sistemas de producción imperantes en nuestra época: capitalismo y comunismo.

Estos dos usos fundamentales que se le ha dado a la radiofonia: el publicitario y el propagandista, distan mucho de ser democráticos y de servir a los intereses de la sociedad para su desarrollo integral. Esto da como resultado el uso de la radio como medio de difusión masiva, al servicio exclusivamente de grupos minoritarios que mantienen el poder económico y/o político en sus manos. Por lo que se ha manejado a la radio de forma unidireccional, es decir, del emisor al receptor.

Por las características técnico-expresivas que contiene la radio, se le puede dar otro tipo de uso, bajo el funcionamiento de otro modelo: el bidireccional, en donde en una primera instancia el emisor va a tomar la iniciativa y posteriormente el receptor actuará como emisor y el emisor como receptor. Aquí, y solamente de esta manera se puede dar el proceso de comunicación; en donde da inicio con una información, surgida del emisor, y esta, a su vez, recibe respuesta con una nueva información, lo que va a modi

ficar o complementar a la primera, y así sucesivamente, dándose el fenómeno de la comunicación. De esta forma se convierte a la radio como un instrumento de comunicación social, al ser manejado por individuos comprometidos al servicio de los intereses del auditorio.

Este uso de la radio se ha manejado esporádicamente y en circunstancias muy específicas en el ámbito mundial. En el caso exclusivo de México no es la excepción. Este tipo de radio se ha manejado efímeramente en el Estado de México, Michoacán, Tabasco, Veracruz, en algunas estaciones del INI, y de la misma manera en la clásica radio cultural mexicana.

La radio que ha proliferado en México, desde sus inicios, es la comercial. Esta radio, en su crecimiento, se ha fortalecido con el auspicio de los gobiernos mexicanos, en lo político y en su organización entre concesionarios. Mientras que la radio cultural ha tenido un destino contrario, no ha tenido el apoyo suficiente del gobierno y nunca se ha organizado para operar en óptimas condiciones. Su crecimiento es raquítico y carece de influencia ante el auditorio radiofónico, es decir, es poco escuchada. Al parecer, no está al servicio de los intereses de la sociedad, tanto por su reducido auditorio como por su línea política oficialista y elitista.

En el caso específico de la radio en la frontera norte de México el panorama es idéntico a la de la nacional. Sin embargo, el crecimiento desproporcionado de la radio comercial y el endeble

desarrollo de la radio cultural, afecta más drásticamente a la sociedad de esa región, ya que le llega directamente la influencia de la transculturización por convivir con la economía más desarrollada y agresiva del mundo, además de tener una cultura completamente distinta a la mexicana.

Este contraste radiofónico facilita la formación de la sociedad consumista, influenciada por la cultura de masas homogeneizante, que conforme avancen las generaciones de los individuos -- que pueblan esa línea divisoria, se irá fortaleciendo esa sociedad y se irá perdiendo la gama de culturas regionales que conforman y representan, en esa región, la cultura mexicana, pilar de la identidad y soberanía nacionales. Además, la cultura de masas: consumista y homogeneizante, tiene la característica de individualizar al hombre y descontextualizarlo de su medio ambiente socio-cultural.

El Programa Cultural de las Fronteras surge como una respuesta global, en el aspecto cultural de esa zona limítrofe, para contrarrestar la influencia trasculturizante de los Estados Unidos de Norteamérica, y para fortalecer la identidad y soberanía nacionales, mejorando los valores culturales de esa sociedad y atendiendo las necesidades y manifestaciones culturales de los chicanos y latinoamericanos radicados en el sur de los Estados Unidos. Sin embargo, las actividades realizadas por el Programa Cultural de las Fronteras no han dado los resultados óptimos deseados. Sus actividades, aún y así que han sido vastas, no han tenido la influen-

cia necesaria ni han satisfecho las necesidades culturales de esa población. La tarea no es sencilla, el crecimiento en todos los órdenes de esa línea divisoria, es mucho más acelerado que las inversiones al programa y las actividades de éste. No obstante lo anterior, se ha avanzado en algo, la misma creación del programa es un avance y la democratización y descentralización de la cultura se está dando, aunque no como se desea según las urgentes necesidades de la población fronteriza del norte de México.

Por lo que respecta al Subprograma de Radioproducción Cultural de las Fronteras, el avance en su evaluación no varía en nada al del programa. Uno de sus objetivos fundamentales es el de llegar al equilibrio entre la radio comercial y la cultural. El equilibrio no se logró en este periodo, 1982-1988, aunque el aumento en número de radiosculturales ha sido considerable, el crecimiento de la radio comercial fue mayor. El mismo gobierno mexicano, - de este periodo, expidió concesiones radiofónicas de forma exagerada y sin control alguno. Fue una contradicción de ese gobierno entre su política cultural de las fronteras, vía el subprograma - y su actitud para conceder concesiones en la frontera norte de México.

Otro de los objetivos fundamentales del Subprograma es el de democratizar y descentralizar a la radiodifusión cultural fronteriza. La meta se cumplió. Los radioproductores culturales son autónomos, y han realizado sus propias producciones con temas exclusivamente fronterizos. Han participado los grupos sociales organi

zados que han deseado participar, sin ser rechazados sus proyectos presentados al Programa Cultural de las Fronteras. Este último, a su vez, los ha apoyado por conducto del Subprograma, mediante sus actividades fundamentales; la asesoría, la capacitación, la interacción, la gestión, y tramitación de permisos y obtención de -- tiempos oficiales, etc.

Finalmente, en el principal objetivo del Subprograma: alcanzar el equilibrio radiofónico entre la radio comercial y la cultural, se logró unificar a todos los radioproductores culturales, -- dando como resultado la Asociación de Radioproductores Culturales de la Frontera Norte de México (ARPCFNM). Esta asociación es la -- primera que se forma en México. Nunca, en la historia de la radio mexicana se había logrado esta organización legal en la radiodifusión cultural. Y esta surge, finalmente, en el Norte de México en 1987. Esta asociación también representa el primer intento de formar una red de la radio cultural en el territorio nacional. Por -- lo pronto, esto ya se logró en la frontera norte. Sin embargo, al término del periodo presidencial (1988), representa todavía una -- radio cultural insignificante, que se desenvuelve en un ambiente desolador, pero que sin embargo, se vislumbra como una pequeña -- luz de la esperanza en la lejanía, y por lo pronto, representa -- los primeros pasos de una futura radio cultural fronteriza que lo -- gre competir con la radio comercial, y por lo tanto logre el equilibrio radiofónico.

Por último, para que la radio cultural en la frontera norte de México funcione como verdadero instrumento de comunicación so-

cial, para que alcance como único fin, el desarrollo integral de la sociedad a la que sirve, y que esta sociedad se integre concientemente a los procesos de producción nacionales, se propone la -- instalación de una estación de radio experimental, que funcione - como instrumento de comunicación. Esta es la propuesta que se expone en el siguiente apartado.

P R O P U E S T A .

La propuesta que planteamos es el funcionamiento de una radiodifusora experimental que sirva como instrumento de comunicación para la sociedad que conforme su auditorio. Para ello, es necesario que este instrumento sea manejado y dirigido, en su totalidad, por y para los radioescuchas de las propias comunidades.

El objetivo principal de esta radiodifusora es de que los mensajes difundidos sean reflejo fiel de la realidad social en que la radio se inserta; reportará al radioescucha las necesidades de éste, y sus aspiraciones, y se las proporcionará, cediéndole la palabra y brindándole información, no para decirle lo que tiene que hacer o decir, sino para ampliarle el panorama de oportunidades que le brinden las opciones concretas y accesibles para el mejoramiento de esa realidad, partiendo del principio de la integración social del individuo mediante la participación consciente en los procesos productivos de su entorno económico, político, social y cultural. Al incorporarse así, se convierta en agente activo del desarrollo de él y de su medio ambiente.

Esta estación será manejada por personal previamente capacitado con los cursos que imparte el Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, en los aspectos técnicos y teórico. Estos cursos solamente serán impartidos a quienes lo soliciten, siempre y cuando sean oriundos de la localidad o región.

La programación se conformará según las necesidades y aspiraciones de desarrollo social de la población o poblaciones que abarquen la cobertura de la radiodifusora. Esto se logrará mediante -

la utilización del proceso de comunicación planteado en este trabajo. El uso adecuado de este fenómeno comunicacional por todos - los protagonistas que hagan realidad esta propuesta, será el aspecto político fundamental por el que se tenga que regir la emisora.

En esta radiodifusora los noticieros radiofónicos que son - los modelos informativos por excelencia, se conciben como una posibilidad de socialización, en tanto que en el modelo dominante - de la radio, la noticia es un objeto de lucro, en nuestra propuesta la noticia es un ejercicio social. Así las cosas se consideran como base fundamental dentro de su contexto, con la posibilidad - de involucrar a la radio informativa con sus propios actores sociales. Por lo que el ejercicio del trabajo noticioso estaría en manos de los grupos sociales a los que sirve la radio, quienes -- también cubrirán las funciones de reporteros, corresponsales, redactores, locutores, guionistas, investigadores, etc.

En este modelo radiofónico los permisionarios serán los mismos individuos que forman las comunidades de la cobertura radiofónica. Se agruparán legalmente bajo una Asociación Civil (A.C.). - De la misma manera conformarán su equipo de trabajo. Este, a su vez, conformará una Dirección Colectiva, la cual tomará todo tipo de decisión, desde la política que va a regir a la emisora hasta la conformación de su programación, con base en la opinión de sus comunidades.

La asociación civil tendrá asesoría, a nivel de propuesta sobre el tipo o los tipos de organización que deban tener. Dicha -

asesoría será otorgada por grupos externos, tales como las universidades, organizaciones civiles, puede ser la Asociación de Radioproductores Culturales de la Frontera Norte de México, el Programa Cultural de las Fronteras, etc.

La primera forma de organización se hará en el seno de las comunidades. De ahí saldrán los comités de la radio para formar la asociación permisionaria y el equipo de trabajo, subdividido éste en Departamentos: Técnico, de Producción, Administrativo y Financiero. Los departamentos dependerán de la dirección colectiva.

De los mismos comités de la radio también surgirán los corresponsales y reporteros. Los primeros tendrán como tarea fundamental recopilar los acontecimientos de sus comunidades y enviarlos diariamente al departamento de noticias de la radiodifusora. Los reporteros serán el enlace entre las comunidades y la emisora, en donde darán a conocer las necesidades, inquietudes, proyectos y opiniones de las comunidades. Dicha labor será la materia prima que dé origen a la programación y dinámica de la estación de radio.

Las otras fuentes que también darán origen y complementen la programación y la estructura noticiosa, serán las instituciones, de todo tipo, en las comunidades, ya que por su naturaleza, son generadoras de información. Tales instituciones pueden ser el gobierno federal, el estatal, el municipal, los centros de estudio, los grupos religiosos, las asociaciones y sociedades civiles y ánomas, respectivamente, etc.

La forma de participación de las instituciones puede ser variable. Los programas pueden ser grabados por sus propios autores y enviarlos a la radio. La información se puede enviar a la emisora y ahí se le dará el tratamiento radiofónico para ser transmitida. Se podrán hacer coproducciones entre las instituciones y la radiodifusora o en su defecto, se pueden realizar programas en la cabina, estos se podrán transmitir en vivo o ser previamente grabados.

Los gastos económicos para la adquisición del equipo y la -- instalación se harán con la participación del gobierno federal, -- por conducto del Programa Cultural de las Fronteras; por el gobierno estatal, vía el COPLADE y por las instituciones y grupos sociales interesados en el proyecto, así como la población de las comunidades. El terreno será donado por el gobierno del estado (puede ser cualquier estado fronterizo), y la construcción será financiada por las instituciones y grupos sociales interesados. Finalmente, los gobiernos: federal y estatal, se encargarán del mantenimiento de las instalaciones hasta que la radiodifusora sea autosuficiente económicamente.

En el momento en que quede bien establecida la emisora, se buscará su autofinanciamiento, mediante patrocinadores de bienes y servicios y de los comerciantes y pequeños industriales de esas comunidades que no tienen acceso en el campo de la publicidad de las empresas radiofónicas concesionadas.

Los requisitos para ocupar cualquier puesto técnico, operati

vo y administrativo para que cualquier persona, tenga opción de participar, pueden ser: 1.- Ser nativo de las comunidades que reciban la señal de la radio, 2.- No se exigirá mínimo ni máximo de edad, 3.- No exigirá escolaridad mínima de estudios, 4.- Haber tomado los cursos de radiodifusión y haberlos aprobado, 5.- Haber adquirido cierta experiencia como auxiliar en el puesto deseado, 6.- Estos puestos serán rotativos, se ocuparán en periodos de 6 meses, 1 año o 3 años, dependiendo de las exigencias del auditorio y del personal capacitado que exista disponible para ocupar los puestos. Cuando la radiodifusora esté bien establecida, al mismo personal experimentado promoverá e impartirá los cursos a nuevos prospectos, los que posteriormente se harán cargo del buen funcionamiento de la estación de radio.

El lugar donde se instale la estación emisora puede ser, en una primera instancia, en cualquier ciudad fronteriza que colinde con los Estados Unidos de Norteamérica. Si da resultados positivos, según la opinión de las comunidades, y si se alcanzan los objetivos fijados, posteriormente se pueden instalar más radiodifusoras que funcionen bajo este modelo, en cualquier región o localidad del territorio mexicano, hasta alcanzar el equilibrio radiofónico, a nivel nacional, entre la radio privada y la de servicio social.

Por último, el modelo y la estructura de la radiodifusora experimental propuesta, se plantea de la siguiente forma: (Ver figuras números 29 y 30).

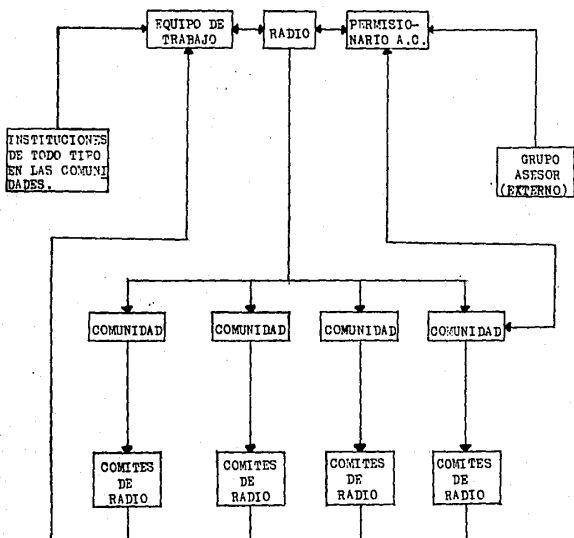
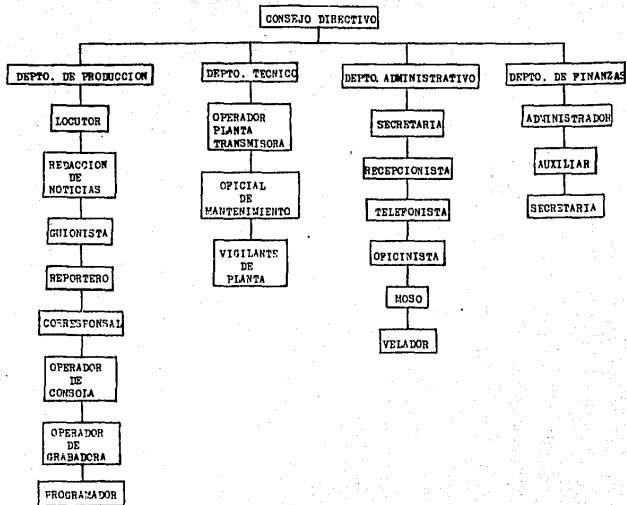


Fig. No. 29 Modelo de la Radiodifusora Experimental Propuesta.

Fig. No. 30 Estructura de la Radiodifusora Experimental Propuesta.



BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Aguilar Fernández Irma. "Las instituciones de educación superior y su participación en la radio". en Comunicación Social No. 5: Foro de consulta popular de comunicación social. México; Secretaría de Gobernación, 1983, pp. 27-29.
- 2.- Alva de la Selva, Alma Rosa. Radio e Ideología. México, Ed. El Caballito, colección fragua mexicana No. 49, 1982, pp.137.
- 3.- Arvizu Reynoso, Elizabeth. "La radio educativa en México". en Comunicación Social: educación, No. 3 : Foro de consulta popular de comunicación social.
- 4.- Astiazaran, Gustavo E. "Situación actual de la radio en las zonas fronterizas y perspectivas futuras". en Comunicación Social no. 2: Foro de consulta popular de comunicación social. - México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp.18-24.
- 5.- Bassets, Lluís. (ed.) De las ondas rojas a las radios libres. Barcelona, Gustavo Gili, 1981. pp.289.
- 6.- Bernal Sahagún, Victor Manuel. Anatomía de la publicidad en México. ed. 7a. México, Nuestro Tiempo, 1985. pp.249.
- 7.- Cabrera y Rodríguez, Fedra. "La radio como alternativa para rescatar nuestra identidad nacional". en Comunicación Social no. 2: Foro de consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 25-27.
- 8.- Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. Directorio 1989. México, CIRT, 1989. pp.196.
- 9.- Cebrian Herreros, Mariano. La mediación técnica de la información radiofónica. Barcelona, Ed. Mitre, 1983. pp.216.
- 10.- Claude, Collin. Radiopoder. Traduc. Eva. Arosser. México, Folios Ediciones, 1983. pp. 223.
- 11.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ed. 85 México, Ed. Porrúa, 1988 pp. 133.
- 12.- Cremoux, Raúl. La Legislación mexicana en radio y televisión. México, UAM-Xochimilco, 1982 pp.191.

- 13.- Enzensberger Magnus, Hans. Elementos para una teoría de los medios de comunicación. ed. 3a. Barcelona, Cuadernos Anagrama. Serie Comunicación, núm. 35, 1981. pp.74.
- 14.- Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de difusión masiva en México, ed. 6a. México, Juan Pablos Editores, 1987.pp.330.
- 15.- Fernández Ortega, Andrea. "La magia más allá de las fronteras". en Comunicación Social No. 2:Foro de consulta popular de la comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 43-46.
- 16.- Granados Chapa, Miguel Angel. Examen de la comunicación en México, ed. 2a. México, El Caballito, 1981. pp.224.
- 17.- Hale, Julian. La radio como arma política. versión castellana de Homero Alsina Thevenet. Barcelona, Gustavo Gili, 1979. pp. 266.
- 18.- Instituto Nacional de Estadística e Informática. X Censo general de población y vivienda, 1980: resumen general abreviado. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1984. pp. 395.
- 19.- López López, Ignacio. "Situación legal de las radiodifusoras culturales". en Comunicación Social no. 8: Foro de consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 69-71.
- 20.- Lozano, José Carlos. "Función de la radio cultural en la - - frontera norte". en Memorias: Ier. encuentro de radioproductores culturales de la frontera norte de México. Saltillo, - Coahuila, U.A.A. Antonio Narro, Gob. del Estado de Coahuila, P.C.F. y U.A. de Coahuila, 1987. pp.12-14.
- 21.- Llano, Serafina y Morales Oscar. La radiodifusión en México. México, Comunicación: tecnológica e investigación s.c., 1984 pp.233.
- 22.- Mercado Domenech, Seraffín J. Procesamiento humano de la información. México, Trillas, 1981. pp. 124.

- 23.- Merino Morales, Arturo. "Anatomía en los medios universitarios" en Comunicación Social No. 8: Foro de Consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 72-75.
- 24.- Merino Morales, Arturo. "Participación universitaria en la radio" en Comunicación Social No. 5: Foro de consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 72-76.
- 25.- Meza Estrada, Miguel Angel. "La radiodifusión como apoyo cívico para los habitantes de la frontera norte". en Comunicación Social No. 2: Foro de consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 88-90.
- 26.- Palacios Videla, Ignacio. Geografía Universal Ilustrada. Vol. II, Buenos Aires, Anesa-Noguer-Rizzoli, 1971. pp. 540.
- 27.- Paoli, José Antonio. Comunicación e información. ed. 3a. México, Trillas-UAM, 1985. pp. 138.
- 28.- Partido Revolucionario Institucional. Consulta Popular: Cultura Regional. México, IEPES, marzo 17, 1982. pp.43.
- 29.- Pavia Mendoza, Luis Alberto. "Situación nacional de la radio en zonas fronterizas y perspectivas para el futuro" . en Comunicación Social No. 2: Foro de consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp.91-92.
- 30.- Pichardo García, Rodolfo. "XE-OK". en Comunicación Social No. 2: Foro de Consulta Popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 93-96.
- 31.- Pierre, Albert y Tudesq, Andre-Jean. Historia de la radio y la televisión. Traduc. Diana Irene Galak C. México, F.C.E., Colecc. breviaríos No. 338, 1982. pp. 176.
- 32.- Prado, Emilio. Estructura de la información radiofónica. Barcelona, ATE, 1981. pp. 106.
- 33.- Presidencia de la República. Las razones y las obras: Crónica del sexenio 1982-1988: del primero al quinto año. México, F.C.E. Colecc. tezontli, tomos 1,2,3,4 y 5, 1985. pp. 3433.

- 34.- Ramírez Loria, Hernán. "Proyección de la Universidad a través de la radio". en Comunicación Social No. 4: Foro de consulta popular de comunicación social . México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 93-97.
- 35.- Ramiro Beltrán, Luis y Elizabeth Fox de Cardona. Comunicación dominada. México, Nueva Imagen, 1980. pp. 176.
- 36.- Robinson Bours, Mario "Participación de la radio en los programas de promoción cultural, educativa y bienestar social" en Comunicación Social No. 3: Foro de consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 86-88.
- 37.- Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. ed. 5a. México, UNAM. 1980. pp. 274.
- 38.- Romo de Rosell, Cristina. "Seis propuestas para radio educativa". en Comunicación Social No. 3: Foro de consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 96-97.
- 39.- Secretaría de Educación Pública. Primer foro de cultura contemporánea de la frontera norte de México, México, SEP, - - 1987. pp. 267.
- 40.- Secretaría de Gobernación.- Comunicación Social No. 2: Foro de consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, junio 1983. pp. 273.
- 41.- Secretaría de Programación y Presupuesto.- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. ed. 2a. México, S.P.P. 1983. pp.214-226.
- 42.- Siman Habid, Amin. "La radiodifusión nacional". en Comunicación Social No. 7: Foro de consulta popular de comunicación social. México, Secretaría de Gobernación, 1983. pp. 57-59.
- 43.- Valdés Ramos, Griselda."El Programa Cultural de las Fronteras y la Radio". en Memorias: Ier. encuentro de radioproductores culturales de la frontera norte de México. Saltillo, Coahuila U.A.A. Antonio Narro, Gob. del Estado de Coahuila, PCF y U.A. de Coahuila, 1987. pp. 48-51.

REVISTAS.

- 1.- Cámara de Diputados. Cultura fronteriza. Exposición del Lic. Alejandro Ordorica Saavedra. Septiembre, 1989.
- 2.- Cárdenas, Miguel Angel. Memoria: Gira prioridades nacionales. La frontera norte en el desarrollo nacional. México, IEPES-PRI, abril 1982. pp. 170-172.
- 3.- Chávez, Elías. "Radio y T. V. mexicanas, monopolio de ocho grupos". en Proceso. México, No. 36, julio 11, 1988. pp.52-53.
- 4.- Gálvez, Felipe. "Baluceos de la radiodifusión". en Información: científica y tecnológica. México, CONACYT, vol. 6, No. 89, febrero 1984. pp. 8 y 15.
- 5.- Gálvez, Felipe. "Los albores de la radio" en Información: científica y tecnológica. México, CONACYT, vol. 6, No. 89, febrero 1984 pp. 6-8.
- 6.- Garibay, Ricardo. Memoria: Gira prioridades nacionales: la -- frontera norte en el desarrollo nacional. México, IEPES-PRI, abril 1982. pp. 226-228.
- 7.- Granillo, Silva y Bermúdez,Guillermo. "Hacia una semiótica de la radio". en Información: científica y tecnológica. México, CONACYT, vol. 6, No. 89 febrero 1984, pp. 18-20.
- 8.- Kuramura Rivera, Javier. "Programa Cultural de las Fronteras" en El Cotidiano. México, UAM., No. especial 1, año 4, 1987. pp. 79-81.
- 9.- Ordorica Saavedra, Alejandro. "El Programa Cultural de las Fronteras". en Diálogo Nacional: Frontera Norte. pp. 24-26.
- 10.- Reyes Heróles, Jesús. Foro de consulta para el plan nacional de desarrollo 1983-1988. Sector Educación: Discurso de Clausura. México, SEP, cuadernos SEP, marzo 15, 1983. pp. 8.
- 11.- Reyes Heróles, Jesús. "Tenemos mucho que enderezar". en La República. Órgano de difusión del PRI, No. 442, julio 1983. pp. 15-17.

- 12.- Reyes Heróles, Jesús. Programa de desarrollo cultural de las fronteras: Discurso Inaugural. México, SEP, cuadernos SEP, - julio 20, 1983. pp. 7.
- 13.- Rodríguez, Jorge. E. "Televisa pretende arrebatar al 13 la transmisión del mundial de España". en Proceso, México, No. 247, julio 27, 1981. pp. 44-45.
- 14.- Salinas de Gortari, Carlos. "Frontera Norte". en Diálogo Nacional: Frontera Norte. México. IEPES-PRI, 1988. pp.6-9.
- 15.- Secretaría de Educación Pública. Programa Cultural de las - - Fronteras pp. 15.
- 16.- Secretaría de Programación y Presupuesto. "La planeación sectorial: El Programa Cultural de las Fronteras". en Planeación Democrática. revista mensual. año 2 No. 17, agosto 1984 pp. 40-44.
- 17.- Tonda, Juan. "Cómo funciona la radio". en Información: científica y tecnológica. México, CONACYT, vol. 6, No. 89, febrero 1984, pp. 47-49.
- 18.- Toussaint, Florence. "Colaboración de emisoras universitarias" en Proceso. México, No. 234, abril 27, 1981. p. 58
- 19.- Toussaint, Florence. "La B Grande: de privada a oficial, - - igual". en Proceso. México, No. 221, enero 26, 1981. pp.56-57
- 20.- Toussaint, Florence. "La voz de los indígenas". en Proceso. - México, No. 320, diciembre 20, 1982. pp. 57-58.
- 21.- Toussaint, Florence. "Radio ABC". en Proceso, México, No. 379 febrero 6, 1984. p. 61..
- 22.- Toussaint, Florence. "Radio casas de la cultura". en Proceso México, No. 258, octubre 12, 1981. p. 55.
- 23.- Toussaint, Florence. "Radioescuchas silenciados" en Proceso México, No. 304, agosto 30, 1982 p.61.
- 24.- Toussaint, Florence. "Radio Universidad Pueblo". en Proceso. México, No. 302, agosto 16, 1982. p. 61.

- 3.- Murillo Cruz, Héctor. Discurso leído en el LXII aniversario de radio educación. Ciudad de México, diciembre 11, 1987. p.8.
- 4.- Murillo Cruz, Héctor. Los escritores y la radio cultural. Ponencia leída en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el 7 de mayo de 1987. p. 7.
- 5.- Oficio emitido por la Dirección General de Promoción Cultural de la Subsecretaría de Cultura de la SEP, de fecha 6 de enero de 1983, No. 06/83, para diversos destinatarios.
- 6.- Oficio s. n. dirigido al Lic. Alejandro Ordorica Saavedra, Director del Programa Cultural de las Fronteras, y firmado por Enrique Velasco Ugalde, responsable del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras, de fecha 8 de octubre de 1986.
- 7.- Secretaría de Educación Pública. Anteproyecto de Programa Cultural para la Frontera Norte de México, 6 de enero de 1983.
- 8.- Secretaría de Educación Pública. Manual de Normatividad. 1987.
- 9.- Velasco Ugalde, Enrique. Lineamientos del Subprograma de Radioproducción de las Fronteras.
- 10.- UNESCO. Conferencia mundial sobre políticas culturales: Problemas y perspectivas. 26 de julio- 6 de agosto de 1982.

GRABACIONES:

- 1.- Gómez Leyva, Ciro. Ex-Director de Radio Mexiquense, y fundador de la misma. Entrevista realizada el 27 de mayo de 1988.
- 2.- Murillo Cruz, Héctor. Director de Radio Educación, Entrevista realizada el 25 de mayo de 1988.
- 3.- Rentería Arroyabe, Teodoro, Director del Instituto Mexicano de la Radio. Entrevista realizada el 13 de junio de 1988.

- 25.- Trejo Reyes, Saúl. "Economía y Sociedad en la Frontera Norte" en Diálogo Nacional: Frontera Norte. México, IEPES-PRI, 1988 pp. 12-14.
- 26.- Valadés, Edmundo. Cultura Norte. revista trimestral. México, No. 2, vol. 1. sep. oct. 1987.
- 27.- Villagómez, Antonio. "Pionero de la radiodifusión mexicana". en Información: científica y tecnológica. México, CONACYT, vol. 6, No. 89, febrero 1984. pp. 16-17.

PERIODICOS:

- 1.- García Domínguez, Sergio. "B.C. requiere radio cultural". en - El Novedades. Nov. 20, 1988.
- 2.- García Domínguez, Sergio. "No hay que temerle a la comercialización". en El Novedades. Nov. 19, 1988.
- 3.- El Mexicano. Baja California, febrero 8, 1988. p. 1.
- 4.- La Jornada. México, abril 1°. 1987. p. 21.
- 5.- La Voz de los jóvenes. Baja California. Nov. 11, 1987. p. 1.
- 6.- Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. - México, febrero 14, 1985. p. 50-51.
- 7.- Toussaint, Florence. "La prensa fronteriza se fortalece". en El Novedades. nov. 20, 1988.

DOCUMENTOS:

- 1.- Gama, Héctor. La radio: identidad nacional y descentralización de la cultura. Discurso leído en Villahermosa, Tabasco, marzo de 1987. p. 13.
- 2.- Investigación realizada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Datos actualizados de las radiodifusoras de la frontera norte de México. al mes de junio de 1988.